



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

159

Fwd: Alquiler temporal componente Osmosis Inversa adicional de PTL.

1293t

Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>
Para: LAURA DANIELA MOLANO DIAZ <lauradmolano@gmail.com>

28 de mayo de 2024, 4:35 p.m.

----- Forwarded message -----

De: VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>

Date: vie, 24 may 2024 a las 11:22

Subject: Fwd: Alquiler temporal componente Osmosis Inversa adicional de PTL.

To: Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>, Notificaciones Interaseo <notificaciones@interaseo.com.co>

Cordial saludo,

Su correo electrónico fue radicado con **No. 8773 de 24/5/2024**

Puede hacer seguimiento a su solicitud en los siguientes enlaces:

<https://extranet.cortolima.gov.co/resoluciones/correspondencia>**Debe digitar los siguientes datos:**

1. Sede Correspondencia: **Correo Electrónico**
2. Fecha de radicado: **día/mes/año (24/12/2024)**
3. Número/Registro: **No. de Radicado**

- - Dar click en "**consultar**" - -

Cordialmente,

Ventanilla electrónica, CORTOLIMA - Ibagué - Tolima.

Instructivo para Trámites Ambientales en Línea. <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>**Horarios de Radicación:** Lunes a Jueves de 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 6:00pm y Viernes 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 5:00pmSu opinión es importante para nosotros, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

Línea de rescate
fauna silvestre
☎ 318 632 2529

Línea de
Gestión del Riesgo
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas
quejas y reclamos
☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación)
☎ 317 553 7733
Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6586
Oriente (Mejgar)
☎ 318 372 6579

----- Forwarded message -----

De: **Notificaciones Grupo Interaseo** <notificaciones@interaseo.com.co>

Date: mié, 22 may 2024 a las 15:32

Subject: Alquiler temporal componente Osmosis Inversa adicional de PTL

To: <ventanilla@cortolima.gov.co>

Cc: <dsanchez@interaseo.com.co>, <amachado@interaseo.com.co>, <rorjuela@interaseo.com.co>, <abernal@interaseo.com.co>, <sraigosa@interaseo.com.co>, <lpinilla@interaseo.com.co>, <hossa@interaseo.com.co>

Ibagué, Tolima, 21 de mayo de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

Av. Ferrocarril con 44 Esquina

ventanilla@cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima

Asunto: Alquiler temporal componente Osmosis Inversa adicional de PTL

Cordialmente,

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA

Representante Legal y Gerente General - INTERASEO S.A.S E.S.P

Número de radicado de esta comunicación: N004-01-202405220000000734.

Atentamente,

NOTIFICACIONES GRUPO INTERASEO
Centro de Administración Documental

Carrera 38 N° 10 - 36 Oficina 907, Edificio Milenio

Oficina Central - Medellín

teléfono: (604) 3259970

Notificaciones@interaseo.com.co

www.interaseo.com.co



Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario intencional. PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS RESERVADOS. El uso de esta información sin aprobación expresa del GRUPO INTERASEO S.A.S constituye una violación de la propiedad intelectual. Si usted ha recibido este material por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. GRUPO INTERASEO S.A.S no se responsabiliza por daños derivados del uso de este mensaje y/o sus anexos.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

 EQUIPO OSMOSIS INVERSA CORTOLIMA_V3.pdf
424K

Ibagué, Tolima, 21 de mayo de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

Av. Ferrocarril con 44 Esquina

ventanilla@cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima

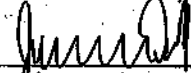
Asunto: Alquiler temporal componente Osmosis Inversa adicional de PTL.

Reciban un cordial saludo de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P.

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA en mi calidad de Representante Legal de la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P., mediante el presente oficio me permito poner en conocimiento de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - Cortolima que de acuerdo a la operación que nuestra compañía realiza en el sitio de Disposición Final en el sector conocido como "Hacienda La Miel", y con el fin de continuar con el tratamiento en la planta PTL en el componente de Osmosis Inversa, se incorporó de manera temporal un contenedor con una Osmosis que cumple con las mismas características de tratamiento que las que se encuentran en la Planta actualmente, con el fin de tener de respaldo para las Osmosis existentes y en el momento de realizar los mantenimientos diarios preventivos y/o correctivos, no haya interrupciones en el vertimiento y se pueda tener constante el caudal autorizado por licencia de 2 l/seg.

Se aclara que con este equipo de respaldo no se están modificando las condiciones licenciadas respecto al permiso de vertimientos y por el contrario, lo que se pretende por parte de INTERASEO S.A.S. E.S.P. es continuar garantizando el tratamiento de la PTL y así eliminar lechos de secado que en el momento se encuentran existentes.

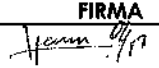
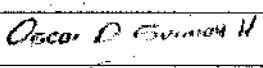
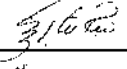
Cordialmente,



Juan Manuel Gómez Mejía (May 22, 2024 12:18 CDT)

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA

Representante Legal y Gerente General - INTERASEO S.A.S E.S.P

REVISIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Heinán Eulíces Ortiz Ossa	Abogado Regional Tolima-Huila	
Revisó:	Oscar Daniel Surmay Hoyos	Director Disposición Final Regional Tolima	
Aprobó:	Luz Stella Pinilla Vargas	Gerente Regional Tolima (E)	
Aprobó:	Rosa María Orjuela Preciado	Directora General D.F. Aguas y Energía	



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Fwd: Respuesta Auto 1627 del 19/04/2024

Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>
Para: LAURA DANIELA MOLANO DIAZ <lauradmolano@gmail.com>

24 de mayo de 2024, 3:12 p.m.

----- Forwarded message -----

De: VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>

Date: vie, 24 may 2024 a las 12:43

Subject: Fwd: Respuesta Auto 1627 del 19/04/2024

To: Notificaciones Interaseo <notificaciones@interaseo.com.co>, Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>

Cordial saludo,

Su correo electrónico fue radicado con **No. 8779 de 24/5/2024**

Puede hacer seguimiento a su solicitud en los siguientes enlaces:

<https://extranet.cortolima.gov.co/resoluciones/correspondencia>**Debe digitar los siguientes datos:**

1. Sede Correspondencia: **Correo Electrónico**
2. Fecha de radicado: **día/mes/año** (24/12/2024)
3. Número/Registro: **No. de Radicado**

-- Dar click en "consultar" --

Cordialmente,

Ventanilla electrónica, CORTOLIMA - Ibagué - Tolima.

Instructivo para Trámites Ambientales en Línea. <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>**Horarios de Radicación:** Lunes a Jueves de 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 6:00pm y Viernes 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 5:00pmSu opinión es importante para nosotros, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

----- Forwarded message -----

De: **Notificaciones Grupo Interaseo** <notificaciones@interaseo.com.co>

Date: mié, 22 may 2024 a las 15:53

Subject: Respuesta Auto 1627 del 19/04/2024

To: <ventanilla@cortolima.gov.co>

Cc: <dsanchez@interaseo.com.co>, <amachado@interaseo.com.co>, <rorjuela@interaseo.com.co>, <abernal@interaseo.com.co>, <sraigosa@interaseo.com.co>, <lpinilla@interaseo.com.co>, <hossa@interaseo.com.co>, <liciro@interaseo.com.co>, <auggencomercial@interaseo.com.co>

Ibagué, Tolima, 16 de mayo de 2024

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
Av. Ferrocarril con 44 Esquina
ventanilla@cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima

Asunto: Respuesta Auto 1627 del 19/04/2024

Expediente: 13439

Solicitante: INTERASEO S.A.S E.S.P

Cordialmente,

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA
Representante Legal y Gerente General - INTERASEO S.A.S E.S.P

Número de radicado de esta comunicación: N004-01-202405220000000735 .

Atentamente,

NOTIFICACIONES GRUPO INTERASEO
Centro de Administración Documental.

Carrera 38 N° 10 - 36 Oficina 907, Edificio Milenio
Oficina Central - Medellín
teléfono: (604) 3259970
Notificaciones@interaseo.com.co
www.interaseo.com.co



Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario intencional. PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS RESERVADOS. El uso de esta información sin aprobación expresa del GRUPO INTERASEO S.A.S constituye una violación de la propiedad intelectual. Si usted ha recibido este material por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. GRUPO INTERASEO S.A.S no se responsabiliza por daños derivados del uso de este mensaje y/o sus anexos.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

Respuesta Auto 1627 del 19-04-2024-Cortolima Rev.pdf
1176K

ANEXO 1.pdf
718K

Ibagué, Tolima, 16 de mayo de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

Av. Ferrocarril con 44 Esquina

ventanilla@cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima

Asunto: Respuesta Auto 1627 del 19/04/2024

Expediente: 13439

Solicitante: INTERASEO S.A.S E.S.P

Reciban un cordial saludo de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P,

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA en mi calidad de Representante Legal de la empresa **INTERASEO S.A.S E.S.P.**, mediante el presente escrito me permito dar respuesta al Auto 1627 del 19 de abril del 2024, en el que se otorgó el término de un (1) mes para allegar el informe de cumplimiento requerido por esta Corporación según lo exigido en el informe técnico con intranet No. 1344 del 31 de marzo del 2024, emitido por la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de Cortolima.

Así las cosas, procedemos a entregar el informe de cumplimiento de las actividades relacionadas con los numerales del 2 al 6 afines al auto del asunto, allegando al presente oficio, las evidencias de los avances de cumplimiento de cada uno de los requerimientos dispuestos en el Auto 1627 del 19 de abril del 2024, "Por medio del cual se hace un requerimiento, se remiten actuaciones del área de Procesos Administrativos Sancionatorios y se dictan otras disposiciones".

REQUERIMIENTOS AUTO 1627 DEL 19 DE ABRIL DEL 2024-EXP 13439

1. Teniendo en cuenta lo evidenciado en la visita del 21 de marzo de 2024, se debe atender de forma inmediata los derrames de lixiviados por los taludes de la celda D2. Para lo anterior, se debe allegar a la Corporación un informe

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

lixiviados; así como establecer las medidas necesarias para que no surjan más afloramientos de lixiviados en las celdas de disposición actual.

Respuesta INTERASEO S.A.S E.S.P: Frente a éste requerimiento nos permitimos informar que se tomaron los correctivos pertinentes, realizando la intervención de la zona con la instalación de mangueras que conducen el lixiviado hacia la caja de inspección del vaso D2, para evitar el afloramiento evidenciado, situación que a la fecha ya está corregida. Cabe resaltar que los afloramientos evidenciados en la visita del 21 de marzo del 2024 estaban sobre residuos y esta zona se encuentra debidamente impermeabilizada según las características y condiciones del diseño presentado en el Estudio de Impacto Ambiental del año 2004, motivo por el cual no habría afectación al recurso suelo.

Ver **Anexo 1.** Informe detallado avance conducción de afloramientos vaso D2.

2. Realizar mantenimiento de los canales perimetrales de recolección de aguas lluvias y de escorrentía, el cual debe incluir la recolección y disposición final adecuada de los residuos evidenciados en la visita, de forma inmediata:

Respuesta INTERASEO S.A.S E.S.P al requerimiento No. 2: Diariamente se realiza la actividad de limpieza de volátiles y demás sólidos en todos los canales de agua lluvia construidos en el PIRS La Miel, con el fin de conducir y evacuar de manera adecuada las aguas lluvias generadas en el sitio de disposición final para que no haya empozamiento de estas.



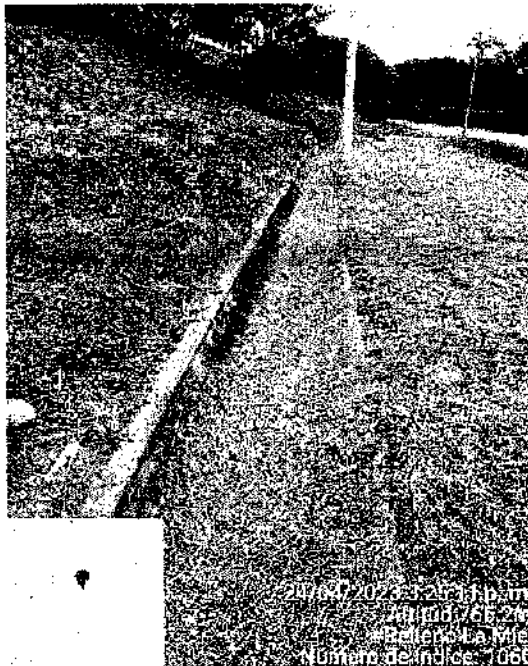
Carretera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.teraseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica




INTERASEO


Ilustraciones 1-5. Mantenimiento y limpieza de canales perimetrales vasos A, B y C-PIRS La Miel.. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia.
🌐 www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



Continuando en la línea de garantizar un manejo adecuado de las aguas lluvias generadas en la zona asociadas a la temporada de invierno por el fenómeno de la niña, se han adelantado las obras de construcción de bajantes, adecuados con geomembrana de 40 mills, los cuales son dirigidos a los canales ubicados en el pie de talud de los vasos. A estas obras periódicamente se les realiza mantenimiento y limpieza, garantizando su adecuado funcionamiento.



Ilustraciones 6 y 7. Construcción de bajantes talud vaso D2-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
 ☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
 🌐 www.teraseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



15933
2041



Ilustraciones 8 y 9. Construcción de bajantes talud vaso D2-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Con lo anterior, se busca realizar la evacuación de las aguas lluvias al exterior de los vasos de disposición final y con ello, evitar la combinación del agua lluvia con lixiviado y su ingreso al sistema de tratamiento.

3. Para las celdas que ya se encuentran clausuradas y que actualmente cuentan con cunetas recubiertas en polietileno, deberán construirse las respectivas cunetas y estructuras para el manejo de aguas lluvias en concreto, de tal forma que se garantice un adecuado drenaje de las celdas.

Respuesta INTERASEO S.A.S E.S.P al requerimiento No. 3: En el PIRS La Miel se ha avanzado en la construcción de los canales perimetrales de agua lluvia y de escorrentía de los vasos A, B y C en concreto, los cuales se encuentran en la fase de cierre de celdas.

En el momento en que las celdas D y E lleguen a la etapa de clausura, se realizará la construcción de los canales de agua lluvia como lo indica el proceso constructivo del PIRS La Miel aprobado según diseño en el Estudio de Impacto Ambiental, por medio de la Resolución 0354 del 26 de marzo del 2004; por el momento en la fase de Operación la construcción

Carretera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



zanjas con pendientes del 2% las cuales garantizan la correcta escorrentía, que en ocasiones son forradas en geomembrana donde se haya evidenciado que se corre el riesgo de socavación.



Ilustraciones 10 y 11. Canales agua lluvia vasos A, B y C.-PIRS La Miel... Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
latinoamericana





Ilustraciones 12 y 13. Canales perimetrales de agua lluvia vaso C.-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Carretera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



4. Recolectar los residuos sólidos dispersos en los alrededores de la celda y disponerlos adecuados en el vaso de disposición. Esta labor debe realizarse de forma inmediata.

Respuesta INTERASEO S.A.S E.S.P al requerimiento No. 4: De manera cotidiana y como se evidenció en el recorrido del 21 de marzo del 2024, se realiza la recolección de livianos sobre los taludes de los vasos de disposición final A, B y C; adicionalmente, se instaló una estructura para el control de livianos compuesta por malla gallinero y listones de madera, tal como se evidencia a continuación:



Ilustración 14. Recolección manual de livianos-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
 ☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
 🌐 www.teraseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
latinoamérica



15957

12443

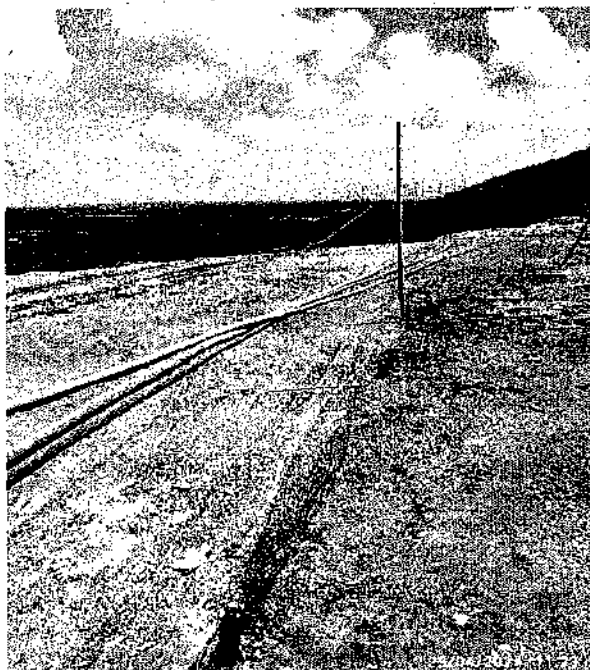


Ilustración 15. Construcción de malla atrapa livianos -PIRS La Miel. Fuente: Autor.



Ilustración 16. Construcción de malla atrapa livianos-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

 Vigilado
Superservicios



 **RSE** Responsabilidad Social Empresarial
comprometida
Latinoamérica



Cabe resaltar que la limpieza de volátiles es una de las actividades diarias del sitio de disposición final ya que la acción del viento en el momento de la descarga de residuos sobre los vasos facilita el escape de livianos, los cuales son controlados con esta medida implementada.

5. Con relación a las tres (3) lagunas o piscinas observadas sobre las coordenadas 4.3651N -75.0735 W, se solicita al usuario que de manera inmediata se desmonten las lagunas o piscinas que se encuentran en las coordenadas 4.3651N -75.0735 W, así como se prohíbe la construcción de infraestructura para el manejo del lixiviado que no se encuentre aprobada dentro del permiso de vertimientos dado por CORTOLIMA y/o la Licencia Ambiental del Relleno Sanitario.

Respuesta INTERASEO S.A.S E.S.P al requerimiento No. 4: Es importante indicar que de manera inmediata se acató lo ordenado por esta Corporación, realizando las actividades pertinentes para cumplir con el desmantelamiento de estos lechos de secado que se encuentran en la zona de biotecnología.

Conforme a esto se han realizado trabajos para ejecutar este desmantelamiento, teniendo presente que se debe cumplir con el caudal de vertimiento estipulado en el permiso, por lo anterior, los cálculos entre el tratamiento y la recirculación nos arrojaron las siguientes actividades con el siguiente cronograma:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Bombeo lecho de secado No. 3.	01 marzo 2024	30 mayo 2024
2	Retiro de geomembrana lecho No. 3	31 mayo 2024	6 junio 2024
3	Adecuación de terreno y corte lecho 3	6 junio 2024	20 junio 2024
4	Bombeo lecho de secado No. 2	26 mayo 2024	16 junio 2024
5	Retiro de geomembrana lecho 2	17 junio 2024	22 junio 2024
6	Adecuación de terreno y corte lecho 2	23 junio 2024	5 julio 2024
7	Bombeo lecho de secado No. 1.	17 junio 2024	17 julio 2024
8	Retiro de geomembrana lecho 1	18 julio 2024	23 julio 2024
9	Adecuación de terreno y corte lecho 1	24 julio 2024	12 agosto 2024

Tabla 1. Cronograma desmantelamiento lechos de secado biotecnología-PIRS La Miel. Fuente: Autor.



El lecho de secado No. 3 se encuentra actualmente en proceso de rebombeo con el objetivo de desocuparlo y desmantelarlo, continuando así con el lecho de secado No. 1 y No. 2, hasta lograr desmantelarlas en su totalidad, tal como se evidencia a continuación:



Ilustración 17. Bombeo de lixiviado lecho de secado No. 3-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

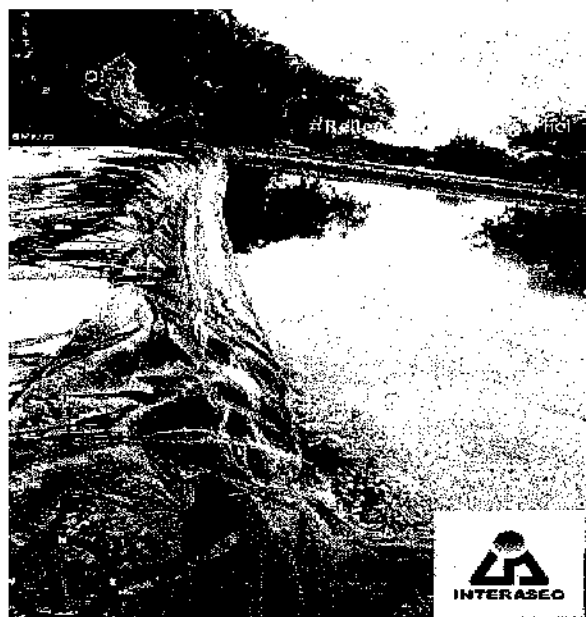


Ilustración 18. Bombeo de lixiviado lecho de secado No. 3-PIRS La Miel.

Correa 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



Adicionalmente se evidencia que se ha bajado también el nivel de las lagunas de almacenamiento de lixiviado No. 1, 2 y 3 para así evitar que en esta época de lluvias fuertes se tengan contingencias.



27 abr. 2024 4:22:06 p. m.

Ilustración 19 Disminución y control nivel laguna almacenamiento No. 1 -PIRS La Miel. Fuente: Autor.



2 may. 2024 7:59:00 a. m.

Ilustración 20 Disminución y control nivel laguna almacenamiento No. 2 -PIRS La Miel. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ teléfono: (574) 326 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
latinoamérica





Ilustración 21. Disminución y control nivel laguna almacenamiento No. 3-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

De esta manera damos respuesta al Auto en mención y cualquier inquietud al respecto será atendida.

NOTIFICACIONES

Dirección: Calle 69 N° 9-76 Sur, Zona Industrial El Papayo, Ibagué.

Correo electrónico: notificaciones@interaseo.com.co

Cordialmente,

Juan Manuel Gómez Mejía (May 22, 2024 12:18 CDT)

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA

Representante Legal y Gerente General - INTERASEO S.A.S E.S.P

Adelante Machoito It.

Anexo 1. Informe detallado avance conducción de afloramientos vaso D2.

REVISIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Nicol Juliana Cubillos Rincón	Analista Ambiental Regional Tolima-Huila	
Revisó:	Oscar Daniel Surmay Hoyos	Director Disposición Final Regional Tolima	
Revisó:	Hernán Eulices Ortiz Ossa	Abogado Regional Tolima-Huila	
Aprobó:	Jesús David Ordozgoitia	Director Zonal Disposición Final	
Aprobó:	Luz Stella Pinilla Vargas	Gerente Regional Tolima (E)	
Aprobó:	Rosa María Orjuela Preciado	Directora General D.F. Aguas y Energía	

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
 ☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
 🌐 www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



ANEXO 1

INFORME DETALLADO AVANCE ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN DE AFLORAMIENTOS DEL VASO D2 AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS PIRS LA MIEL

Para dar cumplimiento al numeral 1 del artículo primero del Auto 1627 de 2024 a continuación se presenta informe relacionado con las actividades requeridas por la corporación para controlar el afloramiento del lixiviado en las celdas de Disposición Final.

En el PIRS La Miel se han venido realizando actividades para evitar que se presenten afloramientos en las distintas celdas y para referirnos a cada una de ellas, tenemos que, respecto de las celdas A, B y C, no se presentan afloramientos, toda vez que ya se ha realizado la construcción de filtros pantalla, los cuales están funcionando sin novedades que ameriten acciones.

Se ha venido avanzado en la intervención del vaso D2 con la instalación de mangueras que conducen el lixiviado hacia la caja de inspección No. 15, la cual se encuentra ubicada en el costado noroccidental del relleno sanitario como se muestra en la siguiente imagen:



Ilustración 1. Implementación de mejoras vaso D2. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 1C-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ Teléfono: (574) 326 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

Esta conducción se realiza con el fin de controlar afloramientos; aunado a ello, se viene adelantando la construcción de cajas de inspección sobre el filtro perimetral, lo cual ayuda a minimizar que estos se presenten.

Cabe resaltar que la actividad de adecuación e implementación de filtros perimetrales y sobre la masa de residuos, son actividades permanentes en la operación del relleno sanitario con las cuales se garantiza el adecuado manejo y conducción del lixiviado hacia el sistema de tratamiento.

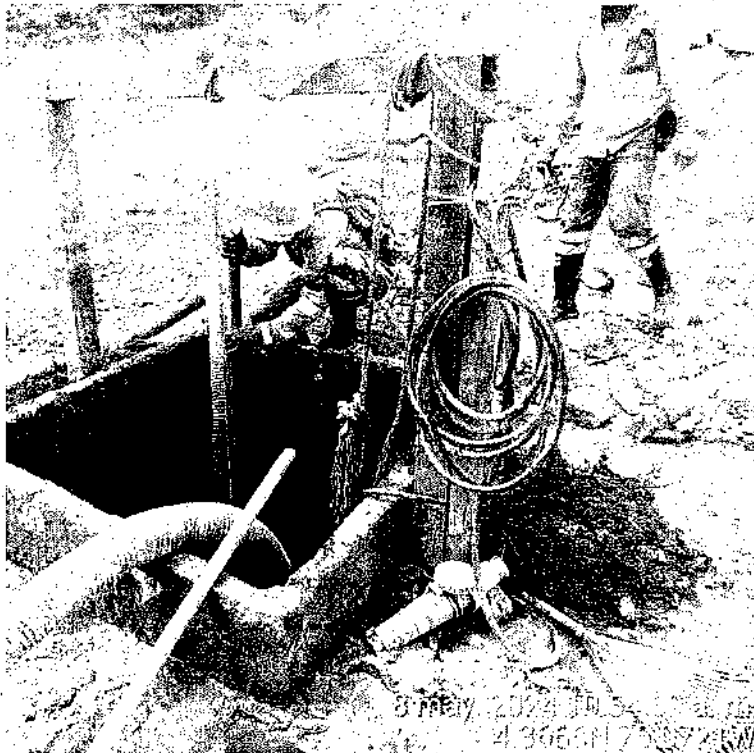


Ilustración 2. Limpieza de cajas de inspección vaso D2-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Sumado a lo anterior, constantemente se realiza el mantenimiento de la cobertura térrica y la adecuación y mantenimiento de estos filtros, como evidencia de esto presentamos las adecuaciones realizadas a los filtros pantalla.

15951
12945



Ilustración 3. Mantenimiento de filtro pantalla vaso D2. Fuente: Autor.



Ilustración 4. Mantenimiento de filtro pantalla vaso D2. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co



Ilustración 5. Construcción de filtro pantalla vaso D2. Fuente: Autor.

No obstante, frente a la ola invernal que se está presentando actualmente asociada al fenómeno de la niña, y con el objetivo de prevenir más afloramientos sobre los taludes, se instaló una manguera HDPE de 3' la cual conduce el lixiviado hacia la caja de inspección del vaso D2, para su posterior tratamiento en la Planta de Tratamiento de Lixiviados, como se evidencia en las siguientes imágenes:

Correa 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.interaseo.com.co



Ilustración 6. Instalación de manguera para construcción de filtro sobre talud vaso D2-PIRS La Miel.. Fuente: Autor.



Ilustración 7. Construcción de filtro sobre talud vaso D2-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Carrera 38 No. 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
 Teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia
 www.interaseo.com.co



Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
La Unia Médica



Cabe resaltar que una de las actividades propias de la operación es el cubrimiento de los residuos sólidos con material térreo y material sintético para disminuir el área descubierta propensa a filtración de aguas lluvias.

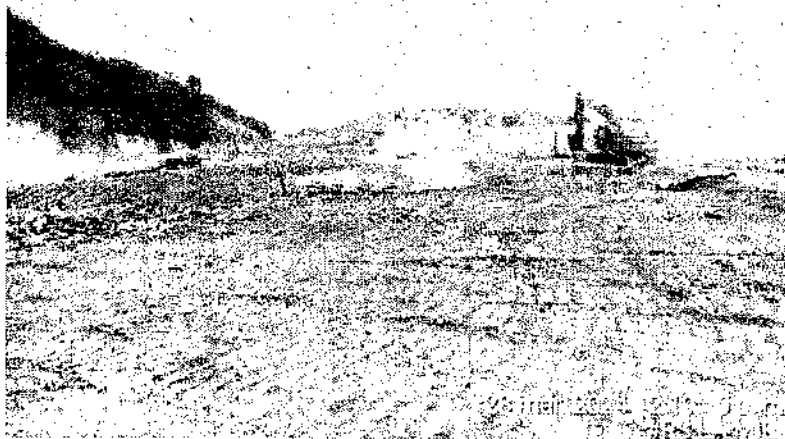


Ilustración 8. Cobertura material térreo-PIRS La Miel. Fuente: Autor.



Ilustración 9. Cobertura geomembrana-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

📍 Carrera 38 No 10-36 oficina 907 Edificio Milenio
☎ Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
🌐 www.interaseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
La Pazandita



18952
12945

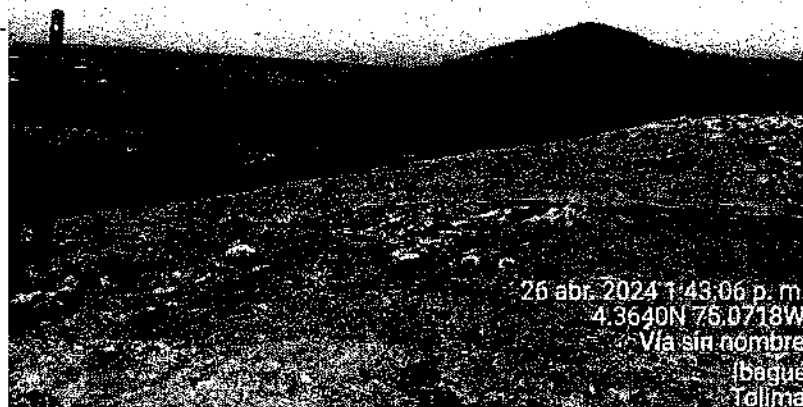


Ilustración 10. Cobertura manto negro verde-PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Finalmente, se aclara que a la fecha el talud del vaso D2 se encuentra mayormente empedrado, lo cual es un claro indicador de un proceso de restauración sobre el talud de esta zona, ya que, el mismo se caracteriza por tener un alto contenido de materia orgánica y por tener una mayor fertilidad, adicionalmente, posee un grado de erosión bajo y como consecuencia de ello, una mayor densidad de cobertura vegetal, lo cual se representa directamente en una disminución del afloramiento en esta zona, como se observa en las siguientes imágenes:



Ilustración 11. Talud vaso D2 empedrado -PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Carretera 38 No. 10 36 oficina 907 Edificio Milenio
Teléfono: (574) 325 99 70 Medellín, Colombia
www.interaseo.com.co



Ilustración 12. Talud vaso D2 empedrado -PIRS La Miel. Fuente: Autor.

Finalmente, es importante mencionar que desde INTERASEO S.A.S (E.S.P), se continuará con las actividades operativas normales del relleno sanitario, como lo son:

- Mantenimiento y conformación de los taludes.
- Cobertura con material terreo y sintético.
- Construcción de filtros pantalla.
- Limpieza de cajas de inspección.
- Limpieza de línea de conducción.
- Tratamiento de lixiviados.

📍 Carrera 38 No. 30-36 oficina 907 Edificio Milenio
 ☎ Teléfono: (5/4) 325 99 70 Medellín, Colombia
 🌐 www.interaseo.com.co

Vigilado
Superservicios



Empresa
comprometida
Latinoamérica



15964
12430



RESOLUCIÓN

Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA -CORTOLIMA-

En uso de sus atribuciones legales y en especial las otorgadas por la Ley 99 de 1993, Ley 1437 de 2011, Decreto 1076 de 2015, Resolución Cortolima No.4583 de 03 de noviembre de 2021 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

1. OBJETO:

Pasa el Despacho a estudiar las diligencias contenidas en el expediente No. L-13439, a fin de determinar la viabilidad de ordenar la celebración de una Audiencia Pública Ambiental, conforme lo expuesto en la sentencia de tutela de fecha 24 de junio de 2024, emitida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental Otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1, en el sentido de ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de:

- Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales, generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacari.
- Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos.
- Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

2. ANTECEDENTES:

Que mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, se otorgó a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel", en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima.

Que en dicho acto administrativo su artículo segundo dispuso otorgar la Licencia Ambiental, conforme al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental presentado, de acuerdo a lo cual, el proyecto se dividía en cinco zonas (A, B, C, D y E) y un área total de

[Handwritten signature]

Auditor de Tutela Expedientes 73001-33-33-003-2024-00124-00 y 73001-31-07-002-2024-00054-00 (acumulado)

Director General Licencia No. 443-007 Teléfono 25 80 24 86 76 Calle 9 No. 8-120 Bogotá, D.C.	Director General Licencia No. 443-007 Teléfono 25 80 24 86 76 Calle 9 No. 8-120 Bogotá, D.C.	Director General Licencia No. 443-007 Teléfono 25 80 24 86 76 Calle 9 No. 8-120 Bogotá, D.C.	Director General Licencia No. 443-007 Teléfono 25 80 24 86 76 Calle 9 No. 8-120 Bogotá, D.C.	Director General Licencia No. 443-007 Teléfono 25 80 24 86 76 Calle 9 No. 8-120 Bogotá, D.C.



RESOLUCIÓN

disposición final de 8 hectáreas, así como dispuso en su artículo noveno el otorgamiento de la licencia ambiental *por el término que dure el proyecto*.

Que por medio de la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, se modificó el artículo noveno de la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, en el sentido de otorgar la Licencia Ambiental por la vida útil del proyecto, y cobijar las fases de construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento, restauración final, abandono y/o terminación.

Que se recibió oficio radicado No.9201 de 25 de noviembre de 2022², en el que la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, mediante su representante legal suplente el Señor LUIS MOISES GOMEZ DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía No.92.540.826, solicita modificación de la Licencia Ambiental que le fue otorgada en la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima; modificación solicitada para la ampliación de la vida útil del proyecto y la inclusión de los permisos de vertimientos, aprovechamiento forestal y recolección de especies con fines no comerciales, anexando la documentación pertinente.

Que el 25 de noviembre de 2022 se realizó verificación preliminar de la documentación que conforma la solicitud de modificación del instrumento de manejo ambiental, mediante el formato Anexo 4 de la Resolución MINAMBIENTE 108 de 2015, el cual fue debidamente diligenciado y aprobado por la Autoridad Ambiental.

Que en Auto No.9490 de 29 de noviembre de 2022, se dispuso iniciar a favor de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, trámite administrativo de evaluación a la solicitud de Modificación de Licencia Ambiental, otorgada inicialmente en la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima; modificación solicitada para la ampliación de la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los siguientes permisos y autorizaciones:

- Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales, generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacaré.
- Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8938 Individuos Arbóreos.
- Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

Que en desarrollo del trámite de evaluación, el día 12 de enero de 2023 se realizó visita técnica al lugar del proyecto por parte de los profesionales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de esta Corporación, conforme a la cual y la

Exp.L-13439 Folio 8675 a 11244

Página 2 de 28

SEDE CENTRAL

Av. 19 de Febrero con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (57) 312 477240 - 3633444 - 2657725 - 2655457 - 2657446 - 2660301

2660517 - 2660189 - 2657186 - 2654900 - 2654555 - 2654154 - 2651378

Línea Nacional: 018000-06076 desde el resto del País

E-MAIL: correduria@correduria.gov.co, WEB: www.correduria.gov.co
Bogotá - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur

Extensión 401 - 406

Teléfono: (5780) 2462774

C.C. Estación Oro 8 No.

7 28728 Of. 101 110

Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte

Extensión 400 - 308

Teléfono: (5780) 2462774

Calle 26 Sur No. 5-21

Avenida las Palmeras, Progreso

Casa Verde

Sanito - Tolima

Dirección Territorial Oriente

Extensión 403 - 404

Teléfono: (5780) 2144476

Calle 11 No. 23 37

Alfaro - Tolima

Manizales - Tolima

Dirección Territorial Occidente

Extensión 402 - 407

Teléfono: (5780) 2144476

Calle 11 No. 23 37

Alfaro - Tolima

Manizales - Tolima



78955
12957

RESOLUCIÓN

evaluación de la documentación aportada como solicitud, se emitió concepto técnico No.1268 de 22 de marzo de 2023, de acuerdo al cual, se realizó el día 21 de abril de 2023 reunión de requerimientos por única vez, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 Artículo 2.2.2.3.8.1, a fin de requerirle al usuario documentación e información adicional necesaria para decidir de fondo respecto al trámite.

Que producto de la diligencia fueron realizados 50 requerimientos, los cuales fueron notificados en estrados y contra los mismos no se interpuso recurso de reposición quedando en firme lo decidido. Para su cumplimiento se otorgó el término de un (1) mes, cuyo vencimiento correspondía al día 21 de mayo de 2023.

Que se recibió correo electrónico radicado de entrada No.8691 de 19 de mayo de 2023 y oficio radicado de entrada No.2880 de 19 de mayo de 2023, en los que el Señor Juan Manuel Gómez Mejía, identificado con Cédula de ciudadanía No.79.484.661, en calidad de representante legal de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, solicita prórroga de un (1) mes adicional al plazo inicialmente concedido para dar cumplimiento a los requerimientos.

Que a través de Auto No. 1961 de 24 de mayo de 2023, la Subdirección Jurídica otorgó a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, **PRÓRROGA** de un (1) mes adicional, al término inicialmente otorgado para cumplir los requerimientos realizados en *reunión de requerimientos por única vez*, llevada a cabo el día 21 de abril de 2023, dentro del Trámite de modificación de licencia ambiental iniciado en Auto No.9490 de 29 de noviembre de 2022.

Que en Auto No.1396 de 14 de abril de 2023, se reconocieron a 26 miembros de la comunidad del "Asentamiento Urbano La Miel", como terceros intervinientes dentro del trámite administrativo ambiental iniciado en Auto No.9490 de 29 de noviembre de 2022, así como se abstuvo de hacer el reconocimiento de dos solicitantes, por no ser legibles los datos aportados, ni verificables en las páginas consultadas³.

Que se recibió correo electrónico radicado de entrada No.9264 de 30 de mayo de 2023, en el que los Señores Keiner Miguel Cañizares identificado con cédula de ciudadanía No.12.503.067 y Anaminta Camargo Carrascal identificado con cédula de ciudadanía No.28.548.194, quienes manifiestan ser afectados por el proyecto objeto del presente trámite, solicitan ser reconocidos como terceros intervinientes dentro del mismo.

Que se recibió radicado de entrada No.3500 de 21 de junio de 2023, en el que la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, allega documentación tendiente a subsanar los requerimientos elevados en la reunión de requerimientos por única vez.

Que se recibió correo electrónico radicado de entrada No.11006 de 30 de junio de 2023, en el que miembros de la comunidad del "Asentamiento Urbano La Miel", manifiestan ser

³ Páginas web de Ministerio de Salud y Protección Social - ADRES <https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps> y Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Inicio.aspx>

Página 3 de 28

Subdirección Jurídica
Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 251 251204
Correo electrónico: subdireccion.juridica@cora.gov.co
Calle 8 No. 21 - 37 segundo piso
Medellín - Tolima

Subdirección Jurídica
Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 251 251204
Correo electrónico: subdireccion.juridica@cora.gov.co
Calle 8 No. 21 - 37 segundo piso
Medellín - Tolima

Subdirección Jurídica
Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 251 251204
Correo electrónico: subdireccion.juridica@cora.gov.co
Calle 8 No. 21 - 37 segundo piso
Medellín - Tolima

Subdirección Jurídica
Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 251 251204
Correo electrónico: subdireccion.juridica@cora.gov.co
Calle 8 No. 21 - 37 segundo piso
Medellín - Tolima

Subdirección Jurídica
Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 251 251204
Correo electrónico: subdireccion.juridica@cora.gov.co
Calle 8 No. 21 - 37 segundo piso
Medellín - Tolima



RESOLUCIÓN

afectados por el proyecto objeto del presente trámite y solicitan ser reconocidos como terceros intervinientes dentro del mismo.

Que el Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023, dispuso reconocer a 35 miembros de la comunidad del "Asentamiento Urbano La Miel" y abstenerse de reconocer a 3 miembros de la misma comunidad, como terceros intervinientes dentro del trámite administrativo ambiental iniciado en Auto No. 9490 de 29 de noviembre de 2022, de evaluación a la solicitud de Modificación de Licencia Ambiental, otorgada inicialmente en la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL".

Que el representante legal de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P., mediante radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023⁴, allegó la información adicional al trámite de modificación de Licencia Ambiental, de acuerdo a lo solicitado en el Acta de Requerimientos de fecha 21 de junio de 2023, en medio físico y magnético.

Que los profesionales adscritos a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación elaboraron el Concepto Técnico de Evaluación con Intranet No. 8831 del 06 de diciembre de 2023⁵, producto de la revisión de la información y documentación presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT. 819.000.939-1, en atención a los requerimientos, concluyendo en conceder la viabilidad técnica del proyecto en el sentido de ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos ambientales y por ende la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT. 819.000.939-1, como se describe en el concepto técnico antes citado.

Que mediante mensaje interno No. 7677 del 13 de diciembre de 2023⁶, la Subdirección Jurídica solicitó a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, la verificación del contenido del concepto técnico No. 8831 del 06 de diciembre de 2023, con las siguientes apreciaciones:

"(...)

- Si bien, dentro del capítulo IV "Se Conceptúa", se estableció la viabilidad ambiental del proyecto, por las condiciones particulares y especiales del proyecto en el componente social, se consignaron las obligaciones que debía imponerse a la empresa, por la aprobación de la mismas. (Folio 14220 rv).

⁴ Exp. L. 13439, Folio 17725-14069

⁵ Exp. L. 13439, Folio 11452-11489

⁶ Exp. L. 13439, Folio 11490-11491

1596
12952



RESOLUCIÓN

(5-2619)

A pesar de lo anterior, dentro de la matriz de reunión de requerimientos por única vez del 21 de abril de 2023, se dispuso para los requerimientos Nos: 29 y 36 la descripción "NO CUMPLE", no obstante, dentro de las observaciones se relaciona documentación aportada por el usuario, sin determinar cuál información es faltante o justificación para determinar el incumplimiento, y si la información allegada sirve o no para la toma de la decisión de dichos numerales.

Por otra parte, dentro de la misma matriz de reunión de requerimientos por única vez del 21 de abril de 2023, se estableció en los requerimientos Nos: 38 y 39 la descripción "NO CUMPLE" y en las observaciones: "No se presenta el plan de Seguimiento y Monitoreo para el Medio Socioeconómico" y "No se presenta información dentro de la información allegada", respectivamente.

Sin embargo, dentro del radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023, mediante el cual, el representante legal de INTERASEO S.A.S. entregó la información adicional para el trámite de modificación de licencia, se relaciona el aporte de documentos para subsanar los requerimientos 38 y 39 (Folio 13777), indicando donde se encuentra la información dentro del Estudio de Impacto Ambiental.

Por lo tanto, se solicita tener en cuenta la información aportada por el usuario en las respuestas dadas a los requerimientos a través del radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023. Así mismo, en caso de ser procedente, se revise y ajuste la matriz para que la misma sea coherente y consecuente con el capítulo "Conceptúa" y con la información allegada por el usuario. De ser pertinente el ajuste, se solicita que el mismo no genere nuevos requerimientos, toda vez que, dicha etapa ya fue agotada".

Que la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, profirió el concepto técnico No.9329 del 06 de diciembre de 2023 (Remitido a través del Mensaje Interno No. 8901 del 21 de diciembre de 2023) en aras de dar contestación al mensaje interno No. 7677 del 13 de diciembre de 2023, aclarando el Concepto Técnico No. 8831 del 06 de diciembre de 2023.

Que mediante Resolución Cortolima No. 131 del 26 de enero de 2024, se dispuso otorgar a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P., identificada con NIT. 819.000.939-1, representada legalmente por el señor Juan Manuel Gómez Mejía, modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima; modificación solicitada para la ampliación en 17.12 años y/o hasta la vida útil del sitio de disposición final mediante la construcción de dos (2) nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacari en las coordenadas 4°21'44.8"N75°35'41.5", Autorización de Aprovechamiento Forestal Único y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines

Exp. L 13439 Folio 11493-11638

Página 5 de 28

4321-1-15794
Dirección Territorial Sur
Teléfono: 313 245 2454
Fax: 313 245 2454
Correo electrónico: dts@corantioquia.gov.co
Calle 14 No. 12-37, Bogotá, D.C.

Dirección Territorial Sur
Teléfono: 313 245 2454
Fax: 313 245 2454
Correo electrónico: dts@corantioquia.gov.co
Calle 14 No. 12-37, Bogotá, D.C.

Dirección Territorial Norte
Teléfono: 313 245 2454
Fax: 313 245 2454
Correo electrónico: dtn@corantioquia.gov.co
Calle 14 No. 12-37, Bogotá, D.C.

Dirección Territorial Oriente
Teléfono: 313 245 2454
Fax: 313 245 2454
Correo electrónico: dte@corantioquia.gov.co
Calle 14 No. 12-37, Bogotá, D.C.

Dirección Territorial Occidente
Teléfono: 313 245 2454
Fax: 313 245 2454
Correo electrónico: dto@corantioquia.gov.co
Calle 14 No. 12-37, Bogotá, D.C.

RESOLUCIÓN

2818

27 JUN 2024



no comerciales, de conformidad con el Concepto Técnico de Evaluación y/o Seguimiento con Intranet No. 8831 del 06 de diciembre de 2023, aclarado mediante Concepto Técnico No.9329 del 06 de diciembre de 2023 (sic) (Remitido a través del Mensaje Interno No. 8901 del 21 de diciembre de 2023), elaborados por la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación, los cuales hacen parte integral del acto administrativo.

Que la Resolución Cortolima No. 131 del 26 de enero de 2024, fue notificada a través de los radicados electrónicos de salida No.918 del 29 de enero de 2024 (ff.11778) al Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima; radicado de salida No. 928 del 30 de enero de 2024 (ff.11780) a los Terceros Intervinientes reconocidos mediante Auto No. 1396 de 14 de abril de 2023; radicado de salida No. 927 del 30 de enero de 2024 (ff. 11779) a los Terceros Intervinientes reconocidos mediante Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023, y de manera personal a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P., identificada con NIT. 819.000.939-1, a través de su representante legal, el señor Hernán Eulices Ortiz Ossa, el 29 de enero de 2024, de conformidad con la constancia que obra en el expediente vista a folio 11771.

Que mediante oficio con radicado de entrada electrónico No. 2203 del 12 de febrero de 2024 (ff. 11882-11883), el Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima interpuso recurso de reposición en contra de la Resolución Cortolima No. 131 del 26 de enero de 2024, con oficio No. PJAAT-24-0020. Sin embargo, mediante radicado de entrada electrónico No. 2209 del 12 de febrero de 2024 (ff. 11884-11889) presentó recurso de reposición, con la siguiente aclaración "... por error involuntario, remiti a las 4:05 p.m. de hoy, el oficio con el consecutivo No. PJAAT-24-0020, cuando le corresponde el No. PJAAT-24-0100...", teniéndose entonces, como recurso debidamente presentado, el último radicado antes referenciado.

Que los señores CESAR QUINTERO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.968.340, LUDIS SOLANO REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.555.781, REINALDO CORTÉS TOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.355.583, KEINER MIGUEL CAÑIZALES ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.503.067, ANAMINTA CAMARGO CARRASCARL, identificada con cédula de ciudadanía No.28.548.194, ERIKA ALEXANDRA TOSCANO BAYONA, identificada con cédula de ciudadanía No.1.007.453.604, en calidad de terceros intervinientes debidamente reconocidos mediante Auto No. 1396 del 14 de abril de 2023 y Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023, presentaron recurso de reposición en contra de la Resolución Cortolima No. 131 del 26 de enero de 2024, a través de radicado de entrada físico No. 662 del 12 de febrero de 2024 (ff. 11890-11892) y radicado de entrada electrónico No. 2218 del 12 de febrero de 2024 (ff. 11893-12082).

Que los señores KEINER MIGUEL CAÑIZALES ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.503.067 y ANAMINTA CAMARGO CARRASCARL, identificada con cédula de ciudadanía No.28.548.194, en calidad de terceros intervinientes debidamente reconocidos mediante Auto No. 1396 del 14 de abril de 2023, presentaron recurso de reposición en contra de la Resolución Cortolima No. 131 del 26 de enero de 2024, a través

Página 6 de 28

Subdirección de Administración de Recursos Naturales
Teléfono: 01-261-234-2344, 261-2345, 261-2346, 261-2347
Fax: 01-261-234-2348, 261-2349, 261-2350, 261-2351
Correo electrónico: admn@corporaciontolima.gov.co
Sitio web: corporaciontolima.gov.co

Subdirección de Evaluación y Seguimiento
Teléfono: 01-261-234-2344
Fax: 01-261-234-2348
Correo electrónico: evalseg@corporaciontolima.gov.co
Sitio web: corporaciontolima.gov.co

Subdirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 01-261-234-2344
Fax: 01-261-234-2348
Correo electrónico: gestam@corporaciontolima.gov.co
Sitio web: corporaciontolima.gov.co

Subdirección de Gestión Social
Teléfono: 01-261-234-2344
Fax: 01-261-234-2348
Correo electrónico: gestsoc@corporaciontolima.gov.co
Sitio web: corporaciontolima.gov.co

Subdirección de Gestión Jurídica
Teléfono: 01-261-234-2344
Fax: 01-261-234-2348
Correo electrónico: gestjur@corporaciontolima.gov.co
Sitio web: corporaciontolima.gov.co

1596

12953



RESOLUCIÓN

de radicado de entrada físico No. 686 del 13 de febrero de 2024 (ff. 12083-12109) y radicado de entrada electrónico No. 2260 del 13 de febrero de 2024 (ff. 12110-12124).

Que mediante Auto No. 363 del 15 de febrero de 2024 (ff. 12125-12128), se dispuso admitir los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 131 del 26 de enero de 2024 *"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de modificación de Licencia Ambiental y se establecen otras disposiciones"*.

Que mediante Resolución Cortolima No. 697 del 01 de marzo de 2024 (ff. 12159-12165), se dispuso:

"ARTÍCULO PRIMERO: Dejar sin efectos jurídicos todas las actuaciones administrativas desde la comunicación del Acta de la reunión de requerimientos por única vez, realizada el 21 de abril de 2023, dentro del trámite de evaluación de la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", conservando validez a i) La comunicación surtida a la empresa solicitante y al Procurador Agrario y Ambiental, del Acta en mención, ii) documento allegado mediante radicado de entrada No. 3500 de 21 de junio de 2023 (respuesta a los requerimientos formulados en la reunión de requerimientos por única vez) y iii) Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023, por medio del cual se dispuso reconocer a 35 miembros de la comunidad del "Asentamiento Urbano La Miel", de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Continuar con el trámite administrativo ambiental de evaluación de la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S A S. E.S.P. identificada con NIT. 819.000.939-1, a partir de la reunión de requerimientos por única vez celebrada el 21 de abril de 2023 una vez surtida la comunicación del acta a todos los terceros interviniente reconocidos en el presente trámite.

PARÁGRAFO PRIMERO: Por secretaría ordénese la comunicación del Acta de reunión de requerimientos por única vez a los terceros intervinientes debidamente reconocidos mediante Auto No. 1396 de 14 de abril de 2023 y Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez comunicado, remítase de manera inmediata el expediente No. L-13439 a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación para que realice la evaluación ambiental del trámite junto con los requerimientos elevados mediante la reunión de requerimientos por única vez celebrada el 21 de abril de 2023 conforme a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015 (...).

Que la Resolución Cortolima No. 697 del 01 de marzo de 2024 fue comunicada al titular de la licencia, las personas interesadas y a las autoridades municipales.

Que dando cumplimiento al artículo segundo, parágrafo primero de la Resolución Cortolima No. 697 del 01 de marzo de 2024, se efectuó la comunicación del Acta de reunión de

RESOLUCIÓN

requerimientos por única vez (junto con sus anexos) a los terceros intervinientes debidamente reconocidos mediante Auto No. 1396 de 14 de abril de 2023 y Auto No. 3084 del 12 de julio de 2023.

Que la Resolución Cortolima No. 697 del 01 de marzo de 2024, dispuso conservar la validez -entre otros- del documento allegado mediante radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023, el cual corresponde a la respuesta de los requerimientos formulados en la reunión de requerimientos por única vez. En consecuencia, la Subdirección Jurídica a través de Mensaje Interno No. 718 del 07 de marzo de 2024 (f. 12253), remitió el expediente a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación, para la evaluación conforme a lo establecido en el artículo 2.2.2.3.8.2. del Decreto 1076 del 2015.

Que en virtud a lo anterior, la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, a través de Mensaje Interno No. 1202 del 19 de marzo de 2024 (ff. 12254-12255), manifestó que ratificaba el Concepto Técnico No. 9329 del 06 de diciembre de 2023, mediante el cual se evaluó la información aportada por la empresa solicitante.

Que mediante Auto No. 990 del 20 de marzo de 2024, la Subdirección Jurídica dispuso declarar reunida toda la información requerida para decidir sobre el trámite de modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima.

Que el Auto No. 990 del 20 de marzo de 2024, fue comunicado a los terceros intervinientes debidamente reconocidos en el trámite mediante radicado de salida electrónico No. 4809 del 22 de marzo de 2024 y No. 4811 del 22 de marzo de 2024, al Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima a través del radicado de salida electrónico No. 4808 del 22 de marzo de 2024, a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. mediante radicado electrónico de salida No. 4810 del 22 de abril de 2024 (fls. 12268-12271).

Que se recibió oficio con radicado de entrada electrónico No. 4993 del 01 de abril de 2024 (fls. 12275-12276), suscrito por miembros de la comunidad "La Miel", mediante el cual requieren la realización de una audiencia pública, dentro del trámite de modificación de Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", con 212 registros de los cual se avizoraron 44 inconsistencias, resultado entonces, 168 registros válidos para la referida solicitud.

Que mediante Resolución Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024 (fls. 12296-12310), se ordenó a petición de más de (100) personas la celebración de una Audiencia Pública Ambiental, en el trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No. 0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No. 0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL".

15968

12954



RESOLUCIÓN

localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima.

Que a través de Edicto Emplazatorio de fecha 26 de abril de 2024 (fls.12413-12414) se convocó a la reunión informativa y audiencia pública ambiental, con el objeto de dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas, la solicitud de modificación de Licencia Ambiental que se tramita en el expediente No. L-13439, los impactos que este pueda generar, las medidas de manejo propuestas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos, así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas para ser tenidos en cuenta al momento de la toma de decisiones por parte de esta Autoridad Ambiental.

Que la Reunión Informativa fue surtida el 16 de mayo de 2024 (fls.15961-15701) en el espacio Presencial: Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153, Barrio "El Salado", Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima y transmisión en vivo a través de: red social Facebook de Cortolima (<https://www.facebook.com/cortolima.tol/>), enlazada con la página web de la Corporación (<https://www.cortolima.gov.co/>); así como en el canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P. (<https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg>) y a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P. (<https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/>).

Que el mismo Edicto Emplazatorio de fecha 26 de abril de 2024, se programó la realización de Audiencia Pública Ambiental para el 12 de junio de 2024, en los mismos espacios señalados en el párrafo que antecede.

Que mediante Auto de fecha 07 de junio de 2024, el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, admitió la acción de tutela instaurada por la ciudadana ANDREA YESÉNIA SANCHEZ PEREZ contra la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Que mediante Auto de fecha 11 de junio de 2024, el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, resolvió:

PRIMERO: DECRETAR como medida provisional la **SUSPENSIÓN** de forma inmediata de la audiencia pública a realizarse el día de mañana al interior del trámite para la modificación de la licencia ambiental del proyecto "Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel - Ibagué".

Que en virtud a lo anterior, mediante Resolución Cortolima No. 2382 del 11 de junio de 2024 (fls.15914-15915), se dispuso acatar la orden judicial proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué mediante Auto de fecha 11 de junio de 2024, y consecuentemente, suspender de forma inmediata la realización de la Audiencia Pública Ambiental programada para el día 12 de junio de 2024, solicitada dentro del trámite administrativo de evaluación a la solicitud de Modificación de Licencia Ambiental.

RESOLUCIÓN

Que el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, mediante sentencia de fecha 24 de junio de 2024 (fls. 15940-15948), resolvió:

"PRIMERO: AMPARAR los derechos fundamentales al debido proceso y a la participación efectiva en materia ambiental de las señoras Andrea Yesenia Sánchez Pérez (73001-33-33-003-2024- 00124-00) y Wendy Dayanna Cañizarez Camargo (73001-31-07-002-2024-00054), de conformidad con las razones expuestas en la parte considerativa de esta sentencia.

SEGUNDO: ORDENAR a la **Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA** que, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia y a través de su representante legal, realice todos los trámites necesarios para llevar a cabo nuevamente la reunión informativa en el marco del trámite L-13439 para la modificación de la licencia ambiental del proyecto: **Parque industrial de residuos sólidos La Miel**, Ibagué. Dicha reunión deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.2.4.1.9 del Decreto 1076 de 2015 y permitir preguntas de los asistentes que estén relacionadas con la modificación de la licencia ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas. Asimismo, deberá reprogramar la audiencia pública ambiental, la cual deberá llevarse a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.2.4.1.7 del mismo decreto (...)"

3. ASPECTOS NORMATIVOS

3.1. De la disposiciones Constitucionales y Legales generales en materia ambiental:

Que la protección al medio ambiente corresponde a uno de los más importantes cometidos estatales, es deber del Estado garantizar a las generaciones futuras la conservación del ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Que la Constitución Política en su artículo 8º establece que: *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación (...)"*, y el artículo 79 Ibidem consagra el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y a la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla; igualmente establece para el Estado, entre otros, el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que a su vez el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además, debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que la Ley 23 de 1973 en su artículo 2 establece que el medio ambiente es un patrimonio común, cuyo mejoramiento y conservación son actividades de utilidad pública, en la que deben participar el Estado y los particulares, y así mismo, define que el medio ambiente está constituido en los recursos naturales renovables y no renovables.

RESOLUCIÓN

25 JUN 2024



2018

Que el Decreto Ley 2811 de 1974 por el cual se adoptó el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, establece en su artículo primero que el ambiente es patrimonio común, y que el Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, por ser de utilidad pública e Interés social.

De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 107 de la Ley 99 de 1993, las normas ambientales son de orden público y no podrán ser objeto de transacción o de renuncia a su aplicación por las autoridades o por los particulares.

3.2. De la Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales:

Según la Ley 99 de 1993 Artículo 31 numeral 2, corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Según lo dispuesto en el Artículo 31 de la citada ley, en sus numerales 11 y 12, establece como funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, la evaluación control y seguimiento ambiental por los usos del agua, suelo, aire y demás recursos naturales renovables.

Así mismo, la Corporación Autónoma Regional del Tolima -CORTOLIMA, como ente corporativo descentralizado que cumple una función administrativa del Estado, de naturaleza público, creado por la Ley 10 de 1981, modificado por la Ley 99 de 1993, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del Área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente, entre cuyas funciones se encuentra el control y seguimiento ambiental de los usos del agua, del suelo, del aire y de los demás recursos naturales renovables y por ende a las Licencias, Planes de Manejo Ambiental y Permisos Ambientales otorgados por la Corporación, quedando facultada la Dirección General para emitir los actos administrativos respectivos conforme lo establece la Resolución Cortolima No.4583 de 2021.

3.3. De la Modificación de la Licencia Ambiental:

Para la obtención de la modificación de la Licencia Ambiental es necesaria la presentación del complemento del Estudio de Impacto Ambiental - EIA, el cual debe ser elaborado acorde a los lineamientos establecidos en el artículo 2.2.2.3.5.1 del Decreto 1076 de 2015 y la presentación de la documentación anexa al mismo dispuesta en el artículo 2.2.2.3.7.2 de la misma norma, el cual es evaluado de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.3.8.1 del que se lee:

RESOLUCIÓN

25 JUN 2024



ARTÍCULO 2.2.2.3.8.1. Trámite:

1. A partir de la fecha de radicación de la solicitud con el lleno de los requisitos exigidos, la autoridad ambiental competente, de manera inmediata procederá a para expedir el acto de inicio de trámite de modificación de licencia ambiental que será comunicado en los términos de la Ley 1437 de 2011 y se publicará en el boletín de la autoridad ambiental competente en los términos del artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

2. Expedido el acto administrativo de inicio trámite de modificación, la autoridad ambiental competente evaluará que el complemento del estudio ambiental presentado se ajuste a los requisitos mínimos contenidos en el Manual de Evaluación de Estudios Ambientales y realizará visita al proyecto, cuando la naturaleza del mismo lo requiera, dentro de los quince (15) días hábiles después del acto administrativo de inicio: cuando no se estime pertinente la visita o habiendo vencido el anterior lapso la autoridad ambiental competente dispondrá de cinco (5) días hábiles para realizar una reunión con el fin de solicitar por una única vez la información adicional que se considere pertinente.

Dicha reunión será convocada por la autoridad ambiental competente mediante oficio, a la cual deberá asistir por lo menos el solicitante o representante legal en caso de ser persona jurídica o su apoderado, debidamente constituido, y por parte de la autoridad ambiental competente deberá asistir el funcionario delegado para tal efecto. Así mismo en los casos de competencia de la ANLA, esta podrá convocar a dicha reunión a la(s) Corporación (es) Autónoma (s) Regional (es), de Desarrollo Sostenible o los Grandes Centros Urbanos que se encuentren en el área de jurisdicción del proyecto, para que se pronuncien sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables. Este será el único escenario para que la autoridad ambiental requiera por una sola vez información adicional que considere necesaria para decidir, la cual quedará plasmada en acta.

Toda decisión que se adopte en esta reunión se notificará verbalmente, debiendo dejar precisa constancia a través de acta de las decisiones adoptadas y de las circunstancias en que dichas decisiones quedaron notificadas. Así mismo, contra las decisiones adoptadas en esta reunión por la autoridad ambiental, procederá el recurso de reposición, el cual deberá resolverse de plano en la misma reunión, dejando constancia en el acta.

La inasistencia a esta reunión por parte del solicitante no impedirá la realización de la misma, salvo cuando por justa causa el peticionario, lo solicite.

En los casos de competencia de la ANLA, la inasistencia a esta reunión por parte de la Corporación Autónoma Regional, de Desarrollo Sostenible o Grandes Centros Urbanos convocados no impedirá la realización de la misma.

El peticionario contará con un término de un (1) mes para allegar la información requerida, este término podrá ser prorrogado por la autoridad ambiental de manera excepcional hasta antes del vencimiento del plazo y por un término igual, previa solicitud del interesado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue.

En todo caso, la información adicional que allegue el solicitante deberá ser exclusivamente la solicitada en el requerimiento efectuado por la autoridad ambiental y sólo podrá ser aportada por una única vez. En el evento en que el solicitante allegue información diferente a la consignada en el requerimiento o la misma sea sujeta a complementos de manera posterior a

DE CONTACTO

22 del Fuquero, 200 Calle 44 Esq. 400
Teléfono: (57) 265 4400 - 265 4411 - 265 4422 - 265 4433 - 265 4444 - 265 4455
Fax: (57) 265 4400 - 265 4411 - 265 4422 - 265 4433 - 265 4444 - 265 4455
Correo Electrónico: atencion@anla.gov.co - atencion@anla.gov.co
Web: www.anla.gov.co
Oficina: Bogotá - Colombia

Oficina de Territorio Sur
Extensión 401 - 406
Teléfono: (57) 265 4400
Fax: (57) 265 4400
Calle 26 Sur No. 6-82
265 4400 - 265 4411
Chaparral - Tolima

Oficina de Territorio Norte
Extensión 407 - 412
Teléfono: (57) 265 4400
Fax: (57) 265 4400
Calle 26 Sur No. 6-82
Avenida Las Puercas Viejas
Calle 26 Sur
Teléfono: (57) 265 4400

Oficina de Territorio Oriente
Extensión 403 - 409
Teléfono: (57) 265 4400
Fax: (57) 265 4400
Calle 26 Sur No. 6-82
Avenida Las Puercas Viejas
Calle 26 Sur
Teléfono: (57) 265 4400

Oficina de Territorio Occidente
Extensión 404 - 410
Teléfono: (57) 265 4400
Fax: (57) 265 4400
Calle 26 Sur No. 6-82
Avenida Las Puercas Viejas
Calle 26 Sur
Teléfono: (57) 265 4400

45974
12956



RESOLUCIÓN

la inicialmente entregada, la autoridad ambiental competente no considerará dicha información dentro del proceso de evaluación de la solicitud de modificación de licencia ambiental.

3. Cuando el solicitante no allegue la información en los términos establecidos en el numeral anterior, la autoridad ambiental ordenará el archivo de la solicitud de modificación y la devolución de la totalidad de la documentación aportada, mediante acto administrativo motivado que se notificará en los términos de la ley.

4. Allegada la información por parte del solicitante, la autoridad ambiental dispondrá de hasta diez (10) días hábiles adicionales para solicitar a otras entidades o autoridades los conceptos técnicos o informaciones pertinentes que deberán ser remitidos en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles.

Durante el trámite de solicitud de conceptos a otras autoridades, la autoridad ambiental competente deberá continuar con la evaluación de la solicitud.

5. Vencido el término anterior la autoridad ambiental contará con un término máximo de veinte (20) días hábiles, para expedir el acto administrativo que declara reunida información y la resolución o el acto administrativo que otorga o niega la modificación de la licencia ambiental. Tal decisión deberá ser notificada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y publicada en los términos del artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

6. Contra la resolución por la cual se otorga o se niega la modificación de la licencia ambiental proceden los recursos consagrados en la Ley 1437 de 2011.

PARAGRAFO 1. Cuando se trate de proyectos, obras o actividades asignados a la ANLA, cuya solicitud de modificación esté relacionada con el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables las autoridades ambientales regionales con jurisdicción en el área de influencia del proyecto contará con un término de máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la radicación del complemento del estudio de impacto ambiental, para pronunciarse sobre la modificación solicitada si a ellos hay lugar, para lo cual el peticionario allegará la constancia de radicación con destino a la mencionada entidad.

PARAGRAFO 2. Cuando la ANLA requiera información adicional relacionada con el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables, la autoridad o autoridades ambientales con jurisdicción en el área del proyecto deberán emitir el correspondiente concepto técnico sobre los mismos, en un término máximo de siete (7) días hábiles contados a partir de la radicación de la información adicional por parte del solicitante.

Cuando las autoridades ambientales de las que trata el presente parágrafo no se hayan pronunciado una vez vencido el término antes indicado, la ANLA procederá a pronunciarse en modificación de la licencia ambiental sobre el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

PARAGRAFO 3. En el evento en que durante el trámite de modificación de licencia ambiental se solicite o sea necesaria la celebración de una audiencia pública ambiental de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 330 de 2007 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue, se suspenderán los términos que tiene la autoridad ambiental competente para decidir. Esta suspensión se contará a partir de la fecha de fijación del edicto a través del cual se convoca la

Página 13 de 28

Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano		Dirección General de Medio Ambiente		Dirección General de Recursos Acuáticos	
Extensión 401 - 406	Extensión 401 - 406	Extensión 401 - 406	Extensión 401 - 406	Extensión 401 - 406	Extensión 401 - 406
Teléfono (57) 312 2894024	Teléfono (57) 312 2894024	Teléfono (57) 312 2894024	Teléfono (57) 312 2894024	Teléfono (57) 312 2894024	Teléfono (57) 312 2894024
Calle 2a Sur No 9 X1	Calle 2a Sur No 9 X1	Calle 2a Sur No 9 X1	Calle 2a Sur No 9 X1	Calle 2a Sur No 9 X1	Calle 2a Sur No 9 X1
Avenida del Río de la Plata	Avenida del Río de la Plata	Avenida del Río de la Plata	Avenida del Río de la Plata	Avenida del Río de la Plata	Avenida del Río de la Plata
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.

RESOLUCIÓN



audiencia pública, hasta la expedición del acta de dicha audiencia por parte de la autoridad ambiental.

PARÁGRAFO 4. Cuando el complemento del estudio de impacto ambiental (EIA) no cumpla con los requisitos mínimos del Manual de Evaluación de Estudios Ambientales la autoridad ambiental mediante acto administrativo dará por terminado el trámite y el solicitante podrá presentar una nueva solicitud.

PARÁGRAFO 5. Cuando la modificación del proyecto, obra o actividad requiera la sustracción de un área de reserva forestal o el levantamiento de una veda, la autoridad ambiental no podrá dar aplicación al numeral 5 del presente artículo, hasta tanto el solicitante allegue copia de los actos administrativos, a través de los cuales se concede la sustracción o el levantamiento de la veda.

PARÁGRAFO 6. En el evento en que para la fecha de la citación de la reunión de qué trata el numeral 2 del presente artículo se hayan reconocido terceros intervinientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993 la autoridad ambiental deberá comunicar el acta contemplada en dicho numeral.

PARÁGRAFO 7. El interesado en el trámite de solicitud de modificación de licencia ambiental deberá aportar todos los documentos exigidos en el Decreto 1076 de 2015 y demás normas vigentes, incluida la protocolización de la consulta previa cuando ella proceda.

(...)"

(Negrillas propias)

3.4. De la Audiencia Pública Ambiental

La Ley 99 de 1993 en su artículo 72 regla:

"ARTICULO 72. De las Audiencias Públicas Administrativas sobre Decisiones Ambientales en Trámite. El Procurador General de la Nación o el Delegado para Asuntos Ambientales, el Defensor del Pueblo, el Ministro del Medio Ambiente, las demás autoridades ambientales, los gobernadores, los alcaldes o por lo menos cien (100) personas o tres (3) entidades sin ánimo de lucro, cuando se desarrolle o pretenda desarrollarse una obra o actividad que pueda causar impacto al medio ambiente o a los recursos naturales renovables, y para la cual se exija permiso o licencia ambiental conforme a la ley o a los reglamentos, podrán solicitar la realización de una audiencia pública que se celebrará ante la autoridad competente para el otorgamiento del permiso o la licencia ambiental respectiva.

La audiencia de que trata el presente artículo se celebrará con anticipación al acto que le ponga término a la actuación administrativa, bien sea para la expedición, la modificación o la cancelación de un permiso o licencia ambiental.

La audiencia pública será convocada por la autoridad administrativa ante la cual se solicita, mediante edicto, con una anticipación de por lo menos 30 días a la toma de la decisión a debatir. El edicto comunicará la fecha, lugar y hora de celebración y el objeto de la audiencia. Será presidida por el jefe de la entidad competente o su delegado. El edicto permanecerá

RESOLUCIÓN

25 JUN 2024



fijado en secretaría por 10 días, dentro de los cuales deberá ser publicado en un diario de circulación nacional y en el Boletín de la respectiva entidad.

En la audiencia pública podrán intervenir un representante de los peticionarios, los interesados, las autoridades competentes, expertos y organizaciones sin ánimo de lucro que hayan registrado con anterioridad escritos pertinentes al debate, y de la misma se levantará un acta. En la audiencia podrán recibirse las informaciones y pruebas que se consideren conducentes. La decisión administrativa deberá ser motivada, teniendo en cuenta las intervenciones y pruebas recogidas durante la audiencia.

La celebración de la audiencia suspende los términos del procedimiento administrativo para el otorgamiento de licencias o permisos y se hace sin perjuicio de las facultades atribuidas a la autoridad competente para expedir el acto administrativo correspondiente.

También podrá celebrarse una audiencia pública durante la ejecución de una obra que haya requerido permiso o licencia ambiental, cuando fuere manifiesta la violación de los requisitos exigidos para su otorgamiento o de las normas ambientales.

Por su parte, el Decreto 1076 de 2015 al respecto dispone:

"AUDIENCIAS PÚBLICAS EN MATERIA DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.1. Objeto. La audiencia pública ambiental tiene por objeto dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad, los impactos que este pueda generar o genere y las medidas de manejo propuestas o implementadas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.2. Alcance. En la audiencia pública se recibirán opiniones, informaciones y documentos que deberán tenerse en cuenta en el momento de la toma de decisiones por parte de la autoridad ambiental competente. Durante la celebración de la audiencia pública no se adoptarán decisiones. Este mecanismo de participación no agota el derecho de los ciudadanos a participar mediante otros instrumentos en la actuación administrativa correspondiente.

Parágrafo. La audiencia pública no es una instancia de debate, ni de discusión.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.3. Oportunidad. La celebración de una audiencia pública ambiental procederá en los siguientes casos:

- a) Con anticipación al acto que le ponga término a la actuación administrativa, bien sea para la expedición o modificación de la licencia ambiental o de los permisos que se requieran para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables;
- b) Durante la ejecución de un proyecto, obra o actividad, cuando fuere manifiesta la violación de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones bajo los cuales se otorgó la licencia o el permiso ambiental

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.4. Costos. Los costos por concepto de gastos de transporte y viáticos en los que incurran las autoridades ambientales competentes en virtud de la celebración de las

RESOLUCIÓN

25 JUN 2024



audiencias públicas ambientales estarán a cargo del responsable de la ejecución o interesado en el proyecto, obra o actividad sujeto a licencia, permiso o concesión ambiental, para lo cual se efectuará la liquidación o reliquidación de los servicios de evaluación o seguimiento ambiental conforme a lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000 y sus normas reglamentarias.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.5. Solicitud. La celebración de una audiencia pública ambiental puede ser solicitada por el Procurador General de la Nación o el Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, el Defensor del Pueblo, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los Directores Generales de las demás autoridades ambientales, los gobernadores, los alcaldes o por lo menos cien (100) personas o tres (3) entidades sin ánimo de lucro.

La solicitud debe hacerse a la autoridad ambiental y contener el nombre e identificación de los solicitantes, el domicilio, la identificación del proyecto, obra o actividad respecto de la cual se solicita la celebración de la audiencia pública ambiental y la motivación de la misma.

Durante el procedimiento para la expedición o modificación de una licencia, permiso o concesión ambiental, solamente podrá celebrarse la audiencia pública a partir de la entrega de los estudios ambientales y/o documentos que se requieran y de la información adicional solicitada. En este caso, la solicitud de celebración se podrá presentar hasta antes de la expedición del acto administrativo mediante el cual se resuelve sobre la pertinencia o no de otorgar la autorización ambiental a que haya lugar.

Si se reciben dos o más solicitudes de audiencia pública ambiental, relativas a una misma licencia o permiso, se tramitarán conjuntamente y se convocará a una misma audiencia pública, en la cual podrán intervenir los suscriptores de las diferentes solicitudes.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.6. Evaluación de la solicitud. Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de celebración de audiencia pública, la autoridad ambiental competente se pronunciará sobre la pertinencia o no de convocar su celebración.

En caso de que no se cumplan los requisitos señalados en el artículo anterior, la autoridad ambiental competente negará la solicitud. Lo anterior no obsta para que una vez subsanadas las causales que motivaron dicha negación, se presente una nueva solicitud.

Cuando se estime pertinente convocar la celebración de la audiencia pública, se seguirá el procedimiento señalado en el siguiente artículo.

PARÁGRAFO. En los casos en que se solicite la celebración de audiencia pública durante el seguimiento, la autoridad ambiental evaluará la información aportada por el solicitante y efectuará visita al proyecto, obra o actividad. Igualmente, se invitará a asistir a los entes de control. Con base en lo anterior, se determinará la pertinencia o no de celebrar la audiencia pública.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.7. Convocatoria. La autoridad ambiental competente ordenará la celebración de la audiencia pública mediante acto administrativo motivado; igualmente la convocará mediante edicto, que deberá expedirse con una anticipación de por lo menos treinta (30) días hábiles a la expedición del acto administrativo a través del cual se adopte la decisión frente al otorgamiento o no de la licencia, permiso o concesión ambiental, o ante la presunta violación de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones bajo los cuales se otorgó la licencia o permiso ambiental.

El edicto deberá contener:

1. Identificación de las entidades y de la comunidad del municipio donde se pretende desarrollar la audiencia pública ambiental.
2. Identificación del proyecto, obra o actividad objeto de la solicitud.
3. Identificación de la persona natural o jurídica interesada en la licencia o permiso ambiental.
4. Fecha, lugar y hora de celebración.

15972

12918



RESOLUCIÓN

2024

5. Convocatoria a quienes deseen asistir y/o intervenir como ponentes.
 6. Lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de ponentes.
 7. Lugar(es) donde estarán disponibles los estudios ambientales para ser consultados.
 8. Fecha, lugar y hora de realización de por lo menos una (1) reunión informativa, para los casos de solicitud de otorgamiento o modificación de licencia o permiso ambiental.
- El edicto se fijará al día siguiente de su expedición y permanecerá fijado durante diez (10) días hábiles en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad que convoca la audiencia, dentro de los cuales deberá ser publicado en el boletín de la respectiva entidad, en un diario de circulación nacional a costa del interesado en el proyecto, obra o actividad, y fijado en las alcaldías y personerías de los municipios localizados en el área de influencia del proyecto, obra o actividad.
- Así mismo, el interesado en el proyecto, obra o actividad, deberá a su costa difundir el contenido del edicto a partir de su fijación y hasta el día anterior a la celebración de la audiencia pública, a través de los medios de comunicación radial, regional y local y en carteleras que deberán fijarse en lugares públicos del (los) respectivo(s) municipio(s).
- En los casos de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el edicto se deberá fijar además, en las Secretarías Legales de las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales en cuya jurisdicción se pretenda adelantar o se adelante el proyecto, obra o actividad.

PARÁGRAFO. Los términos para decidir de fondo la solicitud de licencia o permiso ambiental, se suspenderán desde la fecha de fijación del edicto a través del cual se convoca la audiencia pública, hasta el día de su celebración.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.9. Reunión informativa. La reunión informativa a que se refiere el numeral 8 del artículo 7° del presente decreto, tiene como objeto brindar a las comunidades por parte de la autoridad ambiental, mayor información sobre el alcance y las reglas bajo las cuales pueden participar en la audiencia pública y además, presentar por parte del interesado en la licencia o permiso ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, de manera tal que se fortalezca la participación ciudadana durante la audiencia pública.

Esta reunión deberá realizarse por lo menos diez (10) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública y podrá asistir cualquier persona que así lo desee.

La reunión informativa será convocada a través de medios de comunicación radial y local y en carteleras que se fijarán en lugares públicos de la respectiva jurisdicción.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.10. Inscripciones. Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deberán inscribirse en la secretaría general o la dependencia que haga sus veces en las autoridades ambientales, alcaldías o personerías municipales, a través del formato que para tal efecto elaborará el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En todos los casos deberán anexar un escrito relacionado con el objeto de la audiencia pública.

PARÁGRAFO. Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, podrán realizar su inscripción a partir de la fijación del edicto al que se refiere el presente decreto y hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

ARTÍCULO 2.2.2.4.1.11. Lugar de celebración. Deberá realizarse en la sede de la autoridad ambiental competente, alcaldía municipal, auditorios o en lugares ubicados en la localidad donde se pretende desarrollar el proyecto, obra o actividad, que sean de fácil acceso al público interesado.

Cuando se trate de proyectos lineales, entendiéndose por estos, los de conducción de hidrocarburos, líneas de transmisión eléctrica, corredores viales y líneas férreas, se podrán

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Bogotá, D.C.
Teléfono: (571) 238 2222
Fax: (571) 238 2222
Correo electrónico: atencionciudadana@ambiente.gov.co
Sitio web: ambiente.gov.co

Corporación Ambiental Sur
Bogotá, D.C.
Teléfono: (571) 238 2222
Fax: (571) 238 2222
Correo electrónico: atencionciudadana@ambiente.gov.co
Sitio web: ambiente.gov.co

Corporación Ambiental Norte
Bogotá, D.C.
Teléfono: (571) 238 2222
Fax: (571) 238 2222
Correo electrónico: atencionciudadana@ambiente.gov.co
Sitio web: ambiente.gov.co

Corporación Ambiental Centro
Bogotá, D.C.
Teléfono: (571) 238 2222
Fax: (571) 238 2222
Correo electrónico: atencionciudadana@ambiente.gov.co
Sitio web: ambiente.gov.co

Corporación Ambiental Oriente
Bogotá, D.C.
Teléfono: (571) 238 2222
Fax: (571) 238 2222
Correo electrónico: atencionciudadana@ambiente.gov.co
Sitio web: ambiente.gov.co



realizar hasta dos (2) audiencias públicas en lugares que se encuentren dentro del área de influencia del proyecto, a juicio de la autoridad ambiental competente."

3.5. De los requerimientos dentro del trámite administrativo:

Que el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, consagra:

"Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.

A partir del día siguiente en que el interesado aporte los documentos o informes requeridos, se reactivará el término para resolver la petición.

Se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud o de la actuación cuando no satisfaga el requerimiento, salvo que antes de vencer el plazo concedido solicite prórroga hasta por un término igual.

Vencidos los términos establecidos en este artículo, sin que el peticionario haya cumplido el requerimiento, la autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales."

3.6: Medios tecnológicos

La ley 1437 de 2011 dentro de sus preceptos normativos contempló la posibilidad de realizar trámites y procedimientos administrativos a través de medios electrónicos. En efecto, el artículo 35 señaló que "los procedimientos administrativos se adelantarán por escrito, verbalmente, o por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en este Código o la ley."

Esta ley, más adelante en el capítulo IV reguló lo pertinente a la "Utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo". Para ello, el artículo 53 dispuso:

"Procedimientos y trámites administrativos a través de medios electrónicos. Los procedimientos y trámites administrativos podrán realizarse a través de medios electrónicos. Para garantizar la igualdad de acceso a la administración, la autoridad deberá asegurar mecanismos suficientes y adecuados de acceso gratuito a los medios electrónicos, o permitir el uso alternativo de otros procedimientos.

En cuanto sean compatibles con la naturaleza de los procedimientos administrativos, se aplicarán las disposiciones de la Ley 527 de 1999 y las normas que la sustituyan, adiciónen

RESOLUCIÓN

o modifiquen

4. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO:

4.1 Del acatamiento de la orden judicial

El procedimiento para hacer efectivos los fallos judiciales, se encuentra consagrado en los artículos 89, 189 y 192 de la Ley 1437 de 2011. De acuerdo con las referidas disposiciones normativas, es claro que las sentencias judiciales son de obligatorio cumplimiento y que este Despacho, es respetuoso de las mismas y como consecuencia, dispondrá todo lo necesario para dar cumplimiento a la orden proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué – Tolima, ordenando nuevamente a través de Edicto Emplazatorio, la celebración de una Audiencia Pública Ambiental en el trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL".

Sin embargo, teniendo en cuenta que la reunión informativa ordenada mediante Edicto Emplazatorio de fecha 26 de abril de 2024, fue celebrada el 16 de mayo de 2024, y la sentencia judicial, determinó la necesidad de ordenar nuevamente la convocatoria, este Despacho considera pertinente dejar sin efectos jurídicos la Resolución Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024 *"Por la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental, se hace un requerimiento y se establecen otras disposiciones"*, conservando validez al artículo 15 del mencionado Acto Administrativo, por tratarse de una disposición que dejó sin efectos jurídicos, el Auto No. 990 del 20 de marzo de 2024 *"Por medio del cual se declara reunida la información para decidir sobre el trámite de modificación de Licenciamiento Ambiental y se establecen otras disposiciones"*, permitiendo la garantía al principio de participación y acceso a la información, al tener en cuenta las ponencias y exposiciones de la comunidad efectuando un análisis y evaluación de manera objetiva de la información presentada para la toma de la decisión final.

Así mismo, el artículo 16 de la Resolución Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024, será modificado en el sentido de dar continuidad a la suspensión de los términos para decidir de fondo a la solicitud, hasta la expedición del acta de la Audiencia Pública Ambiental por parte de la autoridad ambiental, dentro de los términos normativos previstos para ello.

En el mismo sentido, se garantizará la protección del derecho a la participación en la nueva convocatoria, manteniendo la validez de las 356 inscripciones registradas para la audiencia previamente programada.

4.2 De la celebración de la audiencia pública

Corresponde a la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, en ejercicio de su función de máxima autoridad ambiental, y de acuerdo a las normas de carácter superior, la evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, aire y demás recursos

Página 19 de 28

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Calle 14 de Julio No. 100, Centro Administrativo, Ibagué, Tolima
Teléfono: (313) 4222991
Fax: (313) 4222992
Correo electrónico: cortolima@cortolima.gov.co
Sitio web: www.cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Calle 14 de Julio No. 100, Centro Administrativo, Ibagué, Tolima
Teléfono: (313) 4222991
Fax: (313) 4222992
Correo electrónico: cortolima@cortolima.gov.co
Sitio web: www.cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Calle 14 de Julio No. 100, Centro Administrativo, Ibagué, Tolima
Teléfono: (313) 4222991
Fax: (313) 4222992
Correo electrónico: cortolima@cortolima.gov.co
Sitio web: www.cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Calle 14 de Julio No. 100, Centro Administrativo, Ibagué, Tolima
Teléfono: (313) 4222991
Fax: (313) 4222992
Correo electrónico: cortolima@cortolima.gov.co
Sitio web: www.cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Calle 14 de Julio No. 100, Centro Administrativo, Ibagué, Tolima
Teléfono: (313) 4222991
Fax: (313) 4222992
Correo electrónico: cortolima@cortolima.gov.co
Sitio web: www.cortolima.gov.co



RESOLUCIÓN

2618

naturales renovables, la decisión del otorgamiento o no, de las Licencias Ambientales y las respectivas autorizaciones, concesiones y permisos que requiera el proyecto, obra o actividad a desarrollarse en el departamento del Tolima, siendo esta su jurisdicción.

Para el caso que nos ocupa, la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, mediante su representante legal suplente solicitó, modificación de la Licencia Ambiental que le fue otorgada en la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima; modificación solicitada para la ampliación de la vida útil del proyecto y la inclusión de los permisos de vertimientos, aprovechamiento forestal y recolección de especies con fines no comerciales, anexando la documentación pertinente.

Se recibió oficio con radicado de entrada electrónico No. 4993 del 01 de abril de 2024⁸, suscrito por miembros de la comunidad "La Miel", mediante el cual requieren la realización de una audiencia pública, dentro del trámite de modificación de Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ - DISPOSICIÓN FINAL", con 212 registros de los cual se avizoraron 44 inconsistencias, resultado entonces, 168 registros válidos para la referida solicitud.

Teniendo en cuenta que a pesar de haberse proferido el Auto que dispuso declarar reunida toda la información requerida para decidir sobre el trámite de modificación de la Licencia Ambiental, no había sido expedida la Resolución que decidiera de fondo, y frente a la solicitud allegada para la realización de la audiencia.

En consecuencia y resaltando la importancia de la participación ciudadana en los temas ambientales, reconocida a través del décimo principio de la Declaración de Río de Janeiro, entendida como el acceso a la información, y justicia ambiental, como uno de los orientadores del derecho y la política ambiental de todos los Estados, principio incorporado en nuestra legislación en el artículo 1 la Ley 99 de 1993 y habiéndose verificada la oportunidad dentro del trámite, enmarcada en el literal a del artículo 2.2.2.4.1.3 del Decreto 1076 de 2015, toda vez que obedece a un trámite de evaluación en curso, considera este Despacho procedente ordenar la celebración de una audiencia pública ambiental dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de licencia ambiental.

Por lo cual, se procederá en el presente acto administrativo a ordenar su celebración y de su reunión informativa, así como establecer diferentes disposiciones para su convocatoria y celebración, teniendo en cuenta los siguientes considerandos.

Debe tenerse en cuenta que la Ley 1437 de 2011 dentro de sus preceptos normativos contempló la posibilidad de realizar trámites y procedimientos administrativos a través de medios electrónicos, al señalar en el artículo 35 que los procedimientos administrativos se

Exp L-13439 Folio 12275-12284

Página 20 de 28

1578 (2016)
As. del Departamento del Tolima
Teléfonos: (57) 312 261 4504, 261 4524, 261 4525, 261 4526, 261 4527, 261 4528, 261 4529, 261 4530, 261 4531, 261 4532, 261 4533, 261 4534, 261 4535, 261 4536, 261 4537, 261 4538, 261 4539, 261 4540, 261 4541, 261 4542, 261 4543, 261 4544, 261 4545, 261 4546, 261 4547, 261 4548, 261 4549, 261 4550, 261 4551, 261 4552, 261 4553, 261 4554, 261 4555, 261 4556, 261 4557, 261 4558, 261 4559, 261 4560, 261 4561, 261 4562, 261 4563, 261 4564, 261 4565, 261 4566, 261 4567, 261 4568, 261 4569, 261 4570, 261 4571, 261 4572, 261 4573, 261 4574, 261 4575, 261 4576, 261 4577, 261 4578, 261 4579, 261 4580, 261 4581, 261 4582, 261 4583, 261 4584, 261 4585, 261 4586, 261 4587, 261 4588, 261 4589, 261 4590, 261 4591, 261 4592, 261 4593, 261 4594, 261 4595, 261 4596, 261 4597, 261 4598, 261 4599, 261 4600, 261 4601, 261 4602, 261 4603, 261 4604, 261 4605, 261 4606, 261 4607, 261 4608, 261 4609, 261 4610, 261 4611, 261 4612, 261 4613, 261 4614, 261 4615, 261 4616, 261 4617, 261 4618, 261 4619, 261 4620, 261 4621, 261 4622, 261 4623, 261 4624, 261 4625, 261 4626, 261 4627, 261 4628, 261 4629, 261 4630, 261 4631, 261 4632, 261 4633, 261 4634, 261 4635, 261 4636, 261 4637, 261 4638, 261 4639, 261 4640, 261 4641, 261 4642, 261 4643, 261 4644, 261 4645, 261 4646, 261 4647, 261 4648, 261 4649, 261 4650, 261 4651, 261 4652, 261 4653, 261 4654, 261 4655, 261 4656, 261 4657, 261 4658, 261 4659, 261 4660, 261 4661, 261 4662, 261 4663, 261 4664, 261 4665, 261 4666, 261 4667, 261 4668, 261 4669, 261 4670, 261 4671, 261 4672, 261 4673, 261 4674, 261 4675, 261 4676, 261 4677, 261 4678, 261 4679, 261 4680, 261 4681, 261 4682, 261 4683, 261 4684, 261 4685, 261 4686, 261 4687, 261 4688, 261 4689, 261 4690, 261 4691, 261 4692, 261 4693, 261 4694, 261 4695, 261 4696, 261 4697, 261 4698, 261 4699, 261 4700, 261 4701, 261 4702, 261 4703, 261 4704, 261 4705, 261 4706, 261 4707, 261 4708, 261 4709, 261 4710, 261 4711, 261 4712, 261 4713, 261 4714, 261 4715, 261 4716, 261 4717, 261 4718, 261 4719, 261 4720, 261 4721, 261 4722, 261 4723, 261 4724, 261 4725, 261 4726, 261 4727, 261 4728, 261 4729, 261 4730, 261 4731, 261 4732, 261 4733, 261 4734, 261 4735, 261 4736, 261 4737, 261 4738, 261 4739, 261 4740, 261 4741, 261 4742, 261 4743, 261 4744, 261 4745, 261 4746, 261 4747, 261 4748, 261 4749, 261 4750, 261 4751, 261 4752, 261 4753, 261 4754, 261 4755, 261 4756, 261 4757, 261 4758, 261 4759, 261 4760, 261 4761, 261 4762, 261 4763, 261 4764, 261 4765, 261 4766, 261 4767, 261 4768, 261 4769, 261 4770, 261 4771, 261 4772, 261 4773, 261 4774, 261 4775, 261 4776, 261 4777, 261 4778, 261 4779, 261 4780, 261 4781, 261 4782, 261 4783, 261 4784, 261 4785, 261 4786, 261 4787, 261 4788, 261 4789, 261 4790, 261 4791, 261 4792, 261 4793, 261 4794, 261 4795, 261 4796, 261 4797, 261 4798, 261 4799, 261 4800, 261 4801, 261 4802, 261 4803, 261 4804, 261 4805, 261 4806, 261 4807, 261 4808, 261 4809, 261 4810, 261 4811, 261 4812, 261 4813, 261 4814, 261 4815, 261 4816, 261 4817, 261 4818, 261 4819, 261 4820, 261 4821, 261 4822, 261 4823, 261 4824, 261 4825, 261 4826, 261 4827, 261 4828, 261 4829, 261 4830, 261 4831, 261 4832, 261 4833, 261 4834, 261 4835, 261 4836, 261 4837, 261 4838, 261 4839, 261 4840, 261 4841, 261 4842, 261 4843, 261 4844, 261 4845, 261 4846, 261 4847, 261 4848, 261 4849, 261 4850, 261 4851, 261 4852, 261 4853, 261 4854, 261 4855, 261 4856, 261 4857, 261 4858, 261 4859, 261 4860, 261 4861, 261 4862, 261 4863, 261 4864, 261 4865, 261 4866, 261 4867, 261 4868, 261 4869, 261 4870, 261 4871, 261 4872, 261 4873, 261 4874, 261 4875, 261 4876, 261 4877, 261 4878, 261 4879, 261 4880, 261 4881, 261 4882, 261 4883, 261 4884, 261 4885, 261 4886, 261 4887, 261 4888, 261 4889, 261 4890, 261 4891, 261 4892, 261 4893, 261 4894, 261 4895, 261 4896, 261 4897, 261 4898, 261 4899, 261 4900, 261 4901, 261 4902, 261 4903, 261 4904, 261 4905, 261 4906, 261 4907, 261 4908, 261 4909, 261 4910, 261 4911, 261 4912, 261 4913, 261 4914, 261 4915, 261 4916, 261 4917, 261 4918, 261 4919, 261 4920, 261 4921, 261 4922, 261 4923, 261 4924, 261 4925, 261 4926, 261 4927, 261 4928, 261 4929, 261 4930, 261 4931, 261 4932, 261 4933, 261 4934, 261 4935, 261 4936, 261 4937, 261 4938, 261 4939, 261 4940, 261 4941, 261 4942, 261 4943, 261 4944, 261 4945, 261 4946, 261 4947, 261 4948, 261 4949, 261 4950, 261 4951, 261 4952, 261 4953, 261 4954, 261 4955, 261 4956, 261 4957, 261 4958, 261 4959, 261 4960, 261 4961, 261 4962, 261 4963, 261 4964, 261 4965, 261 4966, 261 4967, 261 4968, 261 4969, 261 4970, 261 4971, 261 4972, 261 4973, 261 4974, 261 4975, 261 4976, 261 4977, 261 4978, 261 4979, 261 4980, 261 4981, 261 4982, 261 4983, 261 4984, 261 4985, 261 4986, 261 4987, 261 4988, 261 4989, 261 4990, 261 4991, 261 4992, 261 4993, 261 4994, 261 4995, 261 4996, 261 4997, 261 4998, 261 4999, 261 5000, 261 5001, 261 5002, 261 5003, 261 5004, 261 5005, 261 5006, 261 5007, 261 5008, 261 5009, 261 5010, 261 5011, 261 5012, 261 5013, 261 5014, 261 5015, 261 5016, 261 5017, 261 5018, 261 5019, 261 5020, 261 5021, 261 5022, 261 5023, 261 5024, 261 5025, 261 5026, 261 5027, 261 5028, 261 5029, 261 5030, 261 5031, 261 5032, 261 5033, 261 5034, 261 5035, 261 5036, 261 5037, 261 5038, 261 5039, 261 5040, 261 5041, 261 5042, 261 5043, 261 5044, 261 5045, 261 5046, 261 5047, 261 5048, 261 5049, 261 5050, 261 5051, 261 5052, 261 5053, 261 5054, 261 5055, 261 5056, 261 5057, 261 5058, 261 5059, 261 5060, 261 5061, 261 5062, 261 5063, 261 5064, 261 5065, 261 5066, 261 5067, 261 5068, 261 5069, 261 5070, 261 5071, 261 5072, 261 5073, 261 5074, 261 5075, 261 5076, 261 5077, 261 5078, 261 5079, 261 5080, 261 5081, 261 5082, 261 5083, 261 5084, 261 5085, 261 5086, 261 5087, 261 5088, 261 5089, 261 5090, 261 5091, 261 5092, 261 5093, 261 5094, 261 5095, 261 5096, 261 5097, 261 5098, 261 5099, 261 5100, 261 5101, 261 5102, 261 5103, 261 5104, 261 5105, 261 5106, 261 5107, 261 5108, 261 5109, 261 5110, 261 5111, 261 5112, 261 5113, 261 5114, 261 5115, 261 5116, 261 5117, 261 5118, 261 5119, 261 5120, 261 5121, 261 5122, 261 5123, 261 5124, 261 5125, 261 5126, 261 5127, 261 5128, 261 5129, 261 5130, 261 5131, 261 5132, 261 5133, 261 5134, 261 5135, 261 5136, 261 5137, 261 5138, 261 5139, 261 5140, 261 5141, 261 5142, 261 5143, 261 5144, 261 5145, 261 5146, 261 5147, 261 5148, 261 5149, 261 5150, 261 5151, 261 5152, 261 5153, 261 5154, 261 5155, 261 5156, 261 5157, 261 5158, 261 5159, 261 5160, 261 5161, 261 5162, 261 5163, 261 5164, 261 5165, 261 5166, 261 5167, 261 5168, 261 5169, 261 5170, 261 5171, 261 5172, 261 5173, 261 5174, 261 5175, 261 5176, 261 5177, 261 5178, 261 5179, 261 5180, 261 5181, 261 5182, 261 5183, 261 5184, 261 5185, 261 5186, 261 5187, 261 5188, 261 5189, 261 5190, 261 5191, 261 5192, 261 5193, 261 5194, 261 5195, 261 5196, 261 5197, 261 5198, 261 5199, 261 5200, 261 5201, 261 5202, 261 5203, 261 5204, 261 5205, 261 5206, 261 5207, 261 5208, 261 5209, 261 5210, 261 5211, 261 5212, 261 5213, 261 5214, 261 5215, 261 5216, 261 5217, 261 5218, 261 5219, 261 5220, 261 5221, 261 5222, 261 5223, 261 5224, 261 5225, 261 5226, 261 5227, 261 5228, 261 5229, 261 5230, 261 5231, 261 5232, 261 5233, 261 5234, 261 5235, 261 5236, 261 5237, 261 5238, 261 5239, 261 5240, 261 5241, 261 5242, 261 5243, 261 5244, 261 5245, 261 5246, 261 5247, 261 5248, 261 5249, 261 5250, 261 5251, 261 5252, 261 5253, 261 5254, 261 5255, 261 5256, 261 5257, 261 5258, 261 5259, 261 5260, 261 5261, 261 5262, 261 5263, 261 5264, 261 5265, 261 5266, 261 5267, 261 5268, 261 5269, 261 5270, 261 5271, 261 5272, 261 5273, 261 5274, 261 5275, 261 5276, 261 5277, 261 5278, 261 5279, 261 5280, 261 5281, 261 5282, 261 5283, 261 5284, 261 5285, 261 5286, 261 5287, 261 5288, 261 5289, 261 5290, 261 5291, 261 5292, 261 5293, 261 5294, 261 5295, 261 5296, 261 5297, 261 5298, 261 5299, 261 5300, 261 5301, 261 5302, 261 5303, 261 5304, 261 5305, 261 5306, 261 5307, 261 5308, 261 5309, 261 5310, 261 5311, 261 5312, 261 5313, 261 5314, 261 5315, 261 5316, 261 5317, 261 5318, 261 5319, 261 5320, 261 5321, 261 5322, 261 5323, 261 5324, 261 5325, 261 5326, 261 5327, 261 5328, 261 5329, 261 5330, 261 5331, 261 5332, 261 5333, 261 5334, 261 5335, 261 5336, 261 5337, 261 5338, 261 5339, 261 5340, 261 5341, 261 5342, 261 5343, 261 5344, 261 5345, 261 5346, 261 5347, 261 5348, 261 5349, 261 5350, 261 5351, 261 5352, 261 5353, 261 5354, 261 5355, 261 5356, 261 5357, 261 5358, 261 5359, 261 5360, 261 5361, 261 5362, 261 5363, 261 5364, 261 5365, 261 5366, 261 5367, 261 5368, 261 5369, 261 5370, 261 5371, 261 5372, 261 5373, 261 5374, 261 5375, 261 5376, 261 5377, 261 5378, 261 5379, 261 5380, 261 5381, 261 5382, 261 5383, 261 5384, 261 5385, 261 5386, 261 5387, 261 5388, 261 5389, 261 5390, 261 5391, 261 5392, 261 5393, 261 5394, 261 5395, 261 5396, 261 5397, 261 5398, 261 5399, 261 5400, 261 5401, 261 5402, 261 5403, 261 5404, 261 5405, 261 5406, 261 5407, 261 5408, 261 5409, 261 5410, 261 5411, 261 5412, 261 5413, 261 5414, 261 5415, 261 5416, 261 5417, 261 5418, 261 5419, 261 5420, 261 5421, 261 5422, 261 5423, 261 5424, 261 5425, 261 5426, 261 5427, 261 5428, 261 5429, 261 5430, 261 5431, 261 5432, 261 5433, 261 5434, 261 5435, 261 5436, 261 5437, 261 5438, 261 5439, 261 5440, 261 5441, 261 5442, 261 5443, 261 5444, 261 5445, 261 5446, 261 5447, 261 5448, 261 5449, 261 5450, 261 5451, 261 5452, 261 5453, 261 5454, 261 5455, 261 5456, 261 5457, 261 5458, 261 5459, 261 5460, 261 5461, 261 5462, 261 5463, 261 5464, 261 5465, 261 5466, 261 5467, 261 5468, 261 5469, 261 5470, 261 5471, 261 5472, 261 5473, 261 5474, 261 5475, 261 5476, 261 5477, 261 5478, 261 5479, 261 5480, 261 5481, 261 5482, 261 5483, 261 5484, 261 5485, 261 5486, 261 5487, 261 5488, 261 5489, 261 5490, 261 5491, 261 5492, 261 5493, 261 5494, 261 5495, 261 5496, 261 5497, 261 5498, 261 5499, 261 5500, 261 5501, 261 5502, 261 5503, 261 5504, 261 5505, 261 5506, 261 5507, 261 5508, 261 5509, 261 5510, 261 5511, 261 5512, 261 5513, 261 5514, 261 5515, 261 5516, 261 5517, 261 5518, 261 5519, 261 5520, 261 5521, 261 5522, 261 5523, 261 5524, 261 5525, 261 5526, 261 5527, 261 5528, 261 5529, 261 5530, 261 5531, 261 5532, 261 5533, 261 5534, 261 5535, 261 5536, 261 5537, 261 5538, 261 5539, 261 5540, 261 5541, 261 5542, 261 5543, 261 5544, 261 5545, 261 5546, 261 5547, 261 5548, 261 5549, 261 5550, 261 5551, 261 5552, 261 5553, 261 5554, 261 5555, 261 5556, 261 5557, 261 5558, 261 5559, 261 5560, 261 5561, 261 5562, 261 5563, 261 5564, 261 5565, 261 5566, 261 5567, 261 5568, 261 5569, 261 5570, 261 5571, 261 5572, 261 5573, 261 5574, 261 5575, 261 5576, 261 5577, 261 5578, 261 5579, 261 5580, 261 5581, 261 5582, 261 5583, 261 5584, 261 5585, 261 5586, 261 5587, 261 5588, 261 5589, 261 5590, 261 5591, 261 5592, 261 5593, 261 5594, 261 5595, 261 5596, 261 5597, 261 5598, 261 5599, 261 5600, 261 5601, 261 5602, 261 5603, 261 5604, 261 5605, 261 5606, 261 5607, 261 5608, 261 5609, 261 5610, 261 5611, 261 5612, 261 5613, 261 5614, 261 5615, 261 5616, 261 5617, 261 5618, 261 5619, 261 5620, 261 5621, 261 5622, 261 5623, 261 5624, 261 5625, 261 5626, 261 5627, 261 5628, 261 5629, 261 5630, 261 5631, 261 5632, 261 5633, 261 5634, 261 5635, 261 5636, 26

7597
12968



RESOLUCIÓN

(2618)

adelantarán por escrito, verbalmente, o por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en esa ley y más adelante en el artículo 53 al disponer que los procedimientos y trámites administrativos podrán realizarse a través de medios electrónicos y que para garantizar la igualdad de acceso a la administración, la autoridad deberá asegurar mecanismos suficientes y adecuados de acceso gratuito a los medios electrónicos, o permitir el uso alternativo de otros procedimientos.

Igualmente, que dadas las circunstancias actuales, tanto sociales como normativas, debe tenerse en cuenta que la audiencia pública debe realizarse de forma que se pueda dar cumplimiento a su objeto, es decir, que se logre dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de modificación de licencia ambiental que se encuentra en curso, la existencia del proyecto planteado, los impactos que este pueda generar y las medidas de manejo propuestas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas; para lo cual se debe tener en cuenta las condiciones socio económicas y demográficas de la comunidad especialmente del área de influencia directa del proyecto, de manera que se asegure el acceso a la información y la participación de la misma en la celebración de la audiencia.

Por lo expresado, se hace necesario que tanto la audiencia pública y la reunión informativa se realicen presencialmente y sean complementadas en la modalidad no presencial con el apoyo de las tecnologías de la información, con el fin de garantizar la participación ciudadana efectiva, haciendo uso de los medios electrónicos tales como página web, tanto para su convocatoria como realización y participación.

Para lo anterior, se hace necesaria la confirmación del sitio para la realización de la audiencia y la disponibilidad de la logística necesaria para la reunión informativa y la audiencia pública ambiental, en la cual se establezca la participación de la comunidad e interesados y la difusión en medios alternativos mediante transmisión en vivo a través de redes sociales o Pagina Web.

Por tanto, se requerirá sea presentada la confirmación de la propuesta logística para el montaje de la Audiencia Pública Ambiental, en el término máximo de dos (2) días, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, y al ser esta, una condición fundamental para la convocatoria de la audiencia pública ambiental y en consecuencia para la continuidad del trámite administrativo ambiental.

Una vez recibida la confirmación de la propuesta logística (previamente presentada) se procederá a realizar la convocatoria de la Audiencia Pública Ambiental mediante la expedición de un edicto, que contendrá los requisitos del artículo 2.2.2.4.1.7 del Decreto 1076 de 2015 y se realizará su publicación de acuerdo al mismo y a lo señalado en el inciso tercero del artículo 72 de la Ley 99 de 1993.

De igual forma, deberá darse aplicación a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 2.2.2.3.6.3 del Decreto 1076 de 2015 y por tanto, se dispondrá en la parte resolutive del presente acto administrativo, que con la expedición del edicto de convocatoria de la

RESOLUCIÓN



audiencia pública ambiental, será suspendido el trámite de modificación de licenciamiento ambiental hasta que sea llevada a cabo la Audiencia Pública Ambiental, previo cumplimiento del rito procesal pertinente y sea elevada el acta de la diligencia.

En el trámite de realización de la audiencia pública ambiental se deberá observar lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y artículo 2.2.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1076 de 2015, en virtud de lo cual se dispondrá, entre otros, además de la expedición del edicto de la convocatoria, que sea publicado en un diario de circulación nacional y su difusión y desarrollo de la audiencia a costa del interesado, así como la disposición de una copia de un ejemplar del complemento del Estudio de Impacto Ambiental – EIA presentado con la solicitud de modificación de licencia, con destino a cada una de las siguientes entidades: Alcaldía y Personería del municipio de Ibagué – Tolima y Sede Centro de esta Corporación, así como la publicación del documento en la página web de CORTOLIMA, para facilitar la consulta de la documentación a los interesados en el desarrollo de la audiencia.

Igualmente en cumplimiento del trámite, se deberá realizar de manera previa una reunión informativa, con la asistencia de los solicitantes de la modificación de la Licencia Ambiental quienes expondrán también los impactos del proyecto y las medidas de manejo propuestas, con el fin de que se cuente con mayor información sobre el alcance y reglas bajo las cuales se podrá participar, cuya convocatoria se dispondrá igualmente en la presente resolución.

Finalmente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.2.4.1.1 y 2.2.2.4.1.4 del Decreto 1076 de 2015 y lo previsto en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993, el responsable de la ejecución o interesado en el proyecto, obra o actividad sujeto a licencia, permiso o concesión ambiental, deberá garantizar los medios de acceso a la información y asumir los costos de la convocatoria y celebración de la Audiencia Pública Ambiental, igualmente deberá cumplir con aspectos esenciales para adelantar el procedimiento de audiencia pública ambiental con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de tal forma que se garantice una participación ambiental efectiva.

En mérito de lo expuesto, CORTOLIMA:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ORDENAR la celebración de una Audiencia Pública Ambiental, en el trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014, para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, en el sentido de ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de Vertimiento de Aguas Residuales, Autorización de Aprovechamiento Forestal Único y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales, solicitada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, de acuerdo a lo expuesto en la parte

12961



RESOLUCIÓN

motiva del presente acto administrativo y lo dispuesto en la sentencia de tutela de fecha 24 de junio de 2024⁹ proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué

PARÁGRAFO.- En la celebración de la Audiencia Pública Ambiental se deberán seguir los lineamientos indicados en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y los artículos 2.2.2.4.1.1, 2.2.2.4.1.9 y siguientes del Decreto 1076 de 2015.

ARTÍCULO 2.- DEJAR sin efectos jurídicos la Resolución Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024 *"Por la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental, se hace un requerimiento y se establecen otras disposiciones"*, conservando validez al artículo 15 y modificando el artículo 16 del mencionado Acto Administrativo.

PARÁGRAFO.- En garantía del derecho de participación, se conservará validez a las 356 inscripciones registradas para la audiencia previamente programada.

ARTÍCULO 3.- MODIFICAR el artículo 16 de la Resolución Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 16.-CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN de los términos para decidir de fondo la solicitud de modificación de licencia ambiental, ordenada en el artículo 16 de la Resolución No. 1099 del 04 de abril de 2024, hasta la expedición del Acta de la Audiencia Pública Ambiental".

ARTÍCULO 4.-La reunión informativa y la audiencia pública ambiental se realizarán de manera presencial y de manera simultánea, con el apoyo de tecnologías de la información y las comunicaciones, siempre que la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1, cuente con los medios logísticos y tecnológicos que garanticen la debida identificación y participación de los aspirantes convocados a intervenir en la misma, de acuerdo con lo previsto en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1.- La audiencia pública ambiental se hará con el apoyo de tecnologías de la información y las comunicaciones, en tiempo real y en tal sentido se emplearán los medios técnicos idóneos para el registro y reproducción fidedignos de lo actuado, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Contar con un dispositivo de audio y/o video que permita a quien dirige la audiencia observar y establecer comunicación oral y simultánea con los participantes inscritos.
2. La señal de emisión del dispositivo de comunicación se hará en audio y video, transmitiendo en vivo y en directo y de manera gratuita.

Acción de Tutela Expedientes 73001-33-33-003-2024-00124-00 y 73001-31-07-002-2024-00054-00 (acumulado)

Página 23 de 28

Unidad Ejecutiva
Bogotá, D.C. - 2024
Teléfono: (57) 332 2007700 - 2007701 - 2007702 - 2007703 - 2007704 - 2007705 - 2007706 - 2007707 - 2007708 - 2007709 - 2007710 - 2007711 - 2007712 - 2007713 - 2007714 - 2007715 - 2007716 - 2007717 - 2007718 - 2007719 - 2007720 - 2007721 - 2007722 - 2007723 - 2007724 - 2007725 - 2007726 - 2007727 - 2007728 - 2007729 - 2007730 - 2007731 - 2007732 - 2007733 - 2007734 - 2007735 - 2007736 - 2007737 - 2007738 - 2007739 - 2007740 - 2007741 - 2007742 - 2007743 - 2007744 - 2007745 - 2007746 - 2007747 - 2007748 - 2007749 - 2007750 - 2007751 - 2007752 - 2007753 - 2007754 - 2007755 - 2007756 - 2007757 - 2007758 - 2007759 - 2007760 - 2007761 - 2007762 - 2007763 - 2007764 - 2007765 - 2007766 - 2007767 - 2007768 - 2007769 - 2007770 - 2007771 - 2007772 - 2007773 - 2007774 - 2007775 - 2007776 - 2007777 - 2007778 - 2007779 - 2007780 - 2007781 - 2007782 - 2007783 - 2007784 - 2007785 - 2007786 - 2007787 - 2007788 - 2007789 - 2007790 - 2007791 - 2007792 - 2007793 - 2007794 - 2007795 - 2007796 - 2007797 - 2007798 - 2007799 - 2007800 - 2007801 - 2007802 - 2007803 - 2007804 - 2007805 - 2007806 - 2007807 - 2007808 - 2007809 - 2007810 - 2007811 - 2007812 - 2007813 - 2007814 - 2007815 - 2007816 - 2007817 - 2007818 - 2007819 - 2007820 - 2007821 - 2007822 - 2007823 - 2007824 - 2007825 - 2007826 - 2007827 - 2007828 - 2007829 - 2007830 - 2007831 - 2007832 - 2007833 - 2007834 - 2007835 - 2007836 - 2007837 - 2007838 - 2007839 - 2007840 - 2007841 - 2007842 - 2007843 - 2007844 - 2007845 - 2007846 - 2007847 - 2007848 - 2007849 - 2007850 - 2007851 - 2007852 - 2007853 - 2007854 - 2007855 - 2007856 - 2007857 - 2007858 - 2007859 - 2007860 - 2007861 - 2007862 - 2007863 - 2007864 - 2007865 - 2007866 - 2007867 - 2007868 - 2007869 - 2007870 - 2007871 - 2007872 - 2007873 - 2007874 - 2007875 - 2007876 - 2007877 - 2007878 - 2007879 - 2007880 - 2007881 - 2007882 - 2007883 - 2007884 - 2007885 - 2007886 - 2007887 - 2007888 - 2007889 - 2007890 - 2007891 - 2007892 - 2007893 - 2007894 - 2007895 - 2007896 - 2007897 - 2007898 - 2007899 - 2007900 - 2007901 - 2007902 - 2007903 - 2007904 - 2007905 - 2007906 - 2007907 - 2007908 - 2007909 - 2007910 - 2007911 - 2007912 - 2007913 - 2007914 - 2007915 - 2007916 - 2007917 - 2007918 - 2007919 - 2007920 - 2007921 - 2007922 - 2007923 - 2007924 - 2007925 - 2007926 - 2007927 - 2007928 - 2007929 - 2007930 - 2007931 - 2007932 - 2007933 - 2007934 - 2007935 - 2007936 - 2007937 - 2007938 - 2007939 - 2007940 - 2007941 - 2007942 - 2007943 - 2007944 - 2007945 - 2007946 - 2007947 - 2007948 - 2007949 - 2007950 - 2007951 - 2007952 - 2007953 - 2007954 - 2007955 - 2007956 - 2007957 - 2007958 - 2007959 - 2007960 - 2007961 - 2007962 - 2007963 - 2007964 - 2007965 - 2007966 - 2007967 - 2007968 - 2007969 - 2007970 - 2007971 - 2007972 - 2007973 - 2007974 - 2007975 - 2007976 - 2007977 - 2007978 - 2007979 - 2007980 - 2007981 - 2007982 - 2007983 - 2007984 - 2007985 - 2007986 - 2007987 - 2007988 - 2007989 - 2007990 - 2007991 - 2007992 - 2007993 - 2007994 - 2007995 - 2007996 - 2007997 - 2007998 - 2007999 - 2008000 - 2008001 - 2008002 - 2008003 - 2008004 - 2008005 - 2008006 - 2008007 - 2008008 - 2008009 - 2008010 - 2008011 - 2008012 - 2008013 - 2008014 - 2008015 - 2008016 - 2008017 - 2008018 - 2008019 - 2008020 - 2008021 - 2008022 - 2008023 - 2008024 - 2008025 - 2008026 - 2008027 - 2008028 - 2008029 - 2008030 - 2008031 - 2008032 - 2008033 - 2008034 - 2008035 - 2008036 - 2008037 - 2008038 - 2008039 - 2008040 - 2008041 - 2008042 - 2008043 - 2008044 - 2008045 - 2008046 - 2008047 - 2008048 - 2008049 - 2008050 - 2008051 - 2008052 - 2008053 - 2008054 - 2008055 - 2008056 - 2008057 - 2008058 - 2008059 - 2008060 - 2008061 - 2008062 - 2008063 - 2008064 - 2008065 - 2008066 - 2008067 - 2008068 - 2008069 - 2008070 - 2008071 - 2008072 - 2008073 - 2008074 - 2008075 - 2008076 - 2008077 - 2008078 - 2008079 - 2008080 - 2008081 - 2008082 - 2008083 - 2008084 - 2008085 - 2008086 - 2008087 - 2008088 - 2008089 - 2008090 - 2008091 - 2008092 - 2008093 - 2008094 - 2008095 - 2008096 - 2008097 - 2008098 - 2008099 - 2008100 - 2008101 - 2008102 - 2008103 - 2008104 - 2008105 - 2008106 - 2008107 - 2008108 - 2008109 - 2008110 - 2008111 - 2008112 - 2008113 - 2008114 - 2008115 - 2008116 - 2008117 - 2008118 - 2008119 - 2008120 - 2008121 - 2008122 - 2008123 - 2008124 - 2008125 - 2008126 - 2008127 - 2008128 - 2008129 - 2008130 - 2008131 - 2008132 - 2008133 - 2008134 - 2008135 - 2008136 - 2008137 - 2008138 - 2008139 - 2008140 - 2008141 - 2008142 - 2008143 - 2008144 - 2008145 - 2008146 - 2008147 - 2008148 - 2008149 - 2008150 - 2008151 - 2008152 - 2008153 - 2008154 - 2008155 - 2008156 - 2008157 - 2008158 - 2008159 - 2008160 - 2008161 - 2008162 - 2008163 - 2008164 - 2008165 - 2008166 - 2008167 - 2008168 - 2008169 - 2008170 - 2008171 - 2008172 - 2008173 - 2008174 - 2008175 - 2008176 - 2008177 - 2008178 - 2008179 - 2008180 - 2008181 - 2008182 - 2008183 - 2008184 - 2008185 - 2008186 - 2008187 - 2008188 - 2008189 - 2008190 - 2008191 - 2008192 - 2008193 - 2008194 - 2008195 - 2008196 - 2008197 - 2008198 - 2008199 - 2008200 - 2008201 - 2008202 - 2008203 - 2008204 - 2008205 - 2008206 - 2008207 - 2008208 - 2008209 - 2008210 - 2008211 - 2008212 - 2008213 - 2008214 - 2008215 - 2008216 - 2008217 - 2008218 - 2008219 - 2008220 - 2008221 - 2008222 - 2008223 - 2008224 - 2008225 - 2008226 - 2008227 - 2008228 - 2008229 - 2008230 - 2008231 - 2008232 - 2008233 - 2008234 - 2008235 - 2008236 - 2008237 - 2008238 - 2008239 - 2008240 - 2008241 - 2008242 - 2008243 - 2008244 - 2008245 - 2008246 - 2008247 - 2008248 - 2008249 - 2008250 - 2008251 - 2008252 - 2008253 - 2008254 - 2008255 - 2008256 - 2008257 - 2008258 - 2008259 - 2008260 - 2008261 - 2008262 - 2008263 - 2008264 - 2008265 - 2008266 - 2008267 - 2008268 - 2008269 - 2008270 - 2008271 - 2008272 - 2008273 - 2008274 - 2008275 - 2008276 - 2008277 - 2008278 - 2008279 - 2008280 - 2008281 - 2008282 - 2008283 - 2008284 - 2008285 - 2008286 - 2008287 - 2008288 - 2008289 - 2008290 - 2008291 - 2008292 - 2008293 - 2008294 - 2008295 - 2008296 - 2008297 - 2008298 - 2008299 - 2008300 - 2008301 - 2008302 - 2008303 - 2008304 - 2008305 - 2008306 - 2008307 - 2008308 - 2008309 - 2008310 - 2008311 - 2008312 - 2008313 - 2008314 - 2008315 - 2008316 - 2008317 - 2008318 - 2008319 - 2008320 - 2008321 - 2008322 - 2008323 - 2008324 - 2008325 - 2008326 - 2008327 - 2008328 - 2008329 - 2008330 - 2008331 - 2008332 - 2008333 - 2008334 - 2008335 - 2008336 - 2008337 - 2008338 - 2008339 - 2008340 - 2008341 - 2008342 - 2008343 - 2008344 - 2008345 - 2008346 - 2008347 - 2008348 - 2008349 - 2008350 - 2008351 - 2008352 - 2008353 - 2008354 - 2008355 - 2008356 - 2008357 - 2008358 - 2008359 - 2008360 - 2008361 - 2008362 - 2008363 - 2008364 - 2008365 - 2008366 - 2008367 - 2008368 - 2008369 - 2008370 - 2008371 - 2008372 - 2008373 - 2008374 - 2008375 - 2008376 - 2008377 - 2008378 - 2008379 - 2008380 - 2008381 - 2008382 - 2008383 - 2008384 - 2008385 - 2008386 - 2008387 - 2008388 - 2008389 - 2008390 - 2008391 - 2008392 - 2008393 - 2008394 - 2008395 - 2008396 - 2008397 - 2008398 - 2008399 - 2008400 - 2008401 - 2008402 - 2008403 - 2008404 - 2008405 - 2008406 - 2008407 - 2008408 - 2008409 - 2008410 - 2008411 - 2008412 - 2008413 - 2008414 - 2008415 - 2008416 - 2008417 - 2008418 - 2008419 - 2008420 - 2008421 - 2008422 - 2008423 - 2008424 - 2008425 - 2008426 - 2008427 - 2008428 - 2008429 - 2008430 - 2008431 - 2008432 - 2008433 - 2008434 - 2008435 - 2008436 - 2008437 - 2008438 - 2008439 - 2008440 - 2008441 - 2008442 - 2008443 - 2008444 - 2008445 - 2008446 - 2008447 - 2008448 - 2008449 - 2008450 - 2008451 - 2008452 - 2008453 - 2008454 - 2008455 - 2008456 - 2008457 - 2008458 - 2008459 - 2008460 - 2008461 - 2008462 - 2008463 - 2008464 - 2008465 - 2008466 - 2008467 - 2008468 - 2008469 - 2008470 - 2008471 - 2008472 - 2008473 - 2008474 - 2008475 - 2008476 - 2008477 - 2008478 - 2008479 - 2008480 - 2008481 - 2008482 - 2008483 - 2008484 - 2008485 - 2008486 - 2008487 - 2008488 - 2008489 - 2008490 - 2008491 - 2008492 - 2008493 - 2008494 - 2008495 - 2008496 - 2008497 - 2008498 - 2008499 - 2008500 - 2008501 - 2008502 - 2008503 - 2008504 - 2008505 - 2008506 - 2008507 - 2008508 - 2008509 - 2008510 - 2008511 - 2008512 - 2008513 - 2008514 - 2008515 - 2008516 - 2008517 - 2008518 - 2008519 - 2008520 - 2008521 - 2008522 - 2008523 - 2008524 - 2008525 - 2008526 - 2008527 - 2008528 - 2008529 - 2008530 - 2008531 - 2008532 - 2008533 - 2008534 - 2008535 - 2008536 - 2008537 - 2008538 - 2008539 - 2008540 - 2008541 - 2008542 - 2008543 - 2008544 - 2008545 - 2008546 - 2008547 - 2008548 - 2008549 - 2008550 - 2008551 - 2008552 - 2008553 - 2008554 - 2008555 - 2008556 - 2008557 - 2008558 - 2008559 - 2008560 - 2008561 - 2008562 - 2008563 - 2008564 - 2008565 - 2008566 - 2008567 - 2008568 - 2008569 - 2008570 - 2008571 - 2008572 - 2008573 - 2008574 - 2008575 - 2008576 - 2008577 - 2008578 - 2008579 - 2008580 - 2008581 - 2008582 - 2008583 - 2008584 - 2008585 - 2008586 - 2008587 - 2008588 - 2008589 - 2008590 - 2008591 - 2008592 - 2008593 - 2008594 - 2008595 - 2008596 - 2008597 - 2008598 - 2008599 - 2008600 - 2008601 - 2008602 - 2008603 - 2008604 - 2008605 - 2008606 - 2008607 - 2008608 - 2008609 - 2008610 - 2008611 - 2008612 - 2008613 - 2008614 - 2008615 - 2008616 - 2008617 - 2008618 - 2008619 - 2008620 - 2008621 - 2008622 - 2008623 - 2008624 - 2008625 - 2008626 - 2008627 - 2008628 - 2008629 - 2008630 - 2008631 - 2008632 - 2008633 - 2008634 - 2008635 - 2008636 - 2008637 - 2008638 - 2008639 - 2008640 - 2008641 - 2008642 - 2008643 - 2008644 - 2008645 - 2008646 - 2008647 - 2008648 - 2008649 - 2008650 - 2008651 - 2008652 - 2008653 - 2008654 - 2008655 - 2008656 - 2008657 - 2008658 - 2008659 - 2008660 - 2008661 - 2008662 - 2008663 - 2008664 - 2008665 - 2008666 - 2008667 - 2008668 - 2008669 - 2008670 - 2008671 - 2008672 - 2008673 - 2008674 - 2008675 - 2008676 - 2008677 - 2008678 - 2008679 - 2008680 - 2008681 - 2008682 - 2008683 - 2008684 - 2008685 - 2008686 - 2008687 - 2008688 - 2008689 - 2008690 - 2008691 - 2008692 - 2008693 - 2008694 - 2008695 - 2008696 - 2008697 - 2008698 - 2008699 - 2008700 - 2008701 - 2008702 - 2008703 - 2008704 - 2008705 - 2008706 - 2008707 - 2008708 - 2008709 - 2008710 - 2008711 - 2008712 - 2008713 - 2008714 - 2008715 - 2008716 - 2008717 - 2008718 - 2008719 - 2008720 - 2008721 - 2008722 - 2008723 - 2008724 - 2008725 - 2008726 - 2008727 - 2008728 - 2008729 - 2008730 - 2008731 - 2008732 - 2008733 - 2008734 - 2008735 - 2008736 - 2008737 - 2008738 - 2008739 - 2008740 - 2008741 - 2008742 - 2008743 - 2008744 - 2008745 - 2008746 - 2008747 - 2008748 - 2008749 - 2008750 - 2008751 - 2008752 - 2008753 - 2008754 - 2008755 - 2008756 - 2008757 - 2008758 - 2008759 - 2008760 - 2008761 - 2008762 - 2008763 - 2008764 - 2008765 - 2008766 - 2008767 - 2008768 - 2008769 - 2008770 - 2008771 - 2008772 - 2008773 - 2008774 - 2008775 - 2008776 - 2008777 - 2008778 - 2008779 - 2008780 - 2008781 - 2008782 - 2008783 - 2008784 - 2008785 - 2008786 - 2008787 - 2008788 - 2008789 - 2008790 - 2008791 - 2008792 - 2008793 - 2008794 - 2008795 - 2008796 - 2008797 - 2008798 - 2008799 - 2008800 - 2008801 - 2008802 - 2008803 - 2008804 - 2008805 - 2008806 - 2008807 - 2008808 - 2008809 - 2008810 - 2008811 - 2008812 - 2008813 - 2008814 - 2008815 - 2008816 - 2008817 - 2008818 - 2008819 - 2008820 - 2008821 - 2008822 - 2008823 - 2008824 - 2008825 - 2008826 - 2008827 - 2008828 - 2008829 - 2008830 - 2008831 - 2008832 - 2008833 - 2008834 - 2008835 - 2008836 - 2008837 - 2008838 - 2008839 - 2008840 - 2008841 - 2008842 - 2008843 - 2008844 - 2008845 - 2008846 - 2008847 - 2008848 - 2008849 - 2008850 - 2008851 - 2008852 - 2008853 - 2008854 - 2008855 - 2008856 - 2008857 - 2008858 - 2008859 - 2008860 - 2008861 - 2008862 - 2008863 - 2008864 - 2008865 - 2008866 - 2008867 - 2008868 - 2008869 - 2008870 - 2008871 - 2008872 - 2008873 - 2008874 - 2008875 - 2008876 - 2008877 - 2008878 - 2008879 - 2008880 - 2008881 - 2008882 - 2008883 - 2008884 - 2008885 - 2008886 - 2008887 - 2008888 - 2008889 - 2008890 - 2008891 - 2008892 - 2008893 - 2008894 - 2008895 - 2008896 - 2008897 - 2008898 - 2008899 - 2008900 - 2008901 - 2008902 - 2008903 - 2008904 - 2008905 - 2008906 - 2008907 - 2008908 - 2008909 - 2008910 - 2008911 - 2008912 - 2008913 - 2008914 - 2008915 - 2008916 - 2008917 - 2008918 - 2008919 - 2008920 - 2008921 - 2008922 - 2008923 - 2008924 - 2008925 - 2008926 - 2008927 - 2008928 - 2008929 - 2008930 - 2008931 - 2008932 - 20

RESOLUCIÓN



3. Cualquier documento utilizado durante la audiencia que se conozca a través de dispositivo de audio y/o video, debe tener posibilidad de transmitirse por medios electrónicos.
4. Contar con equipos que permitan grabar toda la reunión informativa y la audiencia pública ambiental tanto presencial como virtual a efectos de contar con el registro del mismo.
5. Realizar con las siguientes indicaciones: realizar el montaje día anterior para realizar pruebas técnicas de sonido, realizar aseo de baños, salón y alrededores, deberá contar con un montaje con calidad visual y de sonido óptimos para las características del escenario.
6. Contar en el punto de realización de la reunión informativa y de audiencia pública con suministro de agua, planta eléctrica y punto de internet.
7. La transmisión en vivo se debe garantizar en una red social que determine para tal fin la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1: YouTube, Facebook, Instagram y/o Página Web y esta transmisión deben contar con traductor a lengua de señas.
8. Para la convocatoria y celebración de la audiencia, deberá contar con un medio de comunicación de cobertura del área de influencia del proyecto.

PARÁGRAFO 2.- Una vez se constate que la comunicación a través de los mecanismos de las tecnologías de la información y comunicaciones está funcionando, se iniciará la reunión informativa y/o audiencia pública ambiental.

ARTÍCULO 5: CONVOCAR a Audiencia Pública Ambiental por medio de Edicto Emplazatorio, con el objeto de dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas, la solicitud de modificación de Licencia Ambiental que se tramita en el expediente No.L-13439, los impactos que este pueda generar, las medidas de manejo propuestas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos, así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas para ser tenidos en cuenta al momento de la toma de decisiones por parte de esta Autoridad Ambiental.

PARÁGRAFO: La audiencia pública no es una instancia de debate, ni de discusión.

ARTÍCULO 6.- REQUERIR a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, para que en el término máximo de dos (2) días, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, sea confirmada la propuesta logística con la disponibilidad de las fechas y lugar para el montaje y realización de la reunión informativa y la Audiencia Pública Ambiental para dar continuidad al trámite de convocatoria de Audiencia Pública Ambiental, que se adelanta dentro del trámite de evaluación de Solicitud

Página 24 de 28

INTERASEO
Calle 100 No. 1200 - 2652001 - 2652002 - 2652003 - 2652004 - 2652005
Teléfono: (57) 2652001 - 2652002 - 2652003 - 2652004 - 2652005
2652006 - 2652007 - 2652008 - 2652009 - 2652010 - 2652011
Correo Electrónico: interaseo@interaseo.com
Sitio Web: www.interaseo.com

Interaseo Ambiental S.A.S.
Extensión: 401 - 402
Teléfono: (57) 24022222
Calle 100 No. 1200
24022222 - 24022223
Correo Electrónico: interaseo@interaseo.com

Interaseo Ambiental S.A.S.
Extensión: 403 - 404
Teléfono: (57) 24022224
Calle 100 No. 1200
24022224 - 24022225
Correo Electrónico: interaseo@interaseo.com

Interaseo Ambiental S.A.S.
Extensión: 405 - 406
Teléfono: (57) 24022226
Calle 100 No. 1200
24022226 - 24022227
Correo Electrónico: interaseo@interaseo.com

Interaseo Ambiental S.A.S.
Extensión: 407 - 408
Teléfono: (57) 24022228
Calle 100 No. 1200
24022228 - 24022229
Correo Electrónico: interaseo@interaseo.com

25 JUN 2024



1574

1295

RESOLUCIÓN

2618

de Modificación de Licencia Ambiental, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO 7.- La confirmación de la propuesta requerida en el presente acto administrativo deberá dar cumplimiento a los siguientes parámetros:

1. Que con el montaje propuesto se pueda dar cumplimiento al objeto de la Audiencia Pública ambiental, es decir que se logre dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de modificación de licencia ambiental que se encuentra en curso, la existencia del proyecto, los impactos que este pueda generar y las medidas de manejo propuestas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas.
2. Que tenga en cuenta las condiciones socio económicas y demográficas de la comunidad especialmente del área de influencia directa del proyecto, de manera que se asegure el acceso a la información y la participación de la misma en la celebración de la audiencia pública ambiental.
3. La propuesta deberá contener una estrategia de comunicaciones que contemple un Plan de Medios en el cual se establezca la participación de la comunidad e interesados y la difusión de la diligencia en medios alternativos mediante transmisión en vivo o través de redes sociales, la estrategia deberá contar con los horarios de emisión y las fases de difusión de la información.

ARTICULO 8.- ADVERTIR a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1, que siendo la confirmación de la propuesta logística para el montaje de la Audiencia Pública Ambiental una condición fundamental para la convocatoria y realización de la audiencia pública y en consecuencia para dar continuidad al trámite administrativo ambiental, de no presentarse o no darse cumplimiento dentro de los términos establecidos en el presente acto administrativo, se procederá a dar aplicación al artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, decretando el desistimiento tácito y archivo de la solicitud de modificación de licencia ambiental.

ARTICULO 9.- EXPEDIR un Edicto de convocatoria de la Audiencia Pública Ambiental, de acuerdo a los requisitos del artículo 2.2.2.4.1.7 del Decreto 1076 de 2015 y realizar su publicación de acuerdo al mismo y a lo señalado en el inciso tercero del artículo 72 de la Ley 99 de 1993, de la siguiente forma:

1. Posterior a su expedición, fijar el edicto en lugar público de esta Corporación (Sede Centro) y en la página web institucional, por un término mínimo de diez (10) días hábiles, antes de la celebración de la Audiencia.
2. Posterior a su expedición, fijar el edicto en un lugar visible de la Personería y Alcaldía Municipal de Ibagué – Tolima (Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo), por un término mínimo de diez (10) días hábiles, antes de la celebración de la Audiencia.

Página 25 de 28

Corporación Ambiental Tolima
Calle 9 No. 23 - 37 secundaria
Teléfono: (5781) 2456876
Fax: (5781) 2456876
Correo electrónico: info@coramtolima.gov.co

Corporación Ambiental Tolima
Calle 9 No. 23 - 37 secundaria
Teléfono: (5781) 2456876
Fax: (5781) 2456876
Correo electrónico: info@coramtolima.gov.co

Corporación Ambiental Tolima
Calle 9 No. 23 - 37 secundaria
Teléfono: (5781) 2456876
Fax: (5781) 2456876
Correo electrónico: info@coramtolima.gov.co

Corporación Ambiental Tolima
Calle 9 No. 23 - 37 secundaria
Teléfono: (5781) 2456876
Fax: (5781) 2456876
Correo electrónico: info@coramtolima.gov.co

Corporación Ambiental Tolima
Calle 9 No. 23 - 37 secundaria
Teléfono: (5781) 2456876
Fax: (5781) 2456876
Correo electrónico: info@coramtolima.gov.co



RESOLUCIÓN

3. Publicar copia del edicto a costa del interesado en la página web de la entidad y en un diario de amplia circulación nacional.
4. Difundir a costa del interesado el contenido del edicto a partir de su fijación y hasta el día anterior a la celebración de la audiencia pública, a través de los medios de comunicación radial regional y local y en carteleras que deberán fijarse en lugares públicos del municipio de Ibagué - Tolima, y específicamente en el asentamiento urbano "La Miel".

PARÁGRAFO.- De la difusión y publicación a costa del interesado deberá aportarse copia de los comprobantes de la realización de los mismos para continuar con el trámite de la audiencia pública.

ARTÍCULO 10.- A partir de la fijación del edicto de que trata el artículo anterior, poner a disposición de los interesados para su consulta, copia del Estudio de Impacto Ambiental y de sus documentos anexos, en la secretaría de la Subdirección Jurídica de la Sede Central de CORTOLIMA ubicada en el municipio de Ibagué - Tolima, en la Personería y Alcaldía Municipal de Ibagué - Tolima y en la página web institucional de CORTOLIMA, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la Audiencia Pública.

PARÁGRAFO.- El valor correspondiente a las copias de los ejemplares del Estudio de Impacto Ambiental y sus anexos, que se dispongan para la consulta de los interesados, serán expedidas o suministradas a costa del solicitante del trámite ambiental.

ARTÍCULO 11.- A la Audiencia Pública podrá asistir cualquier persona que así lo desee, no obstante solo podrán intervenir:

1. Por derecho propio y sin previa inscripción: Los representantes de las personas naturales que solicitaron la realización de la audiencia pública, el Procurador General de la Nación, el Procurador Delegado para asuntos ambientales y agrarios para el Tolima, el Defensor Regional del Pueblo del Departamento del Tolima, la Gobernadora del Tolima, la Alcaldesa del Municipio de Ibagué - Tolima, el Personero del Municipio de Ibagué - Tolima, los directores de los institutos de investigación científica adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o los delegados de cada uno de los anteriormente citados y el solicitante de la modificación de la Licencia Ambiental.
2. Por previa inscripción: Otras autoridades públicas, expertos y organizaciones comunitarias y/o ambientales y todas las personas naturales y jurídicas.

ARTÍCULO 12.- Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, deberán inscribirse y aportar un escrito relacionado con el objeto de la audiencia pública, a partir de la fijación del edicto emplazatorio al que se refiere el presente acto administrativo y hasta tres (03) días antes de la fecha celebración de la Audiencia Pública Ambiental, en alguno de los siguientes sitios:

Página 26 de 28

SEDE CENTRAL
Av. del Ferrocarril con 1ª y 4ª Avenida
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855444 - 2855445 - 2855446 - 2855447
Fax: 312 29 76 52 ext. 2855448 - 2855449 - 2855450 - 2855451 - 2855452 - 2855453
Correo Electrónico: informacion@cortolima.gov.co Web: www.cortolima.gov.co
Bogotá - Ibagué - Líbano - Líbano

Dirección Territorial Sur
Extensión 401 - 406
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855454 - 2855455
Calle 6 Sur con 10 Sur
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855456 - 2855457
Caminata - Tolima

Dirección Territorial Norte
Extensión 407 - 412
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855458 - 2855459
Calle 6 Sur con 10 Sur
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855460 - 2855461
Avenida las Palmas Norte
Calle 6 Sur
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855462 - 2855463
Líbano - Tolima

Dirección Territorial Oriente
Extensión 403 - 404
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855464 - 2855465
Calle 6 Sur con 10 Sur
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855466 - 2855467
Líbano - Tolima

Dirección Territorial Occidente
Extensión 405 - 406
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855468 - 2855469
Calle 6 Sur con 10 Sur
Teléfono: 312 29 76 52 ext. 2855470 - 2855471
Líbano - Tolima

1597
12963



RESOLUCIÓN

(2019) 10

1. Secretaría de la Subdirección Jurídica de la Sede Central de CORTOLIMA ubicada en la Cra. 5ª. Av. Ferrocarril. Calle 44 en Ibagué – Tolima, primer piso.
2. Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Alcaldía municipal de Ibagué – Tolima o la dependencia que haga sus veces.
3. Secretaría general de la Personería municipal de Ibagué – Tolima o la dependencia que haga sus veces.

ARTÍCULO 13.- ORDENAR la celebración de la reunión informativa de que trata el artículo 2.2.2.4.1.9 del Decreto 1076 de 2015, que tiene como objeto brindar a las comunidades por parte de la autoridad ambiental, mayor información sobre el alcance y las reglas bajo las cuales pueden participar en la audiencia pública y además, presentar por parte del interesado en la licencia o permiso ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, de manera tal que se fortalezca la participación ciudadana durante la audiencia pública. Esta reunión deberá realizarse por lo menos diez (10) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública y podrá asistir cualquier persona que así lo desee.

PARÁGRAFO.- La reunión informativa deberá ser convocada a través de medios de comunicación radial y local y en carteleras que se fijarán en lugares públicos de la respectiva jurisdicción.

ARTÍCULO 14.- ORDENAR a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1, dar cumplimiento a todas las obligaciones y condiciones impuestas en el presente acto administrativo y la normatividad ambiental vigente, de no dar cumplimiento a lo establecido se procederá a no dar continuidad al trámite de audiencia pública y por ende de la modificación de la licencia ambiental y la aplicación del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, consistente en el desistimiento y archivo de la solicitud.

ARTÍCULO 15.- NOTIFICAR el presente acto administrativo el presente acto administrativo a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1, por intermedio de su representante legal el Señor Juan Manuel Gómez Mejía identificado con cédula de ciudadanía No.79.484.661, o quien haga sus veces, o la Señora Érica María Saavedra Martínez en calidad de gerente regional Tolima Huila autorizada, o quien haga sus veces, o de su apoderado debidamente constituido o autorizado para el trámite, de conformidad con lo establecido en los Artículos 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 16.- COMUNICAR esta decisión a la Gobernadora del Tolima, al Personero, Alcaldesa y Presidente del Concejo Municipal de Ibagué - Tolima, al Procurador Regional del Departamento del Tolima, al Procurador Judicial Ambiental y Agrario para el Tolima, al Defensor Regional del Pueblo del Departamento del Tolima, a los directores de los institutos de investigación científica adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a los representantes de los solicitantes de la Audiencia Pública Ambiental, a los terceros intervinientes debidamente reconocidos en la presente actuación administrativa.

Página 22 de 28

Oficina de Atención al Ciudadano
Cra. 5ª. Av. Ferrocarril. Calle 44 en Ibagué – Tolima, primer piso.
Teléfono: (57) 801 2456876
Fax: (57) 801 2456876
Correo electrónico: atencionciudadano@cortolima.gov.co

Oficina de Atención al Ciudadano
Extensión 401 401
Teléfono: (57) 801 2456876
Fax: (57) 801 2456876
Correo electrónico: atencionciudadano@cortolima.gov.co

Oficina de Atención al Ciudadano
Extensión 401 401
Teléfono: (57) 801 2456876
Fax: (57) 801 2456876
Correo electrónico: atencionciudadano@cortolima.gov.co

Oficina de Atención al Ciudadano
Extensión 401 401
Teléfono: (57) 801 2456876
Fax: (57) 801 2456876
Correo electrónico: atencionciudadano@cortolima.gov.co

Oficina de Atención al Ciudadano
Extensión 401 401
Teléfono: (57) 801 2456876
Fax: (57) 801 2456876
Correo electrónico: atencionciudadano@cortolima.gov.co

COR

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 17.- COMUNICAR al Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, la presente decisión.

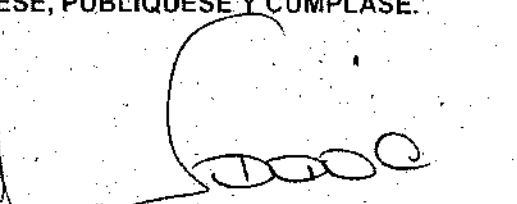
ARTÍCULO 18.- PUBLICAR el presente Acto Administrativo en la página web institucional de CORTOLIMA.

ARTÍCULO 19.- Contra el presente Acto Administrativo no procede ningún recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 20.- El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI
Directora General


JUAN CARLOS GUZMAN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J.
Exp L-13439 / Licencia Ambiental / Resolución convoca Audiencia Pública Ambiental

100.04.4.1

Ibagué,

Señores:

KEINER MIGUEL CAÑIZALES ARENAS

ANA MINTA CAMARGO CARRASCAL

BENJAMÍN GUALTEROS RUBIO

Y otros.

COMUNIDAD "ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL"

dayanacamargo.18@hotmail.com johags1405@hotmail.com chemastransporte@hotmail.com fincaelrecreouno@gmail.com
blancabenavides1973@gmail.com erika-toscano-outlook.com thomas111689@hotmail.com fernando111718@gmail.com monicazmanrique@gmail.com di-anisbernalli@hotmail.com chaparrom400@gmail.com maritzaturriago@gmail.com ortizbuen@gmail.com rdom1805@gmail.com eliecercaceres20@hotmail.com nccaeceres@hotmail.com alex_ibague@hotmail.com aume11@hotmail.com fic128@hotmail.com neylamariapina@gmail.com

Referencia: Comunicación de la Resolución Cortolima No. 2618 del 25 de junio de 2024

Exp: L-13439

Respetados Señores:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, proferió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se declara reunida la información para decidir sobre el trámite de modificación de Licenciamiento Ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUE – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda la "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1.

Cordial Saludo,

JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL:

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2659452 - 2655446 - 2650201 - 2640517 - 2660349 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lerida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kakirama Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

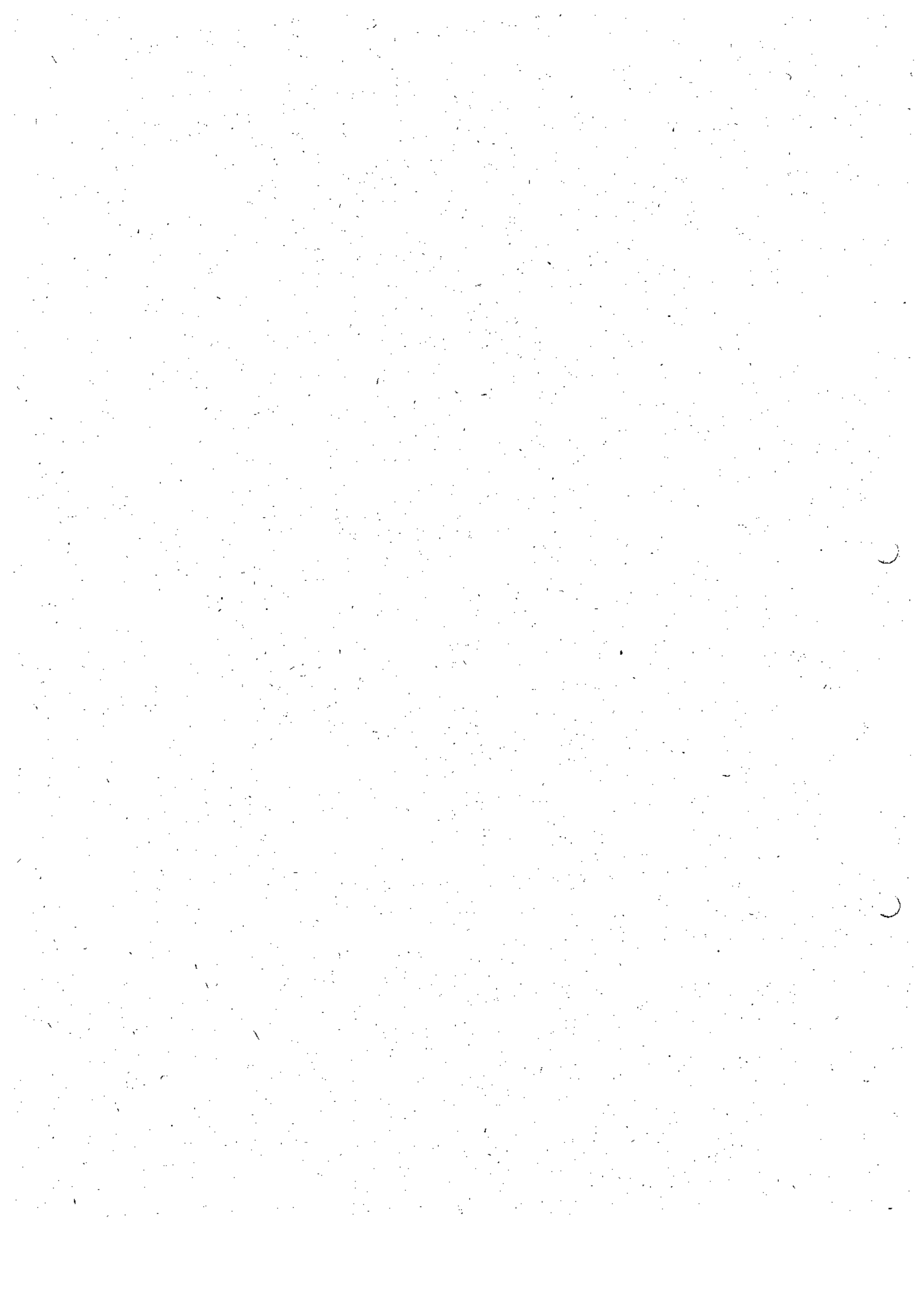
Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima





DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Para: daniela.valencia@cortolima.gov.co

3 de julio de 2024, 15:31

----- Forwarded message -----

De: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Date: mar, 2 jul 2024 a la(s) 4:41 p.m.

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: <dayanacamargo.18@hotmail.com>, <johags1405@hotmail.com>, <chemastransporte@hotmail.com>, <fincaelrecreouno@gmail.com>, <blancaabenavides1973@gmail.com>, <erika-loscano-@outlook.com>, <thomas111689@hotmail.com>, <fernando111718@gmail.com>, <monicazmannrique@gmail.com>, <dianisbernali@hotmail.com>, <chapparom400@gmail.com>, <maritzaturriago@gmail.com>, <ortizbuen@gmail.com>, <rdom1805@gmail.com>, <elieceracaceres20@hotmail.com>, <nccacaceres@hotmail.com>, <alex_ibague@hotmail.com>, <aume11@hotmail.com>, <fjc128@hotmail.com>, <neylamariapina@gmail.com>

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12306**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Igué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 16:22

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 16:13

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12306		
Correo Electrónico Destinatario:	dayanacamargo.18@hotmail.com johags1405@hotmail.com chemastransporte@hotmail.com fincaelrecreouno@gmail.com blancabenavides1973@gmail.com erika-toscano-@outlook.com thomas111689@hotmail.com fernando111718@gmail.com monicazmanrique@gmail.com dianisbernalti@hotmail.com chaparrom400@gmail.com maritzaturriago@gmail.com ortizbuen@gmail.com rdom1805@gmail.com eliecercaceres20@hotmail.com nccaeceres@hotmail.com alex_ibague@hotmail.com aume11@hotmail.com fjc128@hotmail.com neyamariapina@gmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima; tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima; tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 adjuntos

 COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 - TERCEROS 2.pdf
78K

 C20240626-02618R (1) (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Señores:

CESAR QUINTERO CAICEDO y otros.

COMUNIDAD "ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL" – Sector Buenos Aires

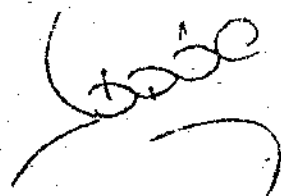
cesarquintero@gmail.com solanoludis66@gmail.com echonacontreras@gmail.com reykortov@gmail.com
anyesa11@hotmail.com asotramiel.ibague@gmail.com cindypao8820@hotmail.com

Referencia: Comunicación de la Resolución Cortolima No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetados Señores:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se declara reunida la información para decidir sobre el trámite de modificación de Licenciamiento Ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUE – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda la "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 819.000.939-1.

Cordial Saludo,



JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660301 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nadonati: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Telefax: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Telefax: (578) 2462779

C.C. Kataroma Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Telefax: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente.

Extensión 402 - 407

Telefax: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

12967

laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Para: daniela.valencia@cortolima.gov.co

3 de julio de 2024, 15:32

----- Forwarded message -----

De: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

Date: mar, 2 jul 2024 a la(s) 4:42 p.m.

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: <cesarquintero@gmail.com>, <solanoludis66@gmail.com>, <echonacontreras@gmail.com>, <reykortov@gmail.com>, <anyesa11@hotmail.com>,

<asotramiel.ibague@gmail.com>, <cindyapao8820@hotmail.com>

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12307**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION:** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**Línea de rescate
fauna silvestre:**
☎ 318 632 2529**Línea de
Gestión del kiosco:**
☎ 318 372 6578**Línea de Preguntas
quejas y reclamos:**
☎ 318 447 6132**Suroccidente (Purificación)**
☎ 317 593 7730**Sur (Chaparral)**
☎ 318 372 9586**Norte (Lérida)**
☎ 318 264 2974**Oriente (Malgarr)**
☎ 318 372 6579**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 16:22

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 16:14

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:

12307

Correo Electrónico Destinatario:	cesarquintero@gmail.com solanoludis66@gmail.com echonacontreras@gmail.com reykortov@gmail.com anyesa11@hotmail.com asotramiel.ibague@gmail.com cindypao8820@hotmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 adjuntos

 COM RESOLUCIÓN 2618 - TERCEROS 1.pdf
64K

 C20240626-02618R (1) (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctora:

DIANA CAROLINA MENDEZ BERNAL

Jueza Tercera Administrativa Oral del Circuito de Ibagué

adm03ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co

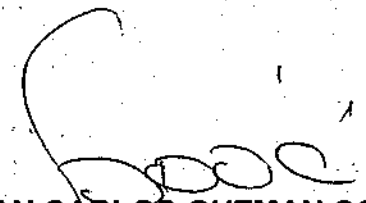
Referencia: Comunicación de la Resolución Cortolima No. 2618 del 25 de junio de 2024.
Exp: L-13439

Respetada Doctora:

En cumplimiento de la sentencia de fecha 24 de junio de 2024, proferida por su despacho en virtud de la Acción de Tutela - Expedientes 73001-33-33-003-2024-00124-00 y 73001-31-07-002-2024-00054-00 (acumulado), me permito comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA– profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*.

Envío copia del mencionado Acto Administrativo para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario SJ
Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales
Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 018000956665 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 403
Teléfono: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401- 406
Teléfono: (578) 2462779
C.C. Nakaramo Cra. 8 Nto. 7 -
24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Teléfono: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Málaga - Tolima

**Dirección Territorial
Sur Oriente:**
Extensión 402 -407
Teléfono: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Comunicación de la Resolución No.2618 del 25 de junio de 2024. Exp: L-13439.

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: adm03ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12091

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea

Forwarded message

De: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Date: mié, 26 jun 2024 a las 17:16

Subject: Comunicación de la Resolución No.2618 del 25 de junio de 2024. Exp: L-13439.

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12091		
Correo Electrónico Destinatario:	adm03ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
		T. Sur Oriente	
Fecha		T. Oriente	
		N/A	X
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	Comunicación de la Resolución No.2618 del 25 de junio de 2024.		

	Exp: L-13439.
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	daniela.valencia@cortolima.gov.co
Nombre:	Daniela Valencia

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos. La información contenida en este mensaje es propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Tolima y no necesariamente refleja la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos. La información contenida en este mensaje es propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Tolima y no necesariamente refleja la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad de las mismas.

2 adjuntos

 Juzgado_2024_06_26_23_14_38_654.pdf
48K

 Resolución No. 2618. 26 de junio de 2024..pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctora

ADRIANA MAGALI MATIZ

GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

contactenos@tolima.gov.co

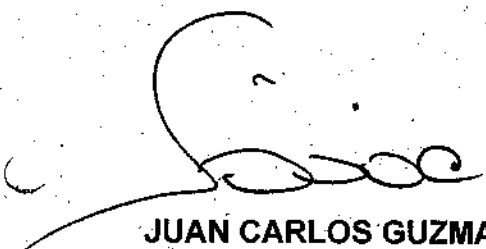
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetada Doctora:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *“Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones”*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **“PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL”**, localizado en la hacienda **“La Miel”** en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa **INTERASEO S.A.S. E.S.P.** identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,



JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Telefax: (578) - 2890024

Calle Za Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Telefax: (578) 2462779

C.C. Kalaroma Cra. 8 No. 7 -

24/28 Off. 302-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Telefax: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Mejgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Telefax: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Putificación - Tolima

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 - GOBER

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: contactenos@tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

27 de junio de 2024, 11:24 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12155**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 318 447 6132

Suroriente (Purificación)
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6586

Norte (Llerida)
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar)
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: jue, 27 jun 2024 a las 9:53
Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 - GOBER
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 27 jun 2024, 9:50 a. m.
Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 - GOBER
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12155		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
		T. Sur Oriente	
Fecha			

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

- COM GOBER.pdf
68K
- C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctor

EDUARDO ESPINOSA PALACIOS
PERSONERO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
ventanilla@personeriaibague.gov.co

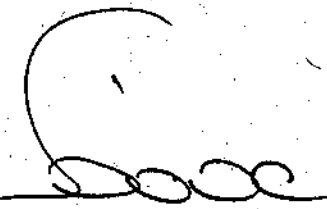
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,



JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654954 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalarana Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Mejor - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

1297

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: ventanilla@personeriaibague.gov.co

27 de junio de 2024, 11:25 a.m.

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12156**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 9:53

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024, 9:51 a. m.

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12156		
Correo Electrónico Destinatario:	ventanilla@personeriaibague.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

	T. Sur	
Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM PERSONERIA.pdf
68K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Señor
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
notificacionesjudiciales@concejodeibague.gov.co
pqr@concejodeibague.gov.co

Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Señor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S, E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 144 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2650101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalaroma Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Meigra - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



1392
12915
laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: notificacionesjudiciales@concejodelibague.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

27 de junio de 2024, 2:53 p.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12171**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:51

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 9:55

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12171		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@concejodelibague.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	

Fecha	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ___ NO ___	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM CONCEJO.pdf
68K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctora
JOHANA XIMENA ARANDA
ALCADESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
notificaciones_judiciales@ibague.gov.co
pqr@ibague.gov.co

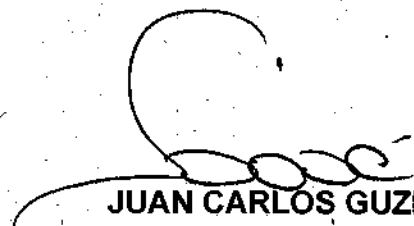
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetada Doctora:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *“Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones”*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **“PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL”**, localizado en la hacienda “La Miel” en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,



JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -

2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 405

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalaroma Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Meigor - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

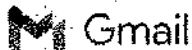
Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2381204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima

15997



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

12997

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 2:54 p.m.

Para: notificaciones_judiciales@ibague.gov.co, pqr@ibague.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12172**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:51

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:01

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12172		
Correo Electrónico Destinatario:	notificaciones_judiciales@ibague.gov.co pqr@ibague.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	

	T. Norte:	
	T. Sur	
Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM ALCALDIA.pdf
67K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctor

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

PROCURADOR REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

admin.sigdea@procuraduria.gov.co

regional.tolima@procuraduria.gov.co

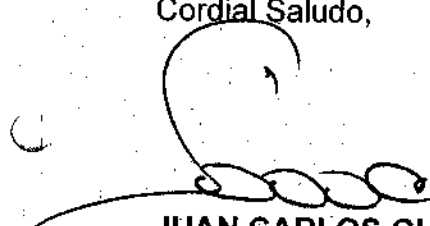
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439.

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *“Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones”*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **“PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL”**, localizado en la hacienda **“La Miel”** en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa **INTERASEO S.A.S. E.S.P.** identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 -

24/28 Of. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima

15993
12979



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 2:57 p.m.

Para: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co, admin.sigdea@procuraduria.gov.co, regional.tolima@procuraduria.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12173**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:51
Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:02
Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12173		
Correo Electrónico Destinatario:	procesosjudiciales@procuraduria.gov.co admin.sigdea@procuraduria.gov.co regional.tolima@procuraduria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
	Correo electrónico:		

Fecha	PQR electrónico:	
	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

- Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM PROCURADOR GENERAL.pdf
71K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctor

DANIEL RUBIO JIMENEZ

Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima

drubio@procuraduria.gov.co

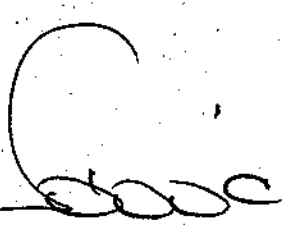
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Telefax: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Telefax: (578) 2462779

C.C. Kalarama Cra. 8 No: 7 -

24/28 Ofi. 301-310 Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Telefax: (578) 2456876

Calle 6 No. 29 - 37 segundo piso,

Mejor - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Telefax: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: Daniel Rubio Jiménez <drubio@procuraduria.gov.co>

27 de junio de 2024, 2:59 p.m.

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12174**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:51

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:03

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12174		
Correo Electrónico Destinatario:	drubio@procuraduria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

 COM-PROCU.pdf
66K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctor

DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

tolima@defensoria.gov.co

Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024

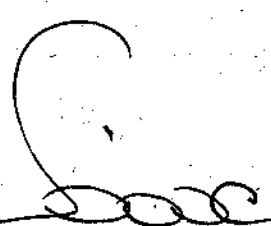
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 4ª Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2653444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660102 -
2660517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2ª Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Karamá Cra. 8 No. 7 -
24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Molgor - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

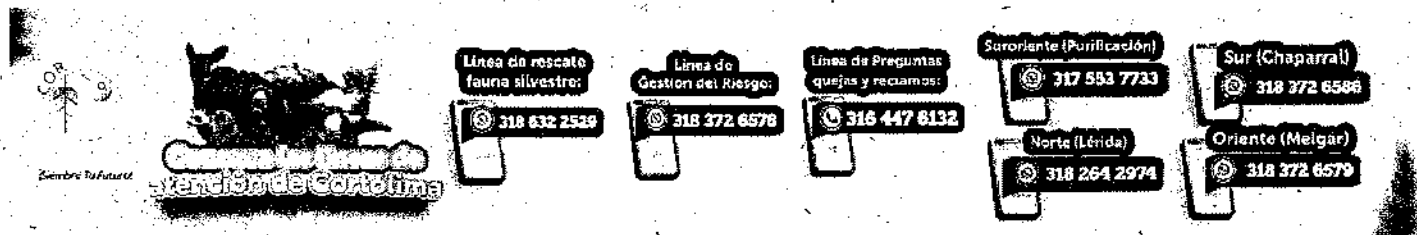
Para: tolima@defensoria.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

27 de junio de 2024, 3:01 p.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12175**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:51

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:04

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12175		
Correo Electrónico Destinatario:	tolima@defensoria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

-  COM DEFENSOR.pdf
67K
-  C20240626-02618R (1).pdf
12803K

100.04.4.1

Ibagué,

Señores

Iván Guarnizo Millán, Audrey Reyes Barreto y otros.

Comunidad La Miel

Municipio de Ibagué, Tolima

asesorialegal.toscano@gmail.com

dayanacamargo.18@hotmail.com

Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,

JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2653444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kafarano Cra. 8 No. 7 -
24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Malgar - Tolima

**Dirección Territorial
Sur Oriente:**
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: asesorialegal.toscano@gmail.com, dayanacamargo.18@hotmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

27 de junio de 2024, 3:21 p.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12188**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o Información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:55

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 13:24

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Fecha: El jue, 27 jun, 2024 a la(s) 10:05 a. m.

Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

Para: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:

12188

Correo Electrónico Destinatario:	asesorialegal.toscano@gmail.com dayanacamargo.18@hotmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
		T. Sur Oriente	
Fecha		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ___ NO ___		
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM TERC.pdf
69K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctora
MABEL POVEDA FORERO
Coordinadora
Grupo Atención Inmediata y Apoyo a la Gestión
Dirección Técnica de Gestión de Aseo
Superintendencia Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
sspd@superservicios.gov.co

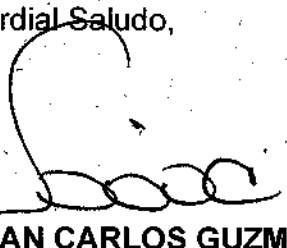
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024.
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalaruma Cra. 8 No. 7 -
24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:04 p.m.

Para: Superintendencia de Servicios Públicos <sspd@superservicios.gov.co>

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12177**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:52

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:06

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12177		
Correo Electrónico Destinatario:	sspd@superservicios.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

-  COM SUPERINTENDENCIA.pdf
71K
-  C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Director
**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES-
IDEAM**
Bogotá, D.C.
contacto@ideam.gov.co

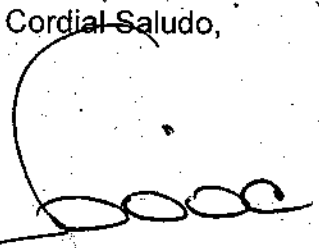
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *“Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones”*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **“PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL”**, localizado en la hacienda **“La Miel”** en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa **INTERASEO S.A.S. E.S.P.** identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Telefax: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401- 406

Telefax: (578) 2462779

C.C. Kolarama Cra. 8 No. 7-

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 -409

Telefax: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 -407

Telefax: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

12980

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:05 p.m.

Para: contacto@ideam.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12178**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:52

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:07

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12178		
Correo Electrónico Destinatario:	contacto@ideam.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Córeo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM IDEAM.pdf
68K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

100.04.4.1

Ibagué,

Director
**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER
VON HUMBOLDT.**
Bogotá, D.C.
notificacionesjudiciales@humboldt.org.co

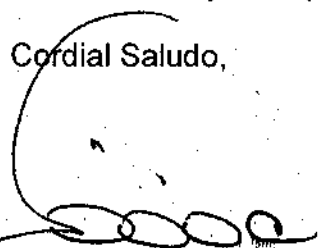
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalamo Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:08 p.m.

Para: notificacionesjudiciales@humboldt.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12179**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:53

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:08

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12179		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@humboldt.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centró:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

 COM ALEXANDER VON.pdf
69K

100.04.4.1

Ibagué,

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO- IIAP

Quibdó-Chocó.

iiap@iiap.org.co

Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660301 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 405

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lerida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401- 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 -

24/28 Of: 301-310, Chapparal -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:09 p.m.

Para: liap@liap.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12180**

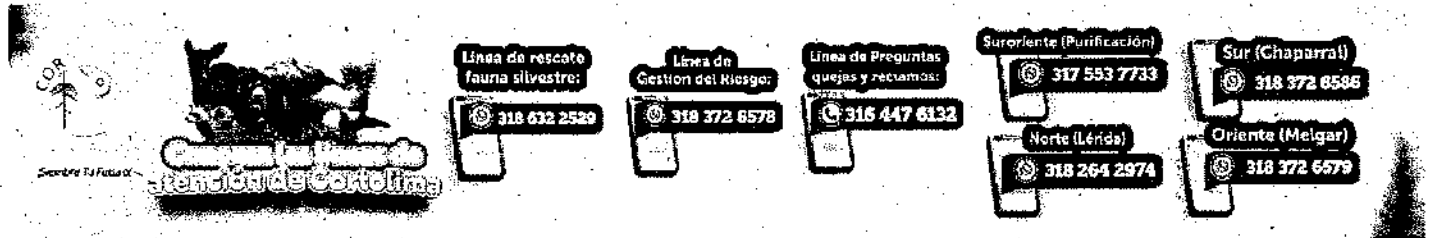
Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:53

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:09

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12180		
Correo Electrónico Destinatario:	liap@liap.org.co		
Respuesta al-Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

-  C20240626-02618R (1).pdf
12603K
-  COM IIAP.pdf
67K

100.04.4.1

Ibagué,

Director
INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS- SINCHI
Bogotá, D.C.
sinchi@sinchi.org.co

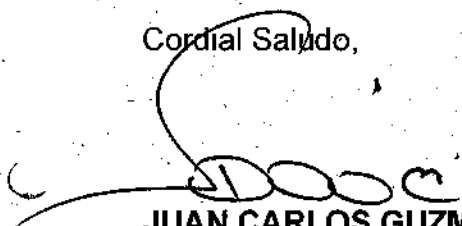
Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655445 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800058666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión: 400 - 408
Teléfono: (578) - 2830024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Teléfono: (578) 2462779
C.C. Kataroma Crp. 8 No. 7 -
24/28 Of. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Teléfono: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Mejor - Tolima

**Dirección Territorial
Sur Oriente:**
Extensión 402 - 407
Teléfono: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

12995

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:10 p.m.

Para: sinchi@sinchi.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12181**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA** : <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:53

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:10

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12181		
Correo Electrónico Destinatario:	sinchi@sinchi.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COM SINCHI.pdf
68K

 C20240626-02618R (1).pdf
12603K

5

100.04.4.1

12996

Ibagué,

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINO-COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDRÉS"- INVEMAR.

Santa Marta, Magdalena.

njinvenmar@invemar.org.co

Referencia: Comunicación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024

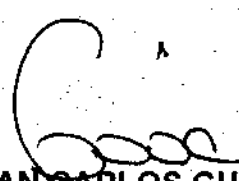
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto **"PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL"**, localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-31

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401- 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403-409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402-407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

12997

COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

27 de junio de 2024, 3:13 p.m.

Para: njinvemar@invemar.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12183**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:54

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 10:11

Subject: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12183		
Correo Electrónico Destinatario:	njinvemar@invemar.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

-  C20240626-02618R (1).pdf
12603K
-  COM.INVEMAR.pdf
68K

100.04.4.1

Ibagué,

Doctor
JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA
Representante Legal
INTERASEO S.A.S. E.S.P.
notificaciones@interaseo.com.co

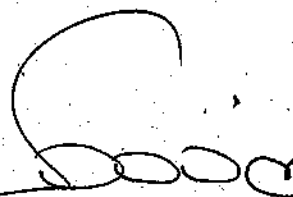
Referencia: Notificación de la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024
Exp: L-13439

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de notificarle que la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, profirió la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la celebración de una audiencia pública ambiental y se establecen otras disposiciones"*, dentro del trámite de evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL", localizado en la hacienda "La Miel" en la Vereda Buenos Aires del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, presentada por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Adjunto a este oficio encontrará una copia de la resolución emitida para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES

Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales

Anexos: Resolución

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Teléfono: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-B1
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Teléfono: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 -
24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Teléfono: (578) 2456676
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Teléfono: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

16013



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

12999

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: notificaciones@interaseo.com.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 4:01 p.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12454**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: **ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroriente (Punkación):
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral):
☎ 318 372 6586

Norte (Lérida):
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar):
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:36
Subject: Fwd: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:31
Subject: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12454		
Correo Electrónico Destinatario:	notificaciones@interaseo.com.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
		T. Sur Oriente	
Fecha			

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 2618 DEL 25/06/2024 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 NOT INTERASEO (1).pdf
67K

 C20240626-02618R (1) (1).pdf
12603K



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

16014

13000

EDICTO

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA",

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las consagradas en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 2.2.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1076 de 2015,

CONVOCA:

A la Señora Procuradora General de la Nación, al Procurador Delegado para Asuntos Ambientales, al Defensor del Pueblo y a la Defensora Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente, a la Gobernadora del departamento del Tolima, a la Alcaldesa y Personero del Municipio de Ibagué - Tolima, a la comunidad del Asentamiento Urbano "La Miel" y del Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima y en general a las demás autoridades competentes, Entes Territoriales y a todas las personas, naturales o jurídicas, interesadas en asistir, participar o intervenir, a la celebración de la **Audiencia Pública Ambiental**, solicitada por más de 100 miembros de la comunidad¹ y ordenada en la Resolución CORTOLIMA No.2618 del 25 de junio de 2024, dentro del trámite administrativo ambiental identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales, generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos. Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Audiencia Pública a llevarse a cabo en dos fases, de la siguiente forma:

1. REUNIÓN INFORMATIVA:

Fecha: Jueves 18 de julio de 2024.

Hora: 8:00 a.m.

Para la reunión informativa se contará con un espacio presencial y con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por medio de la transmisión en vivo de la diligencia, la cual contará con apoyo de interpretación a lengua de señas, espacios y transmisiones relacionados a continuación:

¹ Radicado de entrada electrónico No.4993 del 01 de abril de 2024

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

La **Reunión Informativa** se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.2.4.1.9 del Decreto 1076 de 2015 cuyo objeto es brindar a las comunidades por parte de la autoridad ambiental, mayor información sobre el alcance y las reglas bajo las cuales pueden participar en la audiencia pública y además, presentar por parte del interesado en la licencia o permiso ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, de manera tal que se fortalezca la participación ciudadana durante la audiencia pública. Así mismo, de conformidad con la sentencia emitida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, se permitirán preguntas de los asistentes que estén relacionadas con la modificación de la Licencia Ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, las cuales podrán ser formuladas en el espacio presencial y en el chat de la red social de Facebook de Cortolima (<https://www.facebook.com/cortolima.tol/>) y serán absueltas en el desarrollo de la reunión, por parte del solicitante en los aspectos relacionados con la modificación de la Licencia Ambiental.

2. AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: Miércoles 14 de agosto de 2024
Hora: 8:00 a.m.

Para la Audiencia Pública se contará con los mismos espacios presenciales y virtuales de la reunión informativa, contando con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por medio de la transmisión en vivo de la diligencia, la cual contará con apoyo de interpretación a lengua de señas, espacios y transmisiones relacionados a continuación:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg

Página 2

SEDE CENTRAL
 Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 - 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 - 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cra. 6 No. 4 - 37
 Telefax.: (8) 2530115
 Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 88 - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación

Transmisión en vivo a través de la red social
Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.

<https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/>

16015

13001

La **Audiencia Pública Ambiental** se realizará con el objeto de dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad, (solicitud de modificación de licencia ambiental cuya evaluación se adelanta en el expediente No.L-13439), los impactos que este pueda generar o genere y las medidas de manejo propuestas o implementadas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas.

Así mismo, en la audiencia pública se recibirán opiniones, informaciones y documentos, que deberán tenerse en cuenta en el momento de la toma de decisiones por parte de esta Autoridad ambiental. Durante la celebración de la audiencia pública no se adoptarán decisiones. Este mecanismo de participación no agota el derecho de los ciudadanos a participar mediante otros instrumentos en la actuación administrativa correspondiente.

La **Audiencia Pública Ambiental** no es una instancia de debate, ni de discusión.

ASISTENTES E INTERVINIENTES

A la Audiencia Pública Ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee, no obstante solo podrán intervenir como ponentes:

1. *Por derecho propio y sin previa inscripción:* El representante legal de la Autoridad Ambiental y los demás funcionarios que para tal efecto se deleguen o designen, los representantes de las personas naturales que solicitaron la realización de la audiencia pública, el Procurador General de la Nación, el Procurador Delegado para asuntos ambientales y agrarios para el Tolima, el Defensor Regional del Pueblo del Departamento del Tolima y la Defensora Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente, la Gobernadora del Tolima, la Alcaldesa y Personero del municipio de Ibagué - Tolima, los Directores de los institutos de investigación científica adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o los delegados de cada uno de los anteriormente citados y el solicitante de la modificación de la Licencia Ambiental.
2. *Por previa inscripción:* Otras autoridades públicas, expertos y organizaciones comunitarias y/o ambientales y todas las personas naturales y jurídicas.

Nota: Conservará validez la inscripción de las 356 personas, cuyos registros fueron realizados en la anterior convocatoria a audiencia pública ambiental y serán tenidas en cuenta para participar en la audiencia convocada en el presente edicto, por lo que no requerirán inscribirse nuevamente.

INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en intervenir como ponentes en la Audiencia Pública Ambiental, deberán inscribirse diligenciando el formato dispuesto y podrán aportar un escrito relacionado

Página 3

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Telefax: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8^a - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

con el objeto de la audiencia pública, a partir de la fijación del presente edicto y hasta el día jueves 8 de agosto de 2024, en alguno de los siguientes puntos:

1. La Subdirección Jurídica de la Sede Central de CORTOLIMA ubicada en la Cra. 5ª. Av. Ferrocarril, Calle 44 en Ibagué – Tolima, primer piso, diligenciando el formato dispuesto y anexando el archivo de su escrito y/o ponencia.
2. La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Municipio de Ibagué – Tolima ubicada en la Cra 3 No. 10-25 Piso 4 - Centro, diligenciando el formato dispuesto y anexando el archivo de su escrito y/o ponencia.
3. La Personería municipal de Ibagué – Tolima ubicada en la Cra 4 No. 41bis-81. Barrio Metaima II, diligenciando el formato dispuesto y anexando el archivo de su escrito y/o ponencia.
4. En la página web de la entidad <https://www.cortolima.gov.co/> diligenciando el formato electrónico y adjuntando el archivo de su escrito y/o ponencia.

Para la realización de la **Audiencia Pública Ambiental**, únicamente las personas previamente inscritas y que en su inscripción hubieren solicitado hacer su participación de manera virtual, podrán hacer su intervención de tal forma, mediante una plataforma de video-conferencias, cuyo enlace será enviado a los correos electrónicos suministrados con su inscripción, que será remitido previamente al inicio del evento con las instrucciones de conexión y manejo del aplicativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el chat de Facebook no estará disponible en la Audiencia Pública para intervenir ni para absolver inquietudes, como se realiza en la reunión informativa.

DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD:

Para consulta de los interesados se dejará copia en medio físico y digital, del complemento del Estudio de Impacto Ambiental, anexos y adicionales, presentados con la solicitud de modificación de licencia ambiental, en los lugares de inscripción (discriminados previamente), así como en formato digital en la página web de CORTOLIMA.

El presente Edicto se expide en Ibagué Tolima, el día martes 02 de julio de 2024.



OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI
Directora General



Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario.
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Juan Carlos Guzmán Cortés – Subdirector Jurídico
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J.
Exp.L-13439 / Modificación de Licencia Ambiental / Edicto convoca audiencia pública.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

100.04.4.1

Ibagué,

Señores:

KEINER MIGUEL CAÑIZALES ARENAS
ANA MINTA CAMARGO CARRASCAL
BENJAMÍN GUALTEROS RUBIO

Y otros.

COMUNIDAD "ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL"

dayanacamargo.18@hotmail.com johags1405@hotmail.com chemastransporte@hotmail.com fincaelrecreouno@gmail.com
blancabenavides1973@gmail.com erika-toscano-
@outlook.com thomas111689@hotmail.com fernando111718@gmail.com monicazmanrique@gmail.com dianisbernalti@
hotmail.com chaparrom400@gmail.com maritzaturriago@gmail.com ortizbuen@gmail.com rdorn1805@gmail.com eliecer
caceres20@hotmail.com nccaeceres@hotmail.com alex ibague@hotmail.com aume11@hotmail.com fic128@hotmail.co
m neylamariapina@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalaroma Cra. 8 No. 7 -

24/28 Ofi. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima.

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

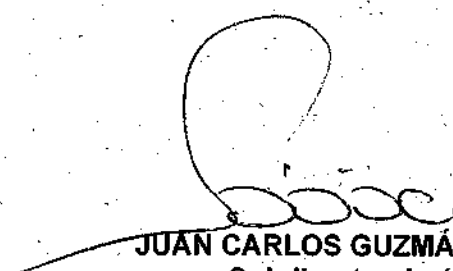
Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655432 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 405 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kalarero Cra. 8 No. 7 -

24/28 Off. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2261204,

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

+6012

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 5:14 p.m. 130

Para: dayanacamargo.18@hotmail.com, johags1405@hotmail.com, chemastransporte@hotmail.com, fincaelrecreouno@gmail.com, blancabenavides1973@gmail.com, erika-toscano-@outlook.com, thomas111689@hotmail.com, fernando111718@gmail.com, monicazmanrique@gmail.com, dianisbernalti@hotmail.com, chaparron400@gmail.com, maritzaturriago@gmail.com, ortizbuen@gmail.com, rdom1805@gmail.com, eliecercaceras20@hotmail.com, nccaeceres@hotmail.com, atex_ibague@hotmail.com, aume11@hotmail.com, fjc128@hotmail.com, neylamariapina@gmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

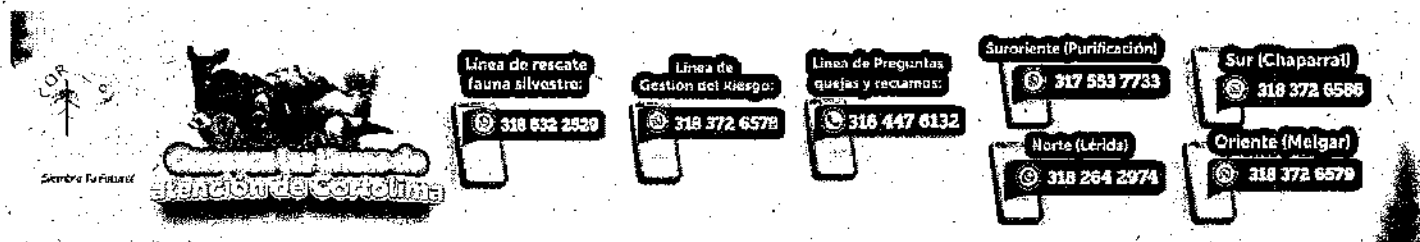
Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12481Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:58

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12481
Correo Electrónico Destinatario:	dayanacamargo.18@hotmail.com; johags1405@hotmail.com; chemastransporte@hotmail.com; fincaelrecreouno@gmail.com; blancabenavides1973@gmail.com; erika-toscano-@outlook.com;

thomas111689@hotmail.com; fernando111718@gmail.com; monicazmanrique@gmail.com; dianisbernalti@hotmail.com; chaparrom400@gmail.com; maritzaturriago@gmail.com; ortizbuen@gmail.com; rdom1805@gmail.com; eliecercaceres20@hotmail.com; nccaeceres@hotmail.com; alex_ibague@hotmail.com; aume11@hotmail.com; fjc128@hotmail.com; neylamariapina@gmail.com											
Respuesta al Radicado No:	Centro: ☒ X Correo electrónico: ☐ PQR electrónico: ☐ Sede: <table border="1"> <tr> <td>T. Norte:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>T. Sur:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>T. Sur Oriente:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>T. Oriente:</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>N/A:</td> <td>☐</td> </tr> </table>	T. Norte:	☐	T. Sur:	☐	T. Sur Oriente:	☐	T. Oriente:	☐	N/A:	☐
T. Norte:	☐										
T. Sur:	☐										
T. Sur Oriente:	☐										
T. Oriente:	☐										
N/A:	☐										
Fecha											
¿La respuesta es negativa?	SI NO										
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439										
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA											
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com										
Nombre:	Laura Molano										

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 COMUNIDAD ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL - GRUPO 1.pdf
1996K

100.04.4.1

Ibagué,

Señores:

CESAR QUINTERO CAICEDO y otros.

COMUNIDAD "ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL" – Sector Buenos Aires

cesarquintero@gmail.com solanoludis66@gmail.com echonacontreras@gmail.com reykortov@gmail.com
anvesa11@hotmail.com asotramiel.ibague@gmail.com cindypao8820@hotmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio

Información de acceso

SEDE CENTRAL

Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina

Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657386 - 2654840 - 2654555 - 2654554 - 2655375

Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País

E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Norte:

Extensión 400 - 408

Teléfono: (578) - 2890024

Calle 2a Sur No 6-81

Avenida las Palmas Predio

Casa Verde

Lérida - Tolima

Dirección Territorial Sur:

Extensión: 401 - 406

Teléfono: (578) 2462779

C.C. Kakarama Cra. 8 No. 7 -

24/28 Oj. 301-310, Chaparral -

Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Extensión 403 - 409

Teléfono: (578) 2456876

Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,

Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Sur Oriente:

Extensión 402 - 407

Teléfono: (578) 2281204

Cra. 9 No. 8 - 120,

Purificación - Tolima



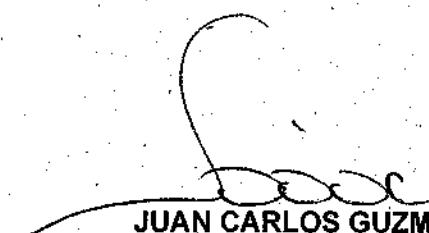
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153 Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico.

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Teléfono: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima.

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 403 - 406
Teléfono: (578) 2462779
C.C. Katarama Cra. 8 No. 7 -
24/28 Off. 301-310, Chaparral -
Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Teléfono: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Meigán - Tolima

**Dirección Territorial
Sur Oriente:**
Extensión 402 - 407
Teléfono: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co> 3 de julio de 2024, 5:12 p.m.
Para: cesarquintero@gmail.com, solanoludis66@gmail.com, echonacontreras@gmail.com, reykortov@gmail.com, anyesa11@hotmail.com, asotramiel.ibague@gmail.com, cindypao8820@hotmail.com
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12480**
Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.
Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co
Cordial saludo,
Ventanilla Electrónica de Salida
Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

Comparte las líneas de atención de Cortolima

Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas, quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación):
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral):
☎ 318 372 6586

Norte (Lérida):
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar):
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:47
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:58
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12480
Correo Electrónico Destinatario:	cesarquintero@gmail.com; solanoludis66@gmail.com; echonacontreras@gmail.com; reykortov@gmail.com; anyesa11@hotmail.com; asotramiel.ibague@gmail.com; cindypao8820@hotmail.com

Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

-  Edicto.pdf 311K
-  COMUNIDAD ASENTAMIENTO URBANO LA MIEL - GRUPO 2.pdf 128K

100.04.49.1

Ibagué,

Señora:

MABEL POVEDA FORERO

Coordinadora

Grupo Atención Inmediata y Apoyo a la Gestión

Dirección Técnica de Gestión de Aseo

SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

sspd@superservicios.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetada Señora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso

SEDE CENTRAL
Cra. 58, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalsaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

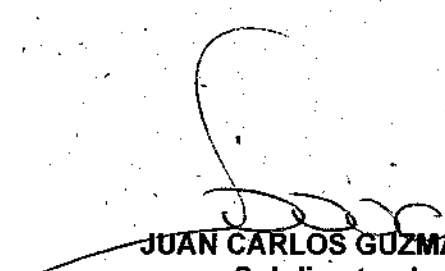
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153, Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16021

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: Superintendencia de Servicios Públicos <sspd@superservicios.gov.co>
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 5:15 p.m.

13009

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12482**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

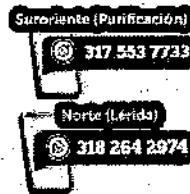
Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:00
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12482		
Correo Electrónico Destinatario:	sspd@superservicios.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmoland@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.pdf
124K



100.04.49.1

16022

13003

Ibagué,

Señor

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA

Representante Legal

INTERASEO S.A.S E.S.P

notificaciones@interaseo.com.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

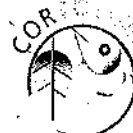
SEDE CENTRAL
Cra. 59, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMAN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44,
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 29 Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2.
Telefax.: (8) 2456876
Malgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2261204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Radicado de Salida No: Correo Electrónico Destinatario: ssdp@superservicios.gov.co Respuesta al Radicado No:
Sede: Centro: X Correo electrónico: PQR electrónico: T. Norte: T. Sur Fecha T. Sur Oriente T. Oriente N/A ¿La
respuesta es negativa? SI __ NO __ Referencia Adicional: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-
13439 Expediente: 13439 DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA Correo electrónico:
lauradmolano@gmail.com Nombre: Laura Molano

16023
13009

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: notificaciones@interaseo.com.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 5:17 p.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12483**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas, quejas y reclamos:
☎ 318 447 6132

Suroriente (Purificación):
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral):
☎ 318 372 6586

Norte (Lerida):
☎ 318 264 2974

Oriente (Matgar):
☎ 318 372 6578

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Fecha: **mié, 3 jul 2024 a las 16:48**

Subject: **Fwd: Radicado de Salida No: Correo Electrónico Destinatario: ssdp@superservicios.gov.co Respuesta al Radicado No: Sede: Centro: X Correo electrónico: PQR electrónico: T. Norte: T. Sur Fecha T. Sur Oriente T. Oriente N/A ¿La respuesta es negativa? SI __ NO __ Referencia Adicional: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439 DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA Correo electrónico: lauradmolano@gmail.com Nombre: Laura Molano To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>**

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Fecha: **mié, 3 jul 2024 a las 16:01**

Subject: **Radicado de Salida No: Correo Electrónico Destinatario: ssdp@superservicios.gov.co Respuesta al Radicado No: Sede: Centro: X Correo electrónico: PQR electrónico: T. Norte: T. Sur Fecha T. Sur Oriente T. Oriente N/A ¿La respuesta es negativa? SI __ NO __ Referencia Adicional: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439 DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA Correo electrónico: lauradmolano@gmail.com Nombre: Laura Molano To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>**

Radicado de Salida No:	12483

Correo Electrónico Destinatario:	notificaciones@interaseo.com.co		
Respuesta al Radicado No:	Centro:	X	
	Correo electrónico:		
	PQR electrónico:		
	T. Norte:		
	T. Sur:		
	T. Sur Oriente		
	T. Oriente		
	N/A		
Fecha			
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 INTERASEO AUD.pdf
123K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

ADRIANA MAGALI MATIZ

GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

contactenos@tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA: para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Gra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupolnteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

Gmail

laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 5:18 p.m.

Para: contactenos@tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12484**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:02
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12484		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 GOBERNADORA.pdf
125K

100.04.49.1

16026
13012

Ibagué,

Doctora

GABY ANDREA GÓMEZ ANGARITA

DEFENSORA REGIONAL DEL PUEBLO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Calle 20 No. 7 - 48

Ibagué, Tolima.

tolima@defensoria.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

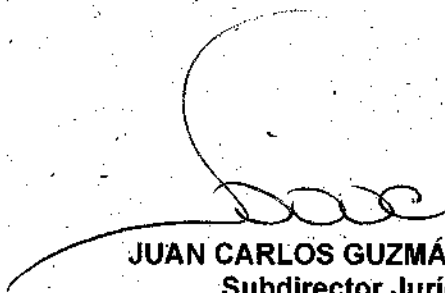
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que, sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tel.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16027

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 5:19 p.m.

Para: tolina@defensoria.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13013

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12485**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>Línea de rescate
fauna silvestre:

☎ 318 632 2558

Línea de
Gestión del Riesgo:

☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas
quejas y reclamos:

☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación)

☎ 317 553 7733

Norte (Lerida)

☎ 318 264 2974

Sur (Chaparral)

☎ 318 372 6588

Oriente (Malgarr)

☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:04

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12485		
Correo Electrónico Destinatario:	tolina@defensoria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 DEFENSORA REGIONAL DEL PUEBLO.pdf
125K

100.04.49.1

16029
1304

Ibagué,

Doctora
CONSTANZA VARGAS SANMIGUEL
PROCURADORA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
regional.tolima@procuraduria.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacará. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660145
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

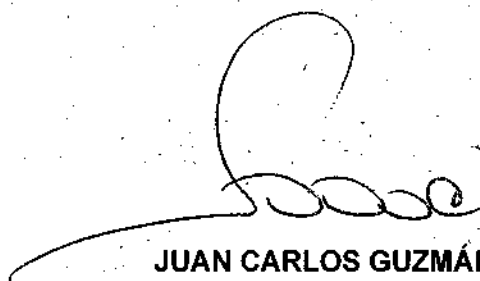
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 52. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No. 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:37 a.m.

Para: regional.tolima@procuraduria.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13015

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12488

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:05
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12488		
Correo Electrónico Destinatario:	regional.tolima@procuraduria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
	Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PROCURADORA REGIONAL.pdf
122K

100.04.49.1

16030

13016

Ibagué,

Doctora

MARGARITA CABELLO BLANCO
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN
procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Referencia: Participación en Celebración de Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SÍDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



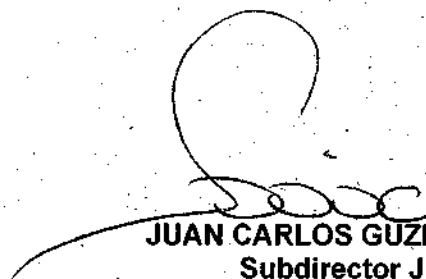
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 5 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

1603

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 5:21 p.m.

Para: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

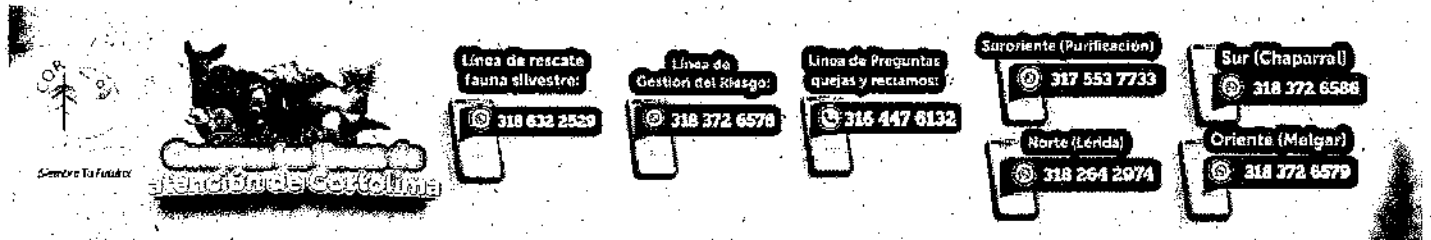
13017

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12486**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano**
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:48

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:06

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12486		
Correo Electrónico Destinatario:	procesosjudiciales@procuraduria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PROCURADORA GENERAL.pdf
126K



Corporación Autónoma Regional del Tolima

100.04.49.1

13018

Ibagué,

Doctor

DANIEL RUBIO JIMENEZ

Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima

drubio@procuraduria.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No. 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Molgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

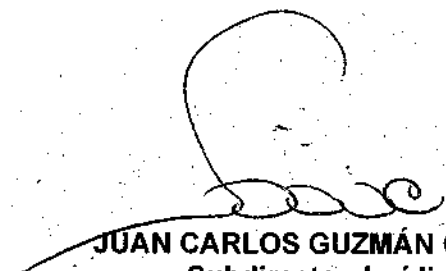
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Mofano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur,
C.C. Kalarama
Cra: 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriental:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16033

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:41 a.m.

Para: Daniel Rubio Jimenez <drubio@procuraduria.gov.co>

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13019

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12491

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:07

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12491		
Correo Electrónico Destinatario:	drubio@procuraduria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
	Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Córeo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos:

 Edicto.pdf
311K

 PROCURADOR AUDIEN.pdf
126K



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

100.04.49.1

16034

13020

Ibagué,

Director

**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES-
IDEAM.**

contacto@ideam.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ –
DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué,
departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kafarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparrol

Dirección Territorial
Norte:
Cará 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroccidente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

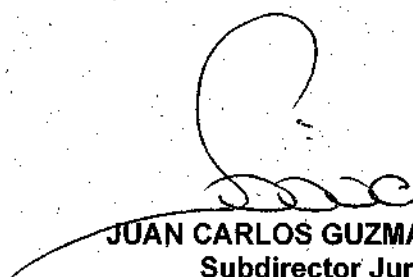
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamá
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2650146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16035

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: contacto@ideam.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

4 de julio de 2024, 6:42 a.m.

13021

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12492**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 832 2528

Línea de Gestión del riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroccidente (Porfiración):
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral):
☎ 318 372 6588

Norte (Lérida):
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar):
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:08
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL -EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12492		
Correo Electrónico Destinatario:	contacto@ideam.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
		T. Sur Oriente	
Fecha			

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

Edicto.pdf
311K

IDEAM.pdf
123K

100.04.49.1

15036

13022

Ibagué,

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT.

notificacionesjudiciales@humboldt.org.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

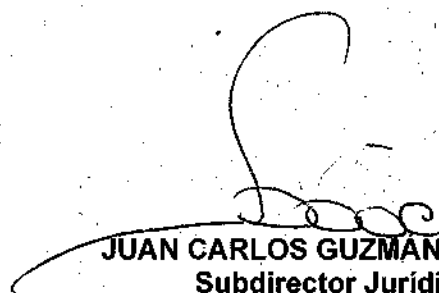
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMAN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral.

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mellgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16037

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: notificacionesjudiciales@humboldt.org.co

4 de julio de 2024, 6:43 a.m.

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13023

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12494**

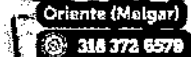
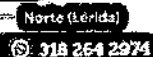
Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:08

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12494		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@humboldt.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ALEXANDER VON HUMBOLDT.pdf
123K

100.04.49.1

Ibagué,

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO- IIAP

iiap@iiap.org.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

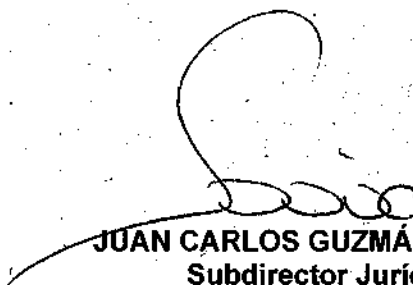
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial-Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Teléfono: (8) 2261204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16039

CORREO OFICIAL <correo.official@cartolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:44 a.m.

Para: liap@liap.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13625

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12495**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cartolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cartolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cartolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cartolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:09
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12495		
Correo Electrónico Destinatario:	liap@liap.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 IIAP.pdf
122K

100.04.49.1

Ibagué,

Director

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS- SINCHI
sinchi@sinchi.org.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Cosa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 25 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

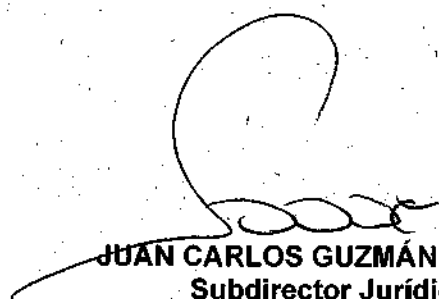
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: sinchi@sinchi.org.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

4 de julio de 2024, 6:45 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12496**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: **ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Siempre Te Futuro

Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación)
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6588

Norte (Lerida)
☎ 318 264 2674

Oriente (Melgar)
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49
Subject: Fwd: AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:10
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12496		
Correo Electrónico Destinatario:	sinchi@sinchi.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	

	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
	Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SINCHI.pdf
126K

100.04.49.1

Ibagué,

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINO-COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDRÉS" - INVEMAR.

njinvmar@invemar.org.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

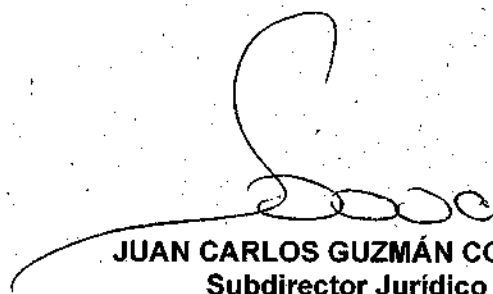
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

46043

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:46 a.m.

Para: njinvemar@invemar.org.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13-039

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12497**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano**
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina**Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION:** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:11

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12497		
Correo Electrónico Destinatario:	njinvemar@invemar.org.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 INVEMAR.pdf
124K

100.04.49.1

16044

13030

Ibagué,

Doctora

JULIANA HURTADO RASSI

DEFENSORA DELEGADA PARA DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

colectivosyambiente@defensoria.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Doctora:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 8 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

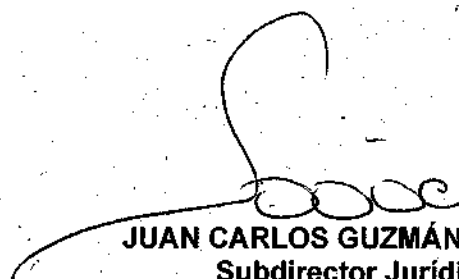
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16045

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:48 a.m.

Para: colectivosyambiente@defensoria.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13031

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12499**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano**
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:14

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12499		
Correo Electrónico Destinatario:	colectivosyambiente@defensoria.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 DEFENSORA DELEGADA PARA DERECHOS COLECTIVOS.pdf
124K

100.04.49.1

Ibagué,

Señores:

Iván Guarnizo Millán
Audrey Reyes Barreto
Miguel Antonio Parra
Julieta Callejas Alvaréz
Amin Bayona Serrano

Y otros.

asesorialegal.toscano@gmail.com

dayanacamargo.18@hotmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetados Señores:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso

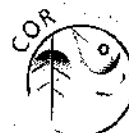
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaromo
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153, Barrio "El Salado", Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA:	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Molag

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

76047

CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

4 de julio de 2024, 6:49 a.m.

Para: asesorialegal.toscano@gmail.com, dayanacamargo.18@hotmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13033

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12500**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:49

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 16:15

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12500		
Correo Electrónico Destinatario:	asesorialegal.toscano@gmail.com dayanacamargo.18@hotmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
	Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 SOLICITANTES.pdf
125K

 Edicto.pdf
311K



Corporación Autónoma
Regional de Ibagué

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

JOHANA XIMENA ARANDA

Alcaldesa de Ibagué

notificaciones_judiciales@ibague.gov.co

Referencia: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, **Expediente No. L-13439**, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

Respetada Doctora:

Dando alcance a la solicitud de apoyo en la convocatoria y celebración de la Audiencia Pública Ambiental dentro del trámite de modificación de Licencia Ambiental adelantada en el **Expediente No. L-13439**, Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel", la cual fue entregada de manera física en su Despacho el día 02 de julio de 2024, me permito enviar adjunto al presente, los anexos en formato digital – mediante un enlace de Google Drive adjunto al presente correo electrónico, para su mayor facilidad de disponibilidad y eventual descarga y reproducción.

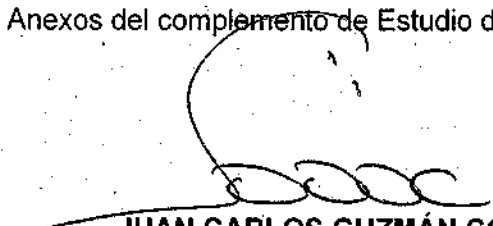
Se remiten los siguientes anexos:

- Edicto de convocatoria.
- Formato de constancia de fijación y desfijación del edicto de convocatoria.
- Formato de inscripción para participar en la Audiencia Pública Ambiental.
- Radicado de entrada

Igualmente, le informo que mediante radicado (electrónico) de salida Cortolima No. 7153 del 26 de abril de 2024 y mediante radicado de entrada (físico) Municipio de Ibagué No. 2024-036560 del 26 de abril de 2024, fueron remitidos a su Despacho los documentos presentados con la solicitud de modificación de licencia ambiental, para que sean dispuestos para la consulta en la presente convocatoria a audiencia pública ambiental, a saber:

- Estudio de Impacto Ambiental presentado con radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023.
- Anexos del complemento de Estudio de Impacto Ambiental.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J.
Exp.L-13439 - Anexos: Los relacionados en el oficio.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2º
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: notificaciones_judiciales@ibague.gov.co

3 de julio de 2024, 16:50

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12469**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate

fauna silvestre:

318 632 2529

Línea de

Gestión del Riesgo:

318 372 6578

Línea de Preguntas

quejas y reclamos:

316 447 6132

Suroriente (Purificación)

317 553 7733

Norte (Lerida)

318 264 2974

Sur (Chaparral)

318 372 6586

Oriente (Meigra)

318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:36

Subject: Fwd: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:32

Subject: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12469		
Correo Electrónico Destinatario:	notificaciones_judiciales@ibague.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	
		Correo electrónico:	

Fecha	PQR electrónico:	
	T. Norte:	
	T. Sur:	
	T. Sur Oriente:	
	T. Oriente:	
	N/A	X
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439 , Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	daniela.valencia@cortolima.gov.co	
NOMBRE:	Daniela Valencia	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

4 adjuntos

 Alcaldía..pdf
62K

 Edicto.pdf
311K

 CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESEFIJACIÓN DE EDICTO.pdf
344K

 Formato de inscripción. Agosto..pdf
569K

100.04.49.1



Ibagué,

Doctor
EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGÜE- TOLIMA
ventanilla@personeriaibague.gov.co
notificaciones_judiciales@personeriaibague.gov.co

Referencia: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, **Expediente No. L-13439**, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

Respetado Doctor:

Dando alcance a la solicitud de apoyo en la convocatoria y celebración de la Audiencia Pública Ambiental dentro del trámite de modificación de Licencia Ambiental adelantada en el **Expediente No. L-13439**, Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel", la cual fue entregada de manera física en su Despacho el día 02 de julio de 2024, me permito enviar adjunto al presente, los anexos en formato digital – mediante un enlace de Google Drive adjunto al presente correo electrónico, para su mayor facilidad de disponibilidad y eventual descarga y reproducción.

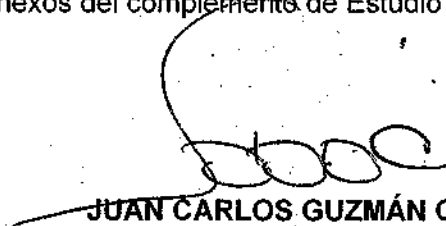
Se remiten los siguientes anexos:

- Edicto de convocatoria.
- Formato de constancia de fijación y desfijación del edicto de convocatoria.
- Formato de inscripción para participar en la Audiencia Pública Ambiental.

Igualmente, le informo que mediante radicado (electrónico) de salida Cortolima No. 7154 del 26 de abril de 2024 y mediante radicado de entrada (físico) Municipio de Ibagué No. 2024-10-2428 del 26 de abril de 2024, fueron remitidos a su Despacho los documentos presentados con la solicitud de modificación de licencia ambiental, a saber:

- Estudio de Impacto Ambiental presentado con radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023.
- Anexos del complemento de Estudio de Impacto Ambiental.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valeñcia García – Profesional Universitario
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J.
Exp. L-13439 - Anexos: Los relacionados en numeral séptimo del oficio.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 16:55

Para: ventanilla@personeriaibague.gov.co, notificaciones_judiciales@personeriaibague.gov.co

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12472**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>Línea de rescate
fauna silvestre
☎ 318 832 2529Línea de
Gestión del riesgo
☎ 318 372 6578Línea de Preguntas
quejas y reclamos
☎ 316 447 6132Suroccidente (Purificación)
☎ 317 553 7733
Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6589
Oriente (Molgar)
☎ 318 372 6579**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:43

Subject: Fwd: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **DANIELA VALENCIA GARCIA** <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:40

Subject: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12472	
Correo Electrónico Destinatario:	ventanilla@personeriaibague.gov.co; notificaciones_judiciales@personeriaibague.gov.co	
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:
	Correo electrónico:	

Fecha	PQR electrónico:	
	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	X
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	daniela.valencia@cortolima.gov.co	
Nombre:	Daniela Valencia	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

- 4 adjuntos
-  Formato de inscripción. Agosto..pdf
569K
 -  Personería..pdf
63K
 -  CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE EDICTO.pdf
344K
 -  Edicto.pdf
311K

100.04.49.1



Ibagué,

Doctora

JESSICA SALCEDO PERDOMO

Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

Municipio de Ibagué

ambientegestionriesgo@ibague.gov.co

Referencia: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, **Expediente No. L-13439**, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

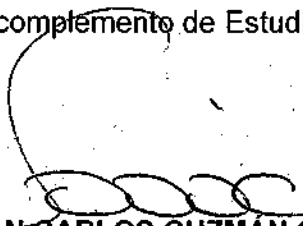
Respetada Doctora:

Dando alcance a la solicitud de apoyo en la convocatoria y celebración de la Audiencia Pública Ambiental dentro del trámite de modificación de Licencia Ambiental adelantada en el **Expediente No. L-13439**, Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel", la cual fue entregada de manera física en su Despacho el día 02 de julio de 2024, me permito enviar adjunto al presente, los anexos en formato digital – mediante un enlace de Google Drive adjunto al presente correo electrónico, para su mayor facilidad de disponibilidad y eventual descarga y reproducción.

Se remiten los siguientes anexos:

- e. Edicto de convocatoria.
- f. Formato de constancia de fijación y desfijación del edicto de convocatoria.
- g. Formato de inscripción para participar en la Audiencia Pública Ambiental.
- h. Radicado de entrada
- i. Documentos presentados con la solicitud de modificación de licencia ambiental, para que sean dispuestos para la consulta en la presente convocatoria a audiencia pública ambiental, a saber:
 - Estudio de Impacto Ambiental presentado con radicado de entrada No. 3500 del 21 de junio de 2023. (Presentado con posterioridad a la reunión de requerimientos por única vez).
 - Anexos del complemento de Estudio de Impacto Ambiental.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J.

Exp.L-13439 - Anexos: Los relacionados en el oficio.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Telefax.: (8) 2530115
Armuro Guayabal

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 82 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: ambientegestionriesgo@ibague.gov.co

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 16:51

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12470**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

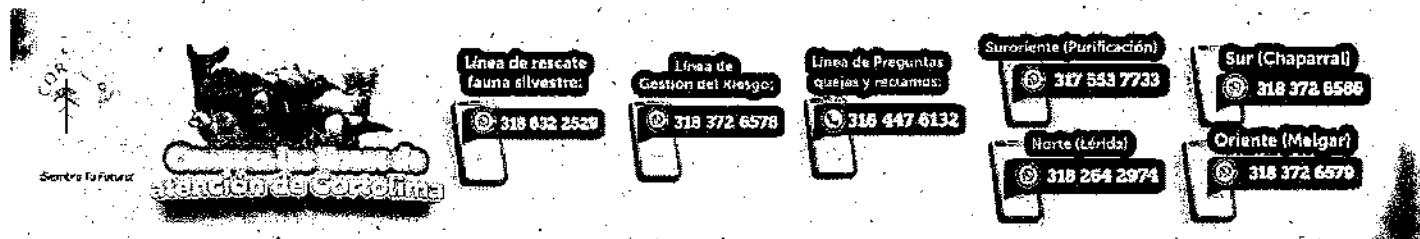
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:36

Subject: Fwd: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 15:35

Subject: Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12470		
Correo Electrónico Destinatario:	ambientegestionriesgo@ibague.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	
		Correo electrónico:	

Fecha	PQR electrónico:	
	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	-X
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	Alcance a solicitud de apoyo en convocatoria y celebración de Audiencia Pública Ambiental, Expediente No. L-13439, Parque Industrial de Residuos Sólidos "La Miel".	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	daniela.valencia@cortolima.gov.co	
Nombre:	Daniela Valencia	

Link:
https://interaseco-my.sharepoint.com/personal/njcubillos_interaseco_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncubillos%5Finteraseco%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FAMPLIACION%2F3%93N%20LICENCIA%20AMBIENTAL%20DEIA%20Y%20ANEXOS%2FAMPLIACION%2F3%93N%20LICENCIA%20AMBIENTAL%20PIRS%20LA%20MIEL&ga=1

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

4 adjuntos

-  Edicto.pdf
311K
-  Formato de inscripción. Agosto..pdf
569K
-  CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE EDICTO.pdf
344K
-  Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo..pdf
60K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

DAVID RAMIRO TOVAR GUERRA

Alcalde Municipal

Alpujarra, Tolima

notificacionjudicial@alpujarra-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ –
DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

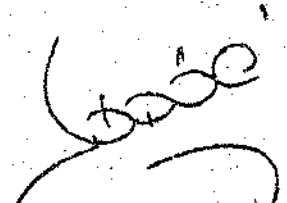
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lénida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Alpujarra, Tolima
notificacionjudicial@alpujarra-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No.6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



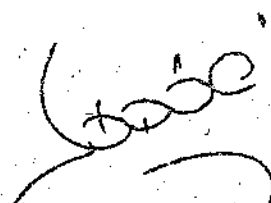
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriental:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriental:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: "alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co" <notificacionjudicial@alpujarra-tolima.gov.co>
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 10:58 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12689**
Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.
Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 832 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroccidente (Purificación)
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6586

Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar)
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
a: vie, 5 jul 2024 a las 10:41
Subject: Fwd: AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 10:20
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12689		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@alpujarra-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ALPUJARRA.pdf
251K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor
HENRY JULIAN RAMIREZ
Alcalde Municipal
Alvarado, Tolima
contactenos@alvarado-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ –
DISPOSICIÓN FINAL:

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8ª No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2560146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4ª No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



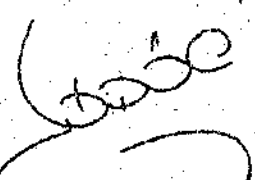
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Alvarado, Tolima
personeria@alvarado-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

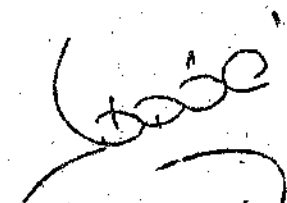
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFviVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura.molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>
Para: contactenos@alvarado-tolima.gov.co, personeria@alvarado-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 7:55 a.m.
16019
13095

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12330**
Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.
Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cotolima.gov.co
Cordial saludo,
Ventanilla Electrónica de Salida
Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cotolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroriental (Purificación)
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6586

Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar)
☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cotolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:41
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:14
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12330		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@alvarado-tolima.gov.co; personeria@alvarado-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ALVARADO.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

MARCO TULIO VELASQUEZ PULIDO

Alcalde Municipal

Ambalema, Tolima

notificacionjudicial@ambalema-tolima.gov.co

notificacionespersoambalema@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

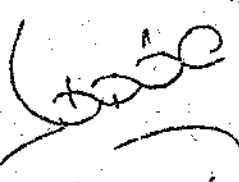
Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Gasa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456976
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27.
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Ambalema, Tolima
notificacionespersoambalema@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública-Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacaré. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2482779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Ambiental

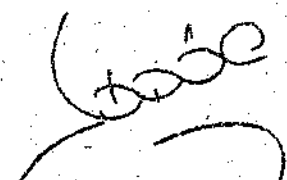
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarampa
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mejgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: notificacionjudicial@ambalema-tolima.gov.co, notificacionespersoambalema@gmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 7:58 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12331**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:41

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:15

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12331		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@ambalema-tolima.gov.co; notificacionespersoambalema@gmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	.lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 AMBALEMA.pdf
245K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

FERNEY PAVON BELTRAN

Alcalde Municipal

Anzoátegui, Tolima

secretariagobierno@anzoategui-tolima.gov.co

sistemas-tics@anzoategui-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas prédio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación



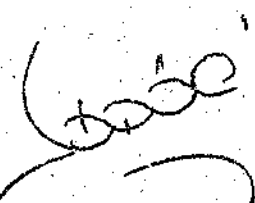
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120.
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Malgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Anzoátegui, Tolima

secretariagobierno@anzoategui-tolima.gov.co

sistemas-tics@anzoategui-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Malgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



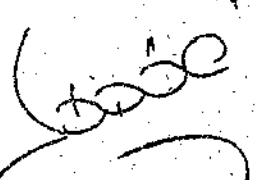
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654553/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mogor

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13081
16065**AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: secretariagobierno@anzoategui-tolima.gov.co, sistemas-tics@anzoategui-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 8:02 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12333**Recordamos que, este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

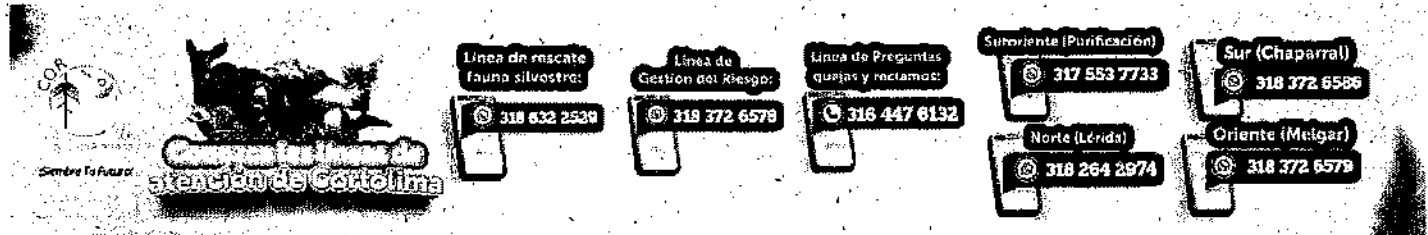
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:42

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:16

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12333		
Correo Electrónico Destinatario:	secretariagobierno@anzoategui-tolima.gov.co; sistemas-tics@anzoategui-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Córrreo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ANZOATEGUI.pdf
247K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

MAURICIO CUELLAR ARIAS

Alcalde Municipal

Armero Guyabal, Tolima

notificacionjudicial@armeroguayabal-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44.
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



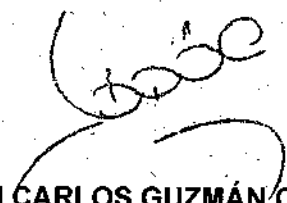
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
 Personero Municipal
Armero Guyabal, Tolima
 personeria@personeria-armero.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde
 Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



Corporación Autónoma

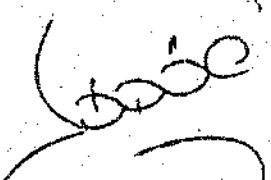
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456676
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 6ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradimolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16068

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 8:04 a.m.

Para: notificacionjudicial@armeroguayabal-tolima.gov.co, personeria@personeria-armero.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradimolano@gmail.com>

13084

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12334**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:42

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradimolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:18

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12334		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@armeroguayabal-tolima.gov.co; personeria@personeria-armero.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ARMERO GUAY.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

Héctor Fabio Muñoz Bríñez

Alcalde Municipal

Ataco, Tolima

alcaldia@ataco-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



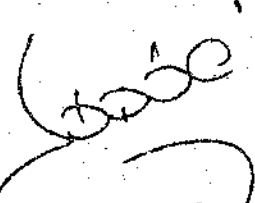
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44.
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lecida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Ataco, Tolima
personeria@ataco-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS, LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

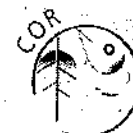
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa.
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

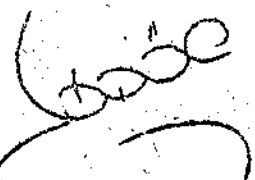
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 54. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 29 Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde Tel: (8) 2660146
Ext: 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8º - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16074

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 8:19 a.m.

Para: alcaldia@ataco-tolima.gov.co, personeria@ataco-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13057

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12339**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:43

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:19

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12339		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@ataco-tolima.gov.co; personeria@ataco-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

- 
ATACO.pdf
 242K
- 
Edicto.pdf
 311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

CAMILO VALENCIA AGUDELO

Alcalde Municipal

Cajamarca, Tolima

contactenos@cajamarca-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaperal

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
de Cortolima

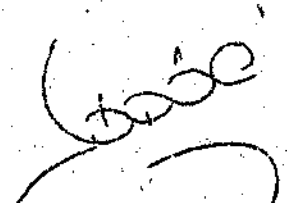
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsF yiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Gra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

13019

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Cajamarca, Tolima
personeria@cajamarca-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ –
DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kolorama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

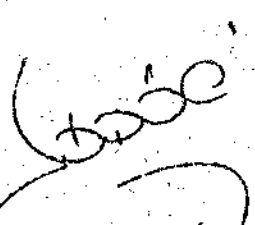
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
 Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
 Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
 Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
 Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Meigra

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

16024

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 8:21 a.m.

Para: contactenos cajamarca tolima <contactenos@cajamarca-tolima.gov.co>, personeria@cajamarca-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13060

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12340**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano**
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:55

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:20

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12340		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@cajamarca-tolima.gov.co; personeria@cajamarca-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A.
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 CAJAMARCA.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

LUIS ANGEL GUTIERREZ

Alcalde Municipal

Carmen de Apicalá, Tolima

notificacionesjudiciales@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



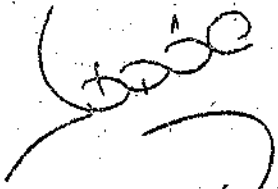
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Carmen de Apicalá, Tolima
personeriadelcarmen@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



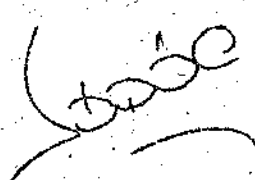
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2650146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Malgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 8:22 a.m.

Para: notificacionesjudiciales@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co, personeriadelcarmen@gmail.com, ventanillaunica@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12341**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:55

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:21

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12341		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co; personeriadelcarmen@gmail.com; ventanillaunica@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	

Fecha	PQR electrónico:	
	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI NO	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 CARMEN DE APICALA.pdf
245K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

WILLIAM CARDONA OROZCO

Alcalde Municipal

Casabianca, Tolima

alcaldia@casabianca-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con-NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Molag

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

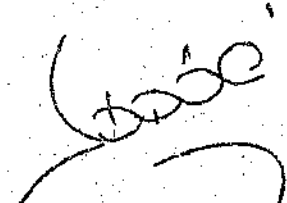
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Casabianca, Tolima

alcaldia@casabianca-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 85 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



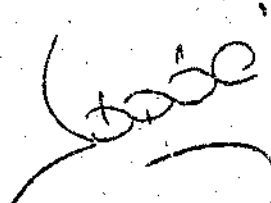
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFviVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2462779
- Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

1306
16006

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: alcaldia@casabianca-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 8:24 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12342**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:55
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:22
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12342		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@casabianca-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 CASABIANCA.pdf
244K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

SANTIAGO HERRERA YEPEZ

Alcalde Municipal

Coello, Tolima

notificacionjudicial@coello-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA: para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolectión de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

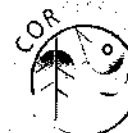
SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



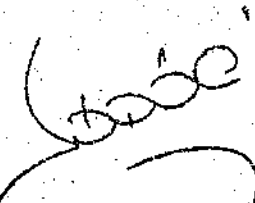
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
 Personero Municipal
 Coello, Tolima
personeriacoellotol@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalamama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde
 Verde Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérdo

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



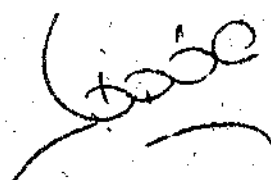
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Malgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 9:21 a.m.

Para: notificacionjudicial@coello-tolima.gov.co, PERSONERIA COELLO TOL @gmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12362

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

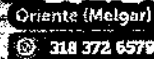
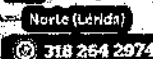
Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:55

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:23

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12362		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@coello-tolima.gov.co; PERSONERIA COELLO TOL @GMAIL.COM		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COELLO.pdf
242K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor
OSWALDO MAURICIO ALAPE
Alcalde Municipal
Coyaima, Tolima
alcalde@coyaima-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kojarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 6ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

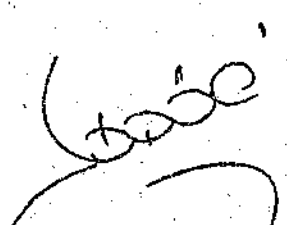
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsF yiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo -- Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Coyaima, Tolima
coyaimapersoneria@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



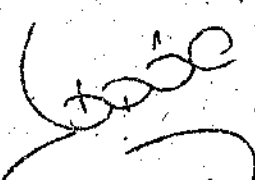
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 9:27 a.m.

Para: alcalde@coyaima-tolima.gov.co, coyaimapersoneria@gmail.com

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12364**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:55

Subject: Fwd: AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:24

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12364		
Correo Electrónico Destinatario:	alcalde@coyaima-tolima.gov.co; coyaimapersoneria@gmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI	NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 COYAIMA.pdf
243K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

WILLIAM ESCOBAR LOPEZ

Alcalde Municipal

Cunday, Tolima

notificacionjudicial@cunday-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



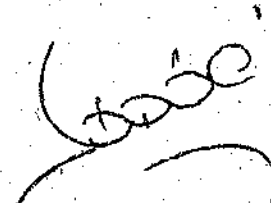
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaraima
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Cunday, Tolima
persocunday@cunday-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

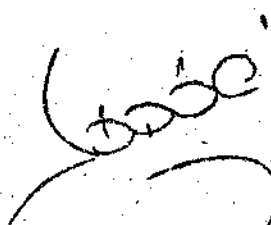
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupolinteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Meigat

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cartolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 9:29 a.m.

Para: notificacionjudicial@cunday-tolima.gov.co, persocunday@cunday-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12365

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cartolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cartolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cartolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cartolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:25

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cartolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12365		
Correo Electrónico, Destinatario:	notificacionjudicial@cunday-tolima.gov.co; persocunday@cunday-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI _ NO _	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 CUNDAY.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

WILLIAM CARDONA OROZCO

Alcalde Municipal

Chaparral, Tolima

juridica@chaparral-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456376
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

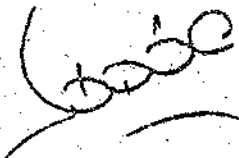
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Chaparral, Tolima
personeria_chaparral@yahoo.es

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal.Lagos Club.Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club- Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/51/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2261204
Purificación



Corporación Autónoma de Tolima

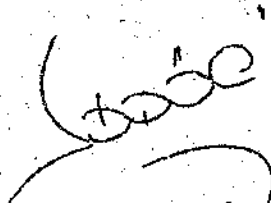
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: juridica@chaparral-tolima.gov.co, personeria_chaparral@yahoo.es

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:30 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12366**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCIÓN** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:26

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12366		
Correo Electrónico Destinatario:	juridica@chaparral-tolima.gov.co; personeria_chaparral@yahoo.es		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439.	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 CHAPARRAL.pdf
242K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JHON ARMANDO VERGEL

Alcalde Municipal

Dolores, Tolima

gobierno@dolores-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle #4
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



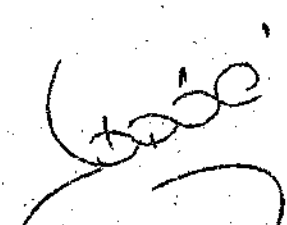
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida.

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigac

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Dolores, Tolima
gobierno@dolores-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



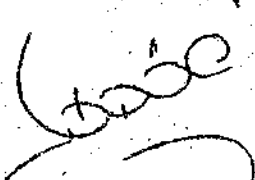
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso; en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: "gobierno dolores-tolima.gov.co" <gobierno@dolores-tolima.gov.co>, personeria@dolores-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:34 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12367**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

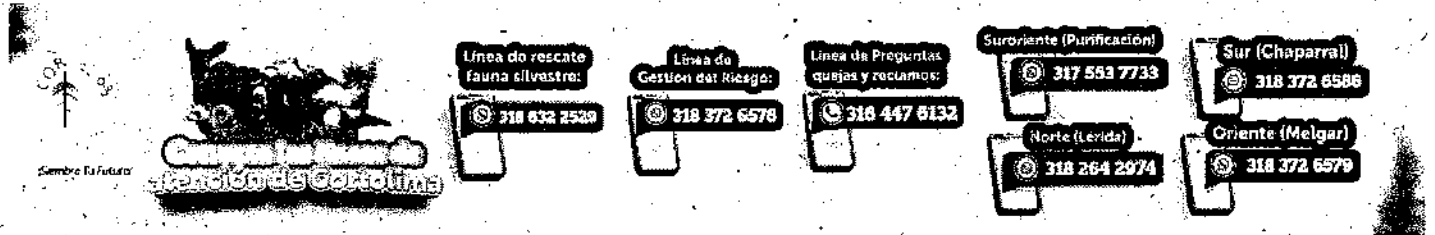
Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:27

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12367		
Correo Electrónico Destinatario:	gobierno@dolores-tolima.gov.co; personeria@dolores-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI	NO	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 DOLORES.pdf
243K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

WILSON GUTIERREZ MONTAÑA

Alcalde Municipal

Espinal, Tolima

notificacionjudicial@elespinal-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima,	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

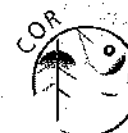
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Coto Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

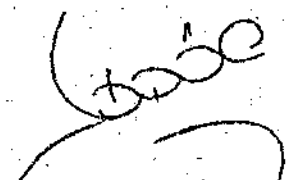
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2669146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Espinal, Tolima

notificacionjudicial@elespinal-tolima.gov.co

contactenos@elespinal-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mejgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



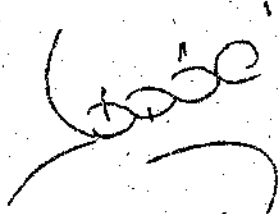
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaraina
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2560146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: notificacionjudicial@elespinal-tolima.gov.co, Municipio de El Espinal <contactenos@elespinal-tolima.gov.co>
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:36 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12368**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:28
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12368		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@elespinal-tolima.gov.co; contactenos@elespinal-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ESPINAL.pdf
245K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

FORNEY MUNEVAR MONSALVE

Alcalde Municipal

Falan, Tolima

notificacionjudicial@falan-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2º Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



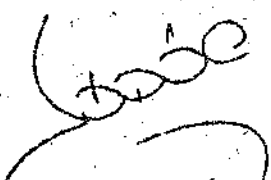
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Falan, Tolima
personeria@personeriaflandes.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meltar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



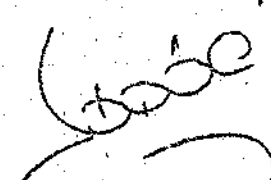
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

16104
13029

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

3 de julio de 2024, 9:37 a.m.

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: notificacionjudicial@falan-tolima.gov.co, despacho@personeria-falan-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12369**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:29

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12369		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@falan-tolima.gov.co; despacho@personeria-falan-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 FALAN.pdf
243K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

ANA JUDITH GAMBOA

Alcaldesa Municipal

Flandes, Tolima

notificacionjudicial@flandes-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



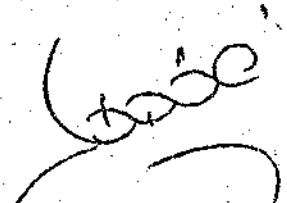
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2650146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroccidente:
Calle 6 No. 25-37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Flandes, Tolima

personeria@personeriaflandes.gov.co

contactenos@flandes-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFviVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima.

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN-CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

46104
13090

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 9:38 a.m.

Para: notificacionjudicial@flandes-tolima.gov.co, personeria@personeriaflandes.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12370**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:30

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12370		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@flandes-tolima.gov.co; personeria@personeriaflandes.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 FLANDES.pdf
245K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

CARLOS ENRIQUE QUIROGA CALDERON

Alcalde Municipal

Fresno, Tolima

contactenos@fresno-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



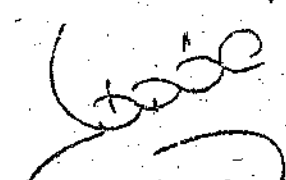
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Fresno, Tolima
contactenos@fresno-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur, No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroccidente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación,



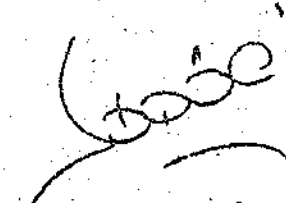
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edi7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

16107

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

13093

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: contactenos fresno tolima <contactenos@fresno-tolima.gov.co>
C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:40 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12371

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:31
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12371		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@fresno-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

Edicto.pdf
311K

FRESNO.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

ALVARO AUGUSTO PRADA

Alcalde Municipal

Guamo, Tolima

gobierno@elguamo-tolima.gov.co

contactenos@elguamo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcáldé:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

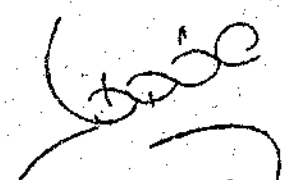
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No. 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Guamo, Tolima
gobierno@elguamo-tolima.gov.co
contactenos@elguamo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Antioqueña de Estudios Ambientales

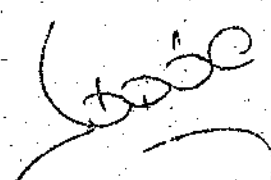
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaromó
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2.
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

1309

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: secretario gobierno elguamo-tolima <gobierno@elguamo-tolima.gov.co>, contactenos@elguamo-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:42 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12372**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina
Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



**Línea de rescate
fauna silvestre:**
☎ 318 532 2539

**Línea de
Gestión del riesgo:**
☎ 318 372 6578

**Línea de Preguntas
quejas y reclamos:**
☎ 318 447 6132

Suroriente (Punilación)
☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6588

Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar)
☎ 318 372 6578

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:56
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:39
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12372		
Correo Electrónico Destinatario:	gobierno@elguamo-tolima.gov.co; contactenos@elguamo-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 GUAMO.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

GINA VANESSA SILVA BURITICA

Alcaldesa Municipal

Herveo, Tolima

alcaldia@herveo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2650145
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma Regional del Tolima

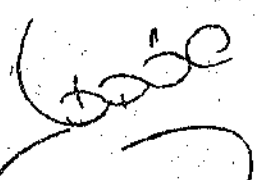
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo -- Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Herveo, Tolima
personeria@herveo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8ª No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2.
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4ª No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

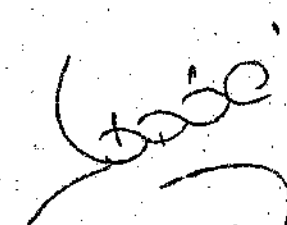
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
 Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde
 Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23-37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

164

130

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: "Alcaldía herveo-tolima.gov.co" <alcaldia@herveo-tolima.gov.co>, Personería herveo-tolima <personeria@herveo-tolima.gov.co>

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:52 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12373**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION:** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:57

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:41

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12373		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@herveo-tolima.gov.co; personeria@herveo-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

IVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

IVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

archivos adjuntos

 HERVEO.pdf
242K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JUAN ENRIQUE RONDON GARCIA

Alcalde Municipal

Honda, Tolima

notificacionjudicial@honda-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Leído

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Honda, Tolima
notificacionjudicial@honda-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5R, Av. Del Ferrocarril, Calle 4A
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-L-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

1310

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 9:54 a.m.

Para: notificacionjudicial@honda-tolima.gov.co, concejo@honda-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico. **N° 12374**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:57

Subject: Fwd: AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:42

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12374		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@honda-tolima.gov.co; concejo@honda-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI	NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 HONDA.pdf
243K

 Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

HUGO NELSON JIMENEZ QUINCHE

Alcalde Municipal

Icononzo, Tolima

alcaldia@icononzo-tolima.gov.co

contactoccc@icononzo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660145
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsF_yiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Icononzo, Tolima
alcaldia@icononzo-tolima.gov.co
contactoccc@icononzo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaporrai

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



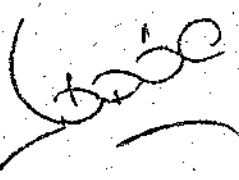
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: "Alcaldía icononzo-tolima.gov.co" <alcaldia@icononzo-tolima.gov.co>; contacto@icononzo-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>; laura molano <lauradmolano@gmail.com>

3 de julio de 2024, 9:59 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12375

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:57

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:42

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12375		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@icononzo-tolima.gov.co; contacto@icononzo-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI NO		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

IVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

IVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

- ICONONZO.pdf
244K
- Edicto.pdf
311K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

LUIS CARLOS AMEZQUITA

Alcalde Municipal

Lérida, Tolima

notificacionjudicial@lerida-tolima.gov.co

perleridatolima@outlook.es

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

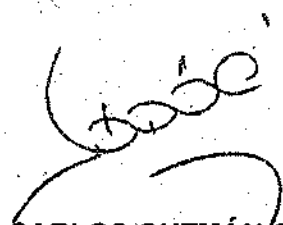
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Lérida, Tolima

perleridatolima@outlook.es

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacaré. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria, difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Katorama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2460146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroccidente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

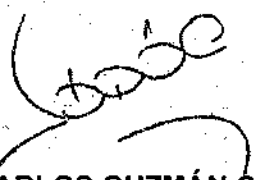
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
 Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
 Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
 Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
 Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44,
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Los Palmas predio Cosa Verde
 Tel.: (8) 2660146
 Ext. 300
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 10:03 a.m.

Para: notificacionjudicial@lerida-tolima.gov.co, perleridatolima@outlook.es

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12376**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/979-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:57

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:43

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12376		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@lerida-tolima.gov.co; perleridatolima@outlook.es		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 LERIDA.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

BEATRIZ VALENCIA GÓMEZ

Alcaldesa Municipal

Libano, Tolima

notificacionesjudiciales@libano-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Casa 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

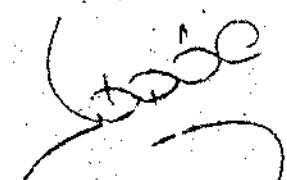
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Libano, Tolima
notificacionesjudiciales@libano-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8ª No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

1311

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

3 de julio de 2024, 10:06 a.m.

Para: notificacionesjudiciales@libano-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12377**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: mié, 3 jul 2024 a las 7:57

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 18:46

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12377		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@libano-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI	NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA:		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 LIBANO.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora
MARTHA LUCÍA AMAYA
Alcaldesa Municipal
Mariquita, Tolima
contactenos@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

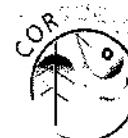
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
de Tolima

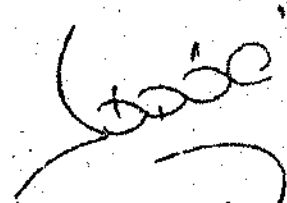
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Motano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Añexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tel.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Plaz. 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Mariquita, Tolima
personeria@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESÍDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153, Barrio "El Salado", Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2706120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

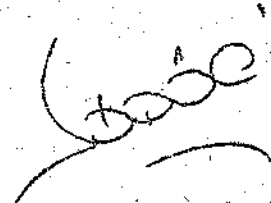
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupointeraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:24 a.m.

Para: contactenos@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co, personeria@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>Buen día, radicado de Salida electrónico **Nº 12656**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:12
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:32
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No.:	12656		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co ; personeria@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No.:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 MARIQUITA.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

RODRIGO HERNÁNDEZ LOZANO

Alcalde Municipal

Melgar, Tolima

contactenos@melgar-tolima.gov.co

juridica@melgar-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

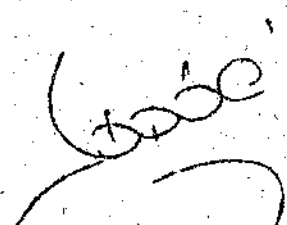
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ócampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lepida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Melgar, Tolima

contactenos@melgar-tolima.gov.co

juridica@melgar-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301/303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2560146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



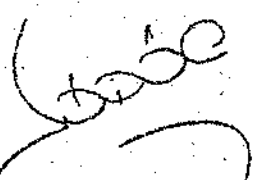
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.G. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

16131
13117

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>
Para: contactenos@melgar-tolima.gov.co, juridica@melgar-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:25 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12657**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cotolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cotolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cotolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:12
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:33
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12657		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@melgar-tolima.gov.co; juridica@melgar-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	tauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 MELGAR.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

MARIA CAMILA SANCHEZ

Alcaldesa Municipal

Murillo, Tolima

contactenos@murillo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma Regional del Tolima

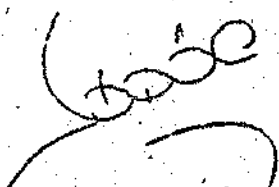
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-L-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL

Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:

C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28.
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral.

Dirección Territorial Norte:

Cara 2ª Sur No 6 – 51 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:

Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:

Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Murillo, Tolima
personeria@murillo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 4A
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lárida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 85 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



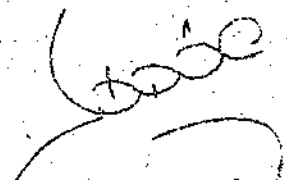
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp. L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

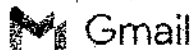
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cara 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroccidente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456875
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13120

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:27 a.m.

Para: contactenos@murillo-tolima.gov.co, personeria@murillo-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12658**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Línea de rescate
fauna silvestre:
☎ 318 632 2529

Línea de
Gestión del Riesgo:
☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas
quejas y reclamos:
☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación)
☎ 317 553 7733
Norte (Lérida)
☎ 318 264 2974

Sur (Chaparral)
☎ 318 372 6586
Oriente (Meigra)
☎ 318 372 6578

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:12

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:35

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12658		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@murillo-tolima.gov.co; personeria@murillo-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
	Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 MURILLO.pdf
243K



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13121

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:28 a.m.

Para: notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12659**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:36

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12659		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 NATAGAIMA.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

ASTRID PAVA YAIRA

Alcaldesa Municipal

Natagaima, Tolima

notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779.
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

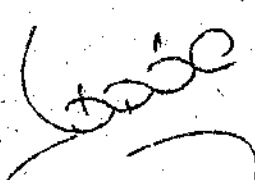
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda; la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024:

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Motano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaráma
Cra. 8 No. 7 – 24/26
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Natagaima, Tolima
notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 5 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



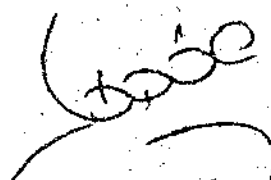
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama.
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27.
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>; laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:28 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12659**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima.



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>

Línea de rescate
fauna silvestre:

318 632 2529

Línea de
Gestión del Riesgo:

318 372 6578

Línea de Preguntas
quejas y reclamos:

316 447 6132

Suroccidente (Purificación)

317 553 7733

Sur (Chaparral)

318 372 6586

Norte (Lerida)

318 264 2574

Oriente (Meigar)

318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:36
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12659		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@natagaima-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439		
	Expediente: 13439		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com		
Nombre:	Laura Molano		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometerá la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 NATAGAIMA.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

DIEGO ARBEY MATIZ GARZÓN

Alcalde Municipal

Ortega, Tolima

notificacionesjudiciales@ortega-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEQ S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia.

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27.
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



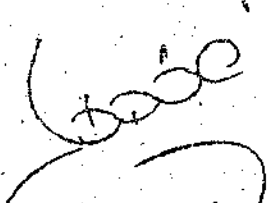
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Ortega, Tolima

personeria@ortega-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



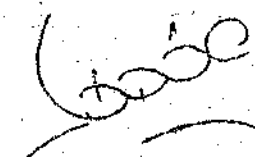
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

1327

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 9:40 a.m.

Para: notificacionesjudiciales@ortega-tolima.gov.co; personeria@ortega-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día; radicado de Salida electrónico **N° 12681**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

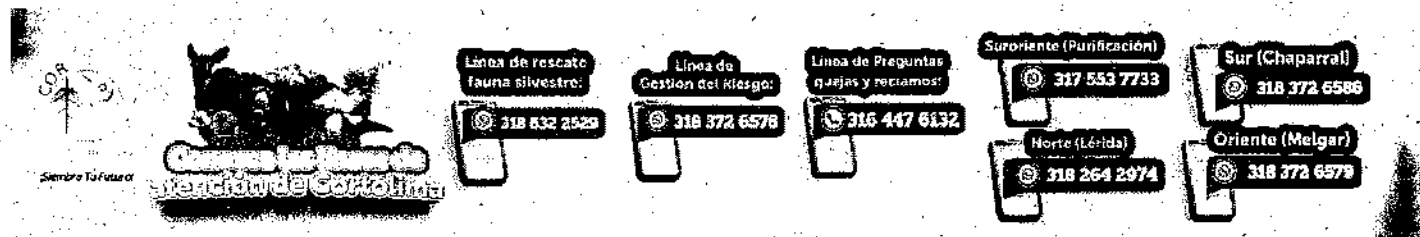
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina.

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 9:21

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:37

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12681		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionesjudiciales@ortega-tolima.gov.co; personeria@ortega-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ORTEGA.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

LEONARDO MALDONADO SANCHEZ

Alcalde Municipal

Palocabildo, Tolima

alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co

contactenos@personeria-palocabildo.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No. 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

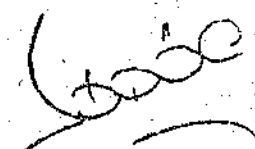
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 5 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Palocabildo, Tolima
contactenos@personeria-palocabildo.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

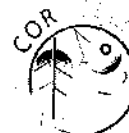
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



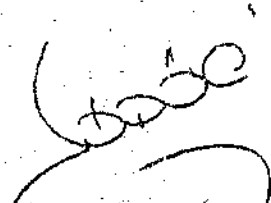
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupolnteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Riso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 39 – 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación

16194

Gmail

laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13130

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 9:39 a.m.

Para: Alcaldía palocabildo tolima <alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co>, contactenos@personeria-palocabildo.gov.co
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12680**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano**
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

**ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 9:20
Subject: Fwd: AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: **CORREO OFICIAL** <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:44
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12680		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co; contactenos@personeria-palocabildo.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Melano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PALOCABILDO.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JHON ALEXANDER PINZON HERNANDEZ

Alcalde Municipal

Piedras, Tolima

contactenos@piedras-tolima.gov.co

direccionadministrativa@concejo-piedras-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Caja 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

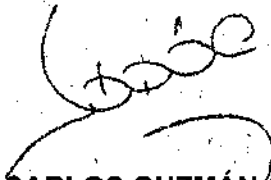
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarania
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Piedras, Tolima

contactenos@piedras-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamá
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Coto Verde Tel.: (8) 2660145
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



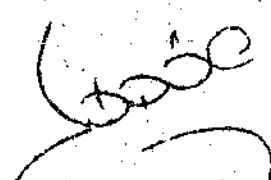
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio; así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

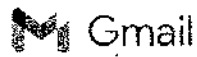
SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Punficación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13133

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:09 a.m.

Para: contactenos@pedras-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12675**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cotolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cotolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cotolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cotolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:51

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cotolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12675		
Córeo Electrónico Destinatario:	contactenos@pedras-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI	NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PIEDRAS.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JUAN CAMILO HUEJE RIBERA

Alcalde Municipal

Planadas, Tolima

notificacionjudicial@planadas-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Teléfax.: (8) 2456976
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Teléfax.: (8) 2281204
Purificación



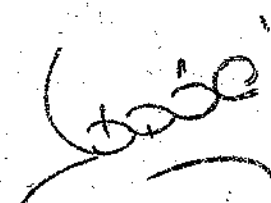
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

 Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2.
Telefax.: (8) 2456876
Mejía

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Planadas, Tolima
notificacionjudicial@planadas-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

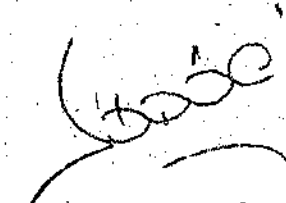
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660145
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13131

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:08 a.m.

Para: notificacionjudicial@planadas-tolima.gov.co, personeriaalcaldia@planadas-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12674**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:52

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12674		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@planadas-tolima.gov.co; personeriaalcaldia@planadas-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PLANADAS.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JOSÉ JADEL FLÓREZ SERRATO

Alcalde Municipal

Prado, Tolima

contactenos@prado-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

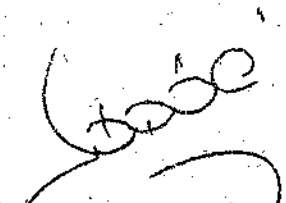
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
JOSÉ JADEL FLÓREZ SERRATO
Personero Municipal
Prado, Tolima
personeria@prado-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876.
Meigar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

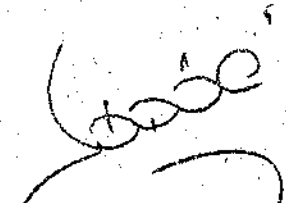
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano.

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriental:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456676
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13130

16153

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439**CORREO OFICIAL** <correo.oficial@cortolima.gov.co>

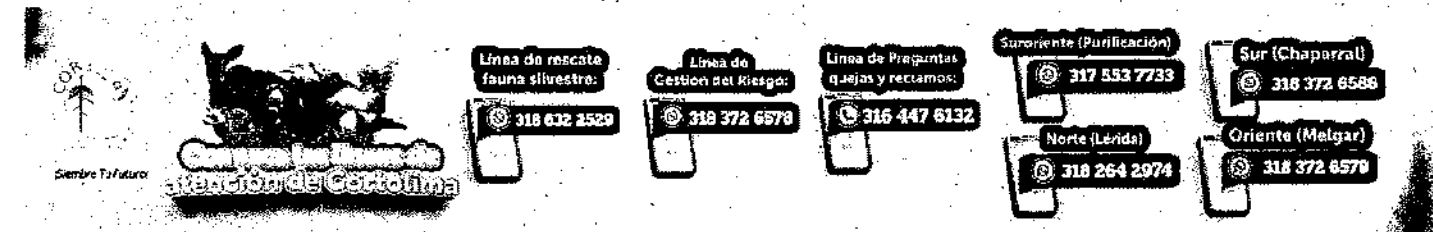
5 de julio de 2024, 8:06 a.m.

Para: contactenos@prado-tolima.gov.co, personeria@prado-tolima.gov.co

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12673**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.**Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida**Proceso Servicio al Ciudadano****Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina****Ibagué-Tolima****ENCUESTA DE SATISFACCION** : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>**INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LÍNEA:** <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-4/tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:53

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12673		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@prado-tolima.gov.co; personeria@prado-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PRADO.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA

Alcalde Municipal

Purificación, Tolima

contactenos@purificacion-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia.

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of: 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2650146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



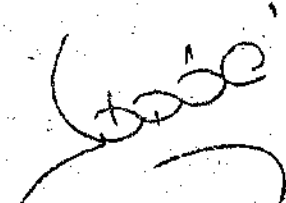
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Purificación, Tolima
personeria@purificacion-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 29 Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 85 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



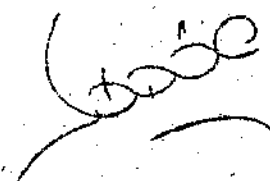
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153 Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyIVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

ORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:03 a.m.

ara: contactenos@purificacion-tolima.gov.co, personeria@purificacion-tolima.gov.co

C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12672

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

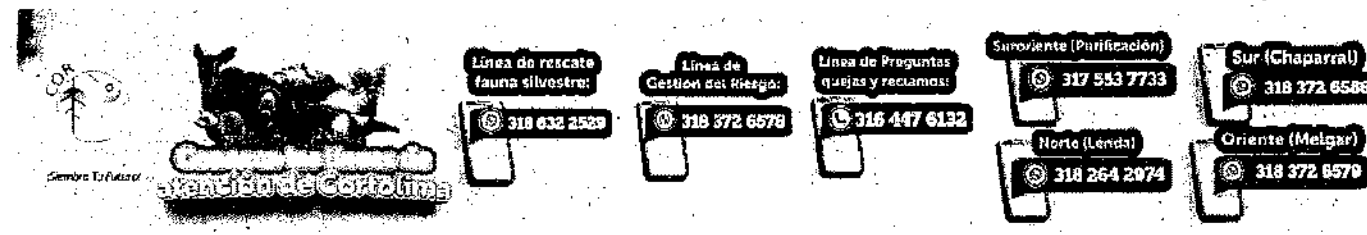
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano.

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:54

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12672		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@purificacion-tolima.gov.co; personeria@purificacion-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	

Fecha	T. Norte:	
	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 PURIFICACION.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Alcalde Municipal

Rioblanco, Tolima

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
G.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301/303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

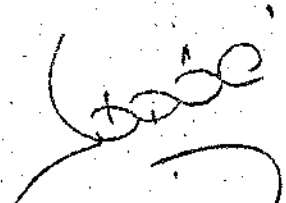
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupointeraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mellgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Rioblanco, Tolima
personeria@rioblanco-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril - Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso.2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



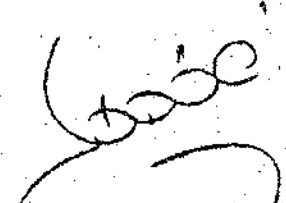
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

 Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8# – 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación

M Gmail

laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:02 a.m.

Para: alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co, Personería Rioblanco <personeria@rioblanco-tolima.gov.co>

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12671

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION : <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>Línea de rescate
fauna silvestre:

☎ 318 632 2529

Línea de
Gestión del Riesgo:

☎ 318 372 6578

Línea de Preguntas
quejas y reclamos:

☎ 316 447 6132

Suroriente (Purificación)

☎ 317 553 7733

Sur (Chaparral)

☎ 318 372 6586

Norte (Lérida)

☎ 318 264 2974

Oriente (Melgar)

☎ 318 372 6579

INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:55

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12671		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co; personeria@rioblanco-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur:	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 RIOBLANCO.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

EDISSON EDUARDO GRAJALES

Alcalde Municipal

Roncesvalles, Tolima

notificacionjudicial@roncesvalles-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalzama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



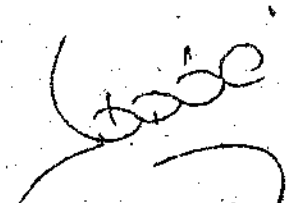
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/Grupointeraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Roncesvalles, Tolima
personeria@roncesvalles-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

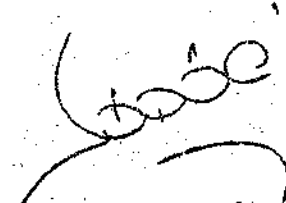
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsF-yiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
 Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654552/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde
 Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 3ª – 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

1b162
13148

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:01 a.m.

Para: notificacionjudicial@roncesvalles-tolima.gov.co, personeria@roncesvalles-tolima.gov.co

C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12670**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:16

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:55

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12670		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@roncesvalles-tolima.gov.co; personeria@roncesvalles-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 RÖNCES.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

VICTOR ALFONSO GUALTERO GOMEZ

Alcalde Municipal

Rovira, Tolima

alcaldia@rovira-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



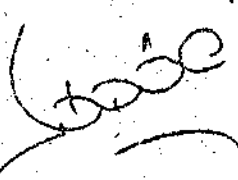
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

 Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 80 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
 Personero Municipal
 Rovira, Tolima
 personeria@rovira-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 – 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral

Dirección Territorial Norte:
 Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
 Las Palmas predio Casa Verde
 Tel.: (8) 2660146
 Ext. 400
 Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456876
 Melgar

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 8ª - 27
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación



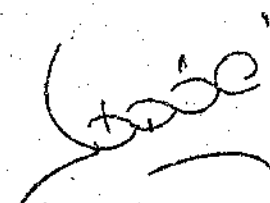
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

 Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654553/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13157

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 8:00 a.m.

Para: alcaldia@rovira-tolima.gov.co, personeria@rovira-tolima.gov.co

C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12669

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:15

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:56

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12669		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@rovira-tolima.gov.co; personeria@rovira-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI NO	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 ROVIRA.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

HERNAN RIVERA

Alcalde Municipal

Saldaña, Tolima

notificacionjudicial@saldana-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 4A
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



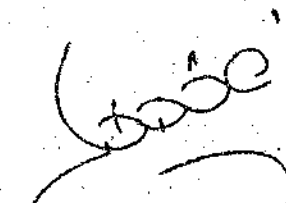
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFviVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Málaga

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 84 – 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación

100.04.49:1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Saldaña, Tolima
notificacionjudicial@saldana-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tel.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarampa
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



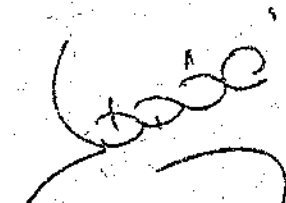
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroccidente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

16163



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13159

UDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

ORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:58 a.m.

Para: notificacionjudicial@saldana-tolima.gov.co

Cc: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12668**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION :<https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: **Subdirección Jurídica** <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:15

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **laura molano** <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:57

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12668		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@saldana-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SALDAÑA.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor
JOSÉ DAYLR LASSO MOSQUERA
Alcalde Municipal
San Antonio, Tolima
gobierno@sanantonio-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mejgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

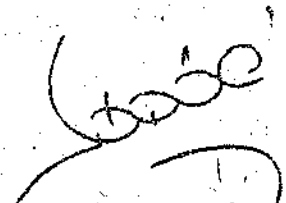
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

San Antonio, Tolima

personeriadesanantonio@gmail.com

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Cosa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



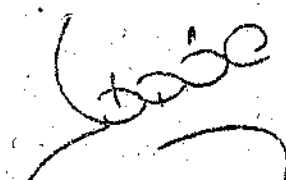
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 88 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

16174



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13157

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

ORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
ara: gobierno@sanantonio-tolima.gov.co, personeriadesanantonio@gmail.com
C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:56 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12667**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:15
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:58
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12667		
Correo Electrónico Destinatario:	gobierno@sanantonio-tolima.gov.co; personeriadesanantonio@gmail.com		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	tauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SAN ANTONIO.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

RICARDO ANDRES ACOSTA SALAS

Alcalde Municipal

San Luis, Tolima

contactenos@sanluis-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolectación de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroccidente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876.
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



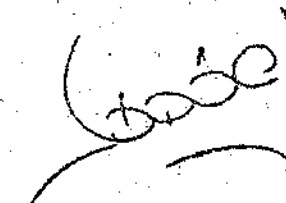
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyiVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor:
Personero Municipal
San Luis, Tolima
personeriasanluis@sanluis-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolectación de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamá
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 88 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma

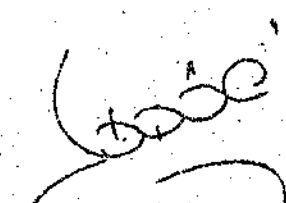
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 901-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

16124
13160

laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:55 a.m.

Para: contactenos@sanluis-tolima.gov.co, personeriasanluis@sanluis-tolima.gov.co

C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12666**Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: **ventanilla@cortolima.gov.co**

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de SalidaProceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:15

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 20:59

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12666		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@sanluis-tolima.gov.co; personeriasanluis@sanluis-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SAN LUIS.pdf
244K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

DIANA MAGALY CARO GALINDO

Alcaldesa Municipal

Santa Isabel, Tolima

alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario; a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mégar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
de Tolima

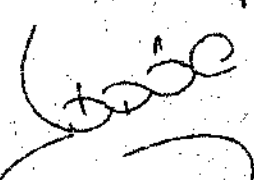
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Santa Isabel, Tolima
alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 + 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456676
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



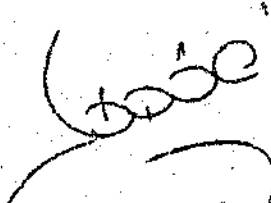
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyjVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril; Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
Para: Alcaldía santaisabel tolima <alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co>
CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:54 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12665**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el **ENVÍO** de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRÁMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:00
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12665		
Correo Electrónico Destinatario:	alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI NO
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SANTA ISABEL.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctora

CONSUELO AVILÉS ALDANA

Alcaldesa Municipal

Suarez, Tolima

gobierno@suarez-tolima.gov.co

contactenos@suarez-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Xalárama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 85 – 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



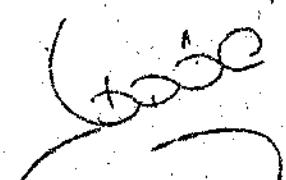
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFviVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Suarez, Tolima
personeria@suarez-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Sálado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kolaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



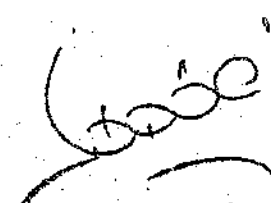
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13/66

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:53 a.m.

Para: gobierno@suarez-tolima.gov.co, contactenos@suarez-tolima.gov.co, "personeria @suarez-tolima.gov.co" <personeria@suarez-tolima.gov.co>

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12664**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

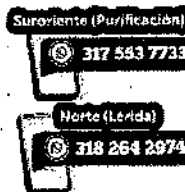
Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:01

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12664		
Correo Electrónico Destinatario:	gobierno@suarez-tolima.gov.co; contactenos@suarez-tolima.gov.co; personeria@suarez-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 SUAREZ.pdf
243K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JHON ANDERSON BONILLA CORTES

Alcalde Municipal

Valle de San Juan, Tolima

notificacionjudicial@valledesanjuan-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacari. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalorama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



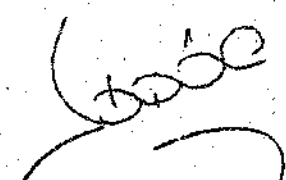
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano.

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroccidente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor

Personero Municipal

Valle de San Juan, Tolima

personeria@valledesanjuan-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2560146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª- 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



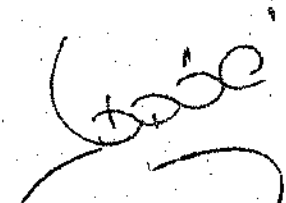
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cora 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

5 de julio de 2024, 7:32 a.m.

Para: notificacionjudicial@valledesanjuan-tolima.gov.co, personeria@valledesanjuan-tolima.gov.co

C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12663**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano

Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13

Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:02

Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12663		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@valledesanjuan-tolima.gov.co ; personeria@valledesanjuan-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

Fecha	T. Sur	
	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI _ NO _	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 VENADILLO.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

ROLANDO GOMEZ REYES

Alcalde Municipal

Venadillo, Tolima

contactenos@venadillo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacaré. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 28 Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23-37 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 85 – 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

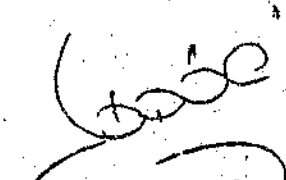
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No.6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 – 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Venadillo, Tolima
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGÜE – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril / Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



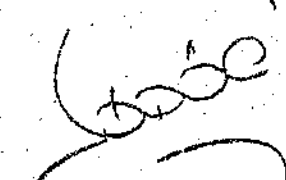
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2452779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660145.
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

Para: contactenos@venadillo-tolima.gov.co

5 de julio de 2024, 7:31 a.m.

CC: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

Buen día, radicado de Salida electrónico **N° 12662**

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información:

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:03
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12662		
Correo Electrónico Destinatario:	contactenos@venadillo-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI ☐ NO ☐
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 VENADILLO.pdf
242K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor
IVAN MAURICIO PULIDO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal
Villahermosa, Tolima
notificaciohjudicial@villahermosa-tolima.gov.co
contactenos@villahermosa-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 24 Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



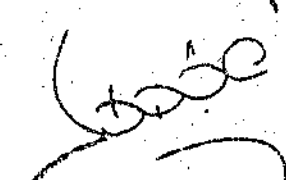
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-l-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456875
Mielgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

13174

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Villahermosa, Tolima
notificacionjudicial@villahermosa-tolima.gov.co
contactenos@villahermosa-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153, Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-305
Telefax.: (8) 2462779
Choparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

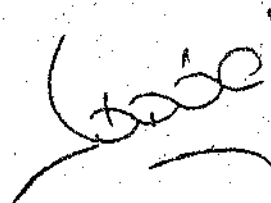
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.tol/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFvjVTUC2Edl7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde
Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456676
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2291204
Purificación

16109



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

13175

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

ORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
ara: notificacionjudicial@villahermosa-tolima.gov.co, contactenos@villahermosa-tolima.gov.co
C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:30 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12661

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:04
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12661		
Correo Electrónico Destinatario:	notificacionjudicial@villahermosa-tolima.gov.co; contactenos@villahermosa-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha:	T. Sur Oriente
	T. Oriente
	N/A
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439 Expediente: 13439
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA	
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com
Nombre:	Laura Molano

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 VILLAHERMOSA.pdf
248K

100.04.49.1

Ibagué,

Doctor

JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ

Alcalde Municipal

Villarica, Tolima

sgobierno@villarrica-tolima.gov.co

contactenos@villarrica-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Alcalde:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda “La Miel” vereda “Buenos Aires” del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio “El Salado”. Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 59. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalaroma
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparrol

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lerida

Dirección Territorial
Suroccidente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

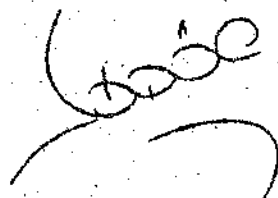
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-I-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.
Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439
Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2650146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 89 - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

100.04.49.1

Ibagué,

Señor
Personero Municipal
Villarica, Tolima
sgobierno@villarica-tolima.gov.co
contactenos@villarica-tolima.gov.co

Referencia: Audiencia Pública Ambiental – Expediente L-13439.

Respetado Señor:

De manera respetuosa me permito por el presente medio informarle, para su conocimiento y fines pertinentes, que en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución Cortolima No.2618 del 25 de junio de 2024, se ordenó la convocatoria y celebración de una Audiencia Pública Ambiental, dentro del trámite administrativo identificado a continuación:

EXPEDIENTE: L-13439

TRÁMITE: Evaluación de solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada mediante la Resolución Cortolima No.0354 de 26 de marzo de 2004, modificada por la Resolución Cortolima No.0927 de 06 de mayo de 2014.

PROYECTO: PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA MIEL IBAGUÉ – DISPOSICIÓN FINAL.

UBICACIÓN: Hacienda "La Miel" vereda "Buenos Aires" del municipio de Ibagué, departamento del Tolima.

MODIFICACIÓN SOLICITADA para ampliar la vida útil del sitio de disposición final mediante 2 nuevos vasos (vaso F y vaso G), y la inclusión de los permisos de: Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales generadas al interior del relleno sanitario, a disponer en la Quebrada Guacarí. Autorización de Aprovechamiento Forestal Único de 8.938 individuos arbóreos y Permiso Individual de Recolección de Especies con fines no comerciales.

TITULAR: INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificada con NIT.819.000.939-1.

Tal Audiencia Pública Ambiental, como se ha estipulado en el edicto de convocatoria difundido, será llevada a cabo el día 14 de agosto de 2024 y una reunión informativa previa el día 18 de julio de 2024, para las cuales se contará con un espacio presencial y la transmisión en vivo de las diligencias, en los siguientes medios:

Descripción del medio	Información de acceso
Espacio Presencial en el salón principal Lagos Club Comfatolima.	Ubicado en la Carrera 14 con Calle 153. Barrio "El Salado". Salón principal Lagos

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cara 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Las Palmas predio Casa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Sureste:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

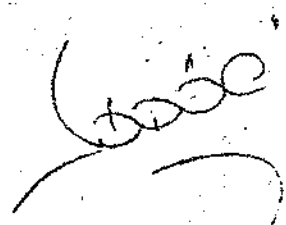
	Club Comfatolima, Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima.
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de CORTOLIMA.	https://www.facebook.com/cortolima.to/
Enlace de la transmisión de Facebook en la página web de CORTOLIMA.	https://www.cortolima.gov.co/
Transmisión en vivo a través del canal de YouTube de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.youtube.com/channel/UCrUsFyVTUC2EdI7fe6WCrg
Transmisión en vivo a través de la red social Facebook de INTERASEO S.A.S. E.S.P.	https://www.facebook.com/GrupoInteraseo/

Para dicha convocatoria y celebración, remito para su conocimiento el Edicto de Convocatoria anexo al presente oficio, así mismo solicito su valiosa colaboración para que sea ordenado a quien corresponda, la orientación a las personas que deseen asistir a la Audiencia Pública y conocer el Estudio de Impacto Ambiental, para que efectúen su registro, de conformidad con la información que puede ser consultada en el sitio web dispuesto en la página de la Corporación, en el vínculo relacionado a continuación, o en la Subdirección Jurídica de la Sede Centro de Cortolima, ubicada en la Avenida Ferrocarril Calle 44 Primer piso, en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima:

<https://cortolima.gov.co/audiencia-publica-ambiental-expediente-L-13439>

En caso de que usted desee participar en la Audiencia Pública Ambiental, podrá realizar su inscripción a través del formulario respectivo y como fecha máxima, hasta el día 08 de agosto de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Subdirector Jurídico

Elaboró: Laura Molano

Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado.

Evaluación de Autorizaciones, Permisos, Licencias Ambientales y Concesiones S.J. - Exp.: L-13439

Anexo: Edicto de convocatoria.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 – 81 Av.
Los Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2291204
Purificación



laura molano <lauradmolano@gmail.com>

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439

ORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>
ara: sgobierno@villarrica-tolima.gov.co, Alcaldía Municipal Villarrica Tolima <contactenos@villarrica-tolima.gov.co>
C: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>, laura molano <lauradmolano@gmail.com>

5 de julio de 2024, 7:29 a.m.

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12660

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima



ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----
De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>
Date: vie, 5 jul 2024 a las 7:13
Subject: Fwd: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: CORREO OFICIAL <correo.official@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: laura molano <lauradmolano@gmail.com>
Date: jue, 4 jul 2024 a las 21:05
Subject: AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439
To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12660		
Correo Electrónico Destinatario:	sgobierno@villarrica-tolima.gov.co; contactenos@villarrica-tolima.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	X
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	
		T. Sur	

Fecha	T. Sur Oriente	
	T. Oriente	
	N/A	
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __	
Referencia Adicional:	AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL - EXPEDIENTE L-13439	
	Expediente: 13439	
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA		
Correo electrónico:	lauradmolano@gmail.com	
Nombre:	Laura Molano	

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

2 archivos adjuntos

 Edicto.pdf
311K

 VILLARICA.pdf
245K

16193



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

13179

Fwd: CI02-0347-24 Solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria CORTOLIMAJurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>
Para: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

2 de julio de 2024, 14:08

----- Forwarded message -----

De: VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>

Date: jue, 20 jun 2024 a las 11:02

Subject: Fwd: CI02-0347-24 Solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria CORTOLIMA

To: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.allonso@camara.gov.co>, CALIDAD AMBIENTAL <calidad.ambiental@cortolima.gov.co>, Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>

Cordial saludo,

Su correo electrónico fue radicado con **No. 10452 de 20/6/2024**

Puede hacer seguimiento a su solicitud en los siguientes enlaces:

<https://extranet.cortolima.gov.co/resoluciones/correspondencia>**Debe digitar los siguientes datos:**

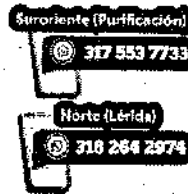
1. Sede Correspondencia: **Correo Electrónico**
2. Fecha de radicado: **día/mes/año (24/12/2024)**
3. Número/Registro: **No. de Radicado**

-- Dar click en "consultar" --

Cordialmente,

Ventanilla electrónica, CORTOLIMA - Ibagué - Tolima.

Instructivo para Trámites Ambientales en Línea. <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>**Horarios de Radicación:** Lunes a Jueves de 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 6:00pm y Viernes 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 5:00pmSu opinión es importante para nosotros, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



----- Forwarded message -----

De: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.alfonso@camara.gov.co>

Date: jue, 20 jun 2024 a las 10:08

Subject: CI02-0347-24 Solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria CORTOLIMA

To: <ventanilla@cortolima.gov.co>

Doctora

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI

Directora General

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

ventanilla@cortolima.gov.co

Avenida Ferrocarril con 44 esquina

Asunto: solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria para la concertación de parámetros en relación con la reunión informativa, la audiencia pública ambiental y la participación de las comunidades afectadas, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

Respetada Doctora Alfonso, reciba un cordial saludo.

Desde esta curul, nos hemos caracterizado por escuchar a los habitantes del territorio colombiano, especialmente del Tolima, en búsqueda de soluciones a los problemas que les aquejan desde hace años, siempre en el marco del principio democrático, el respeto a las instituciones y a los derechos y garantías fundamentales.

En este contexto, con el propósito de dar continuidad al proceso que se inició mediante el fallo judicial que dispuso la suspensión inmediata de la Audiencia Pública Ambiental prevista para el 12 de junio de 2024, en relación con la modificación de la licencia ambiental de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P., y con el firme propósito de salvaguardar la participación ciudadana y asegurar el acceso a información adecuada y suficiente, consideramos fundamental solicitar su participación para formar parte de una mesa técnica preparatoria.

En esta mesa técnica deben participar ustedes como autoridad ambiental, se concertarán las metodología, logística y agenda de las dos instancias establecidas para la participación de las comunidades, como lo son la reunión informativa y la audiencia pública.

Información sobre la mesa técnica preparatoria:

Fecha: 28 de junio 2024

Hora: 8:00 am

Lugar: 3 piso salón 3B del Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué Cra 4 N° 10- 77

Por favor, les solicitamos confirmar su asistencia a través del correo electrónico martha.alfonso@camara.gov.co o mediante el número 3227471741, con Nataly Forero Chávez. Estos mismos canales están disponibles para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Martha Lisbeth Alfonso Jurado

Representante a la Cámara por el Tolima

Coalición Alianza Verde - Pacto Histórico

Martha

Congresista

#ConLaFuerzaDelTolima

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

CI02-0347-24 Solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria CORTOLIMA.pdf
348K

76194
13180

Martha

Concejalía

Ibagué, 20 de junio 2024

CI02-0347-24

Doctora

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI

Directora General

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

ventanilla@cortolima.gov.co

Avenida Ferrocarril con 44 esquina

Asunto: solicitud de participación de la mesa técnica preparatoria para la concertación de parámetros en relación con la reunión informativa, la audiencia pública ambiental y la participación de las comunidades afectadas, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

Respetada Doctora Alfonso, reciba un cordial saludo.

Desde esta curul, nos hemos caracterizado por escuchar a los habitantes del territorio colombiano, especialmente del Tolima, en búsqueda de soluciones a los problemas que les aquejan desde hace años, siempre en el marco del principio democrático, el respeto a las instituciones y a los derechos y garantías fundamentales.

En este contexto, con el propósito de dar continuidad al proceso que se inició mediante el fallo judicial que dispuso la suspensión inmediata de la Audiencia Pública Ambiental prevista para el 12 de junio de 2024, en relación con la modificación de la licencia ambiental de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P., y con el firme propósito de salvaguardar la participación ciudadana y asegurar el acceso a información adecuada y suficiente, consideramos fundamental solicitar su participación para formar parte de una mesa técnica preparatoria.

En esta mesa técnica deben participar ustedes como autoridad ambiental, se concertarán las metodología, logística y agenda de las dos instancias establecidas para la participación de las comunidades, como lo son la reunión informativa y la audiencia pública.



Verde



Martha

Congresista

Información sobre la mesa técnica preparatoria:

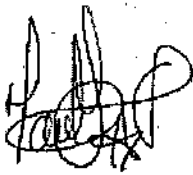
Fecha: 28 de junio 2024

Hora: 8:00 am

Lugar: 3 piso salón 3B del Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué
Cra 4 N° 10- 77

Por favor, les solicitamos confirmar su asistencia a través del correo electrónico martha.alfonso@camara.gov.co o mediante el número 3227471741, con Nataly Forero Chávez. Estos mismos canales están disponibles para cualquier consulta adicional.

Cordialmente;



Martha Lisbeth Alfonso Jurado
Representante a la Cámara por el Tolima
Coalición Alianza Verde - Pacto Histórico

Verde





DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

16196

Fwd: Cancelación del Evento mesa técnica preparatoria para la reunión informativa y la audiencia pública ambiental, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

13182

urídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>
ara: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

2 de julio de 2024, 13:33

----- Forwarded message -----

De: VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 16:19

Subject: Fwd: Cancelación del Evento mesa técnica preparatoria para la reunión informativa y la audiencia pública ambiental, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

To: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.alfonso@camara.gov.co>, Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>, CALIDAD AMBIENTAL <calidad.ambiental@cortolima.gov.co>

Cordial saludo,

Su correo electrónico fue radicado con **No. 11019 de 27/6/2024**

Puede hacer seguimiento a su solicitud en los siguientes enlaces:

<https://extranet.cortolima.gov.co/resoluciones/correspondencia>

Debe digitar los siguientes datos:

1. Sede Correspondencia: **Correo Electrónico**
2. Fecha de radicado: **día/mes/año (24/12/2024)**
3. Número/Registro: **No. de Radicado**

- - Dar click en "**consultar**" - -

Cordialmente,

Ventanilla electrónica, CORTOLIMA - Ibagué - Tolima.

Instructivo para Trámites Ambientales en Línea. <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

Horarios de Radicación: Lunes a Jueves de 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 6:00pm y Viernes 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 5:00pm

La opinión es importante para nosotros, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



----- Forwarded message -----

De: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.alfonso@camara.gov.co>

Date: jue, 27 jun 2024 a las 14:28

Subject: Cancelación del Evento mesa técnica preparatoria para la reunión informativa y la audiencia pública ambiental, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

To: <pqr@ibague.gov.co>, <ventanilla@cortolima.gov.co>, <hguanumen@superservicios.gov.co>, <sspd@superservicios.gov.co>, <gagomez@defensoria.gov.co>, <ventanilla@perseneriaibague.gov.co>, <drubio@procuraduria.gov.co>, <ambientegestionriesgo@ibague.gov.co>

Cordial Saludo

Asunto: Cancelación del Evento mesa técnica preparatoria para la reunión informativa y la audiencia pública ambiental, en el marco del proceso de ampliación de licencia para el relleno sanitario La Miel.

Les informamos la cancelación del evento programado debido a la falta de confirmación de participación por parte de varios invitados clave y a la notificación de que INTERASEO S.A.S E.S.P no estará presente en el evento.

Agradecemos su comprensión ante esta situación y estamos disponibles para cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,

Martha Lisbeth Alfonso Jurado
Representante a la Cámara por el Tolima
Coalición Alianza Verde - Pacto Histórico

Martha

Congresista

#ConLaFuerzaDelTolima

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

4697
13183

24, 7:28

Correo de Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA - Fwd: CI02-0361-24 Parámetros de participación ciudadana para ...



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

16108

wd: CI02-0361-24 Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública.
INTERASEO Y CORTOLIMA

13184

Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>
De: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

2 de julio de 2024, 11:52

----- Forwarded message -----

De: VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>

Date: mar, 2 jul 2024 a las 9:54

Subject: Fwd: CI02-0361-24 Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública. INTERASEO Y CORTOLIMA

To: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.alfonso@camara.gov.co>, Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>, CALIDAD AMBIENTAL <calidad.ambiental@cortolima.gov.co>

Cordial saludo,

Su correo electrónico fue radicado con No. 11058 de 2/7/2024

Puede hacer seguimiento a su solicitud en los siguientes enlaces:

<https://extranet.cortolima.gov.co/resoluciones/correspondencia>

Se digitar los siguientes datos:

1. Sede Correspondencia: **Correo Electrónico**
2. Fecha de radicado: **día/mes/año** (24/12/2024)
3. Número/Registro: **No. de Radicado**

- - Dar click en "consultar" - -

Cordialmente,

Ventanilla electrónica, CORTOLIMA - Ibagué - Tolima.

Instructivo para Trámites Ambientales en Línea. <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

Horarios de Radicación: Lunes a Jueves de 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 6:00pm y Viernes 7:00am a 12:00pm / 2:00pm a 5:00pm

su opinión es importante para nosotros, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>



Forwarded message

De: Martha Lisbeth Alfonso Jurado HR <martha.alfonso@camara.gov.co>

Date: vie, 28 jun 2024 a las 17:04

Subject: CI02-0361-24 Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública. INTERASEO Y CORTOLIMA

To: <servicioalcliente@interaseo.com.co>, <notificaciones@interaseo.com.co>, <ventanilla@cortolima.gov.co>

Cc: <gagomez@defensoria.gov.co>, <ventanilla@personeriaibague.gov.co>, <drubio@procuraduria.gov.co>

Doctora:

Liliana Ciro

Gerente regional INTERASEO

servicioalcliente@interaseo.com.co

notificaciones@interaseo.com.co

Doctora:

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI

Directora General

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

ventanilla@cortolima.gov.co

Avenida Ferrocarril con 44 esquina

Asunto: Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública.

Respetadas Doctoras Ciro y Alfonso, reciban un cordial saludo.

En el marco de nuestra labor de control político y del acompañamiento continuo que realizamos a la comunidad afectada por el relleno sanitario La Miel, hemos convocado una mesa técnica para precisar los parámetros de participación social de la comunidad en la decisión de ampliación del licenciamiento de dicho relleno. Frente a dicha convocatoria no recibimos respuesta de la autoridad ambiental CORTOLIMA, y recibimos respuesta negativa para la asistencia por parte de INTERASEO.

En vista de lo anterior, nos dirigimos formalmente a ustedes para transmitir los parámetros propuestos por la comunidad de La Miel, con el fin de asegurar su adecuada y efectiva participación en la reunión informativa y en la audiencia pública que deben realizar en el contexto de la modificación de la licencia mencionada. Esto responde a lo dispuesto en la tutela de primera instancia de los expedientes con Rad. No. 73001-33-33-003-2024-00124-00 y 73001-31-07-002-2024-00054-00 (Acumulado), así como a la Resolución 2618 del 25 de junio de 2024 emitida por CORTOLIMA. En el mismo sentido, la participación social es un derecho consagrado en el Acuerdo de Escazú ratificado por la Ley 2273 de 2022 en Colombia.

Estos parámetros aseguran que se expondrá a la comunidad de forma clara, específica y detallada el proyecto, informando sobre todos los impactos ambientales, sociales y económicos que se generarían, así como también se expondrán todas las medidas de manejo propuestas para evitar, reducir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos.

De esta manera, se propone por parte de la comunidad los siguientes parámetros:

1. **Lugares sugeridos:** Se debe dar prioridad al Polideportivo La Miel para dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015, **ARTÍCULO 2.2.2.4.1.11. Lugar de celebración.** Deberá realizarse en la sede de la autoridad ambiental competente, alcaldía municipal, auditorios o en lugares ubicados en la localidad donde se pretende desarrollar el proyecto, obra o actividad, que sean de fácil acceso al público interesado.

- a) Polideportivo La Miel.
b) Centro Recreacional de la Policía, avenida Picalaña.
c) Centro Recreacional de Comfenalco ubicado en el km 6 por la vía Ibagué-Bogotá sector Picalaña.
d) Parque Caiké - Comfenalco Tolima

2. Los días de realización de la audiencia informativa y la audiencia pública deben corresponder a **los días viernes y/o sábado**, para lograr una mejor participación, teniendo en cuenta que las personas trabajan y/o estudian.

3. La hora de inicio tanto de la reunión informativa como de la audiencia pública será a las 8:00 a.m.; si la audiencia se extiende por más de tres (3) horas, se deberá garantizar la provisión de refrigerios.

4. Antes de la reunión informativa, CORTOLIMA deberá garantizar que las preguntas recibidas antes de esta instancia sean resueltas por parte de INTERASEO de manera escrita y dirigidas a la comunidad formalmente.

5. Antes de la reunión informativa, INTERASEO deberá emitir un documento público, en un lenguaje claro y sencillo, donde se indiquen todos los impactos que se generarían con la modificación de la licencia ambiental del proyecto, así como todas las medidas de manejo propuestas para evitarlos, reducirlos, mitigarlos, corregirlos o compensarlos.

6. CORTOLIMA deberá emitir un documento público en un lenguaje claro y sencillo, donde se relacionen todos los seguimientos ambientales que realizará a INTERASEO durante la ejecución del licenciamiento ambiental, si este se fuera a dar.

7. En la reunión informativa, INTERASEO deberá disponer del personal técnico idóneo para explicar la licencia ambiental, sus alcances e impactos, de forma sencilla y clara, para que la comunidad pueda entender los tecnicismos que se encuentren dentro de la solicitud de modificación de la licencia ambiental.

8. CORTOLIMA e INTERASEO deberán establecer, por todos los medios públicos y en las actas de firmas de la reunión informativa y audiencia pública, que estas dos instancias de participación NO hacen parte de la socialización de la licencia ambiental, pues corresponden a instancias de discusión obtenidas por vía judicial por parte de la comunidad y no del proceso de licenciamiento como tal que debe buscar sus propias instancias de socialización, participación y acuerdos con la comunidad.

9. Tres días antes de la audiencia, CORTOLIMA deberá emitir el orden de las ponencias.

10. Dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 - **ARTÍCULO 2.2.2.4.1.5. Solicitud.** *Durante el procedimiento para la expedición o modificación de una licencia, permiso o concesión ambiental, **solamente podrá celebrarse la audiencia pública a partir de la entrega de los estudios ambientales y/o documentos que se requieran y de la información adicional solicitada.*** En tal sentido, CORTOLIMA deberá emitir antes de la audiencia pública una relación de la documentación solicitada y las debidas respuestas que fueron emitidas; esta relación tendrá que ser verificada por los terceros intervinientes.

11. Debido a que la comunidad de La Miel es la directamente afectada por la ampliación del licenciamiento ambiental, se solicita que se priorice su participación ciudadana en la reunión informativa y en la audiencia pública. Además, son los sujetos de derechos protegidos por vía judicial.

12. Los representantes de las personas naturales o jurídicas que hayan solicitado la realización de la audiencia (terceros intervinientes) y que deberán tener mayor tiempo para sus ponencias, podrán otorgar su representación a terceros; esto se realizará con previo aviso a CORTOLIMA.

Atentamente,

Martha Lisbeth Alfonso Jurado
Representante a la Cámara por el Tolima
Coalición Alianza Verde - Pacto Histórico

Cc: Procuraduría departamental del Tolima
Cc: Contraloría departamental del Tolima
Cc: Personería Municipal de Ibagué

Martha

Congresista

#ConLaFuerzaDelTolima

Versión 2.1

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

CI02-0361-24 Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública. INTERASEO Y CORTOLIMA.pdf
117K

Martha

Generalidad

Ibagué, 27 de junio 2024

CI02-0361-24

Doctora:

Liliana Ciro

Gerente regional INTERASEO

servicioalcliente@interaseo.com.co

notificaciones@interaseo.com.co

Doctora:

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI

Directora General

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

ventanilla@cortolima.gov.co

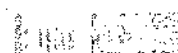
Avenida Ferrocarril con 44 esquina

Asunto: Parámetros de participación ciudadana para la reunión informativa y audiencia pública.

Respetadas Doctoras Ciro y Alfonso, reciban un cordial saludo.

En el marco de nuestra labor de control político y del acompañamiento continuo que realizamos a la comunidad afectada por el relleno sanitario La Miel, hemos convocado una mesa técnica para precisar los parámetros de participación social de la comunidad en la decisión de ampliación del licenciamiento de dicho relleno. Frente a dicha convocatoria no recibimos respuesta de la autoridad ambiental CORTOLIMA, y recibimos respuesta negativa para la asistencia por parte de INTERASEO.

En vista de lo anterior, nos dirigimos formalmente a ustedes para transmitir los parámetros propuestos por la comunidad de La Miel, con el fin de asegurar su adecuada y efectiva participación en la reunión informativa y en la audiencia pública que deben realizar en el contexto de la modificación de la licencia mencionada. Esto responde a lo dispuesto en la tutela de primera instancia de los expedientes con Rad. No. 73001-33-33-003-2024-00124-00 y 73001-31-07-002-2024-00054-00 (Acumulado), así como a la Resolución 2618 del 25 de junio de 2024 emitida por CORTOLIMA. En el mismo sentido, la participación social es



Verde



un derecho consagrado en el Acuerdo de Escazú ratificado por la Ley 2273 de 2022 en Colombia.

Estos parámetros aseguran que se expondrá a la comunidad de forma clara, específica y detallada el proyecto, informando sobre todos los impactos ambientales, sociales y económicos que se generarían, así como también se expondrán todas las medidas de manejo propuestas para evitar, reducir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos.

De esta manera, se propone por parte de la comunidad los siguientes parámetros:

1. **Lugares sugeridos:** Se debe dar prioridad al Polideportivo La Miel para dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 **ARTÍCULO 2.2.2.4.1.11. Lugar de celebración.** Deberá realizarse en la sede de la autoridad ambiental competente, alcaldía municipal, auditorios o en **lugares ubicados en la localidad donde se pretende desarrollar el proyecto, obra o actividad, que sean de fácil acceso al público interesado.**

- a) Polideportivo La Miel.
- b) Centro Recreacional de la Policía, avenida Picafeña.
- c) Centro Recreacional de Comfenalco ubicado en el km 6 por la vía Ibagué-Bogotá sector Picafeña.
- d) Parque Caiké - Comfenalco Tolima

2. Los días de realización de la audiencia informativa y la audiencia pública deben corresponder a **los días viernes y/o sábado**, para lograr una mejor participación, teniendo en cuenta que las personas trabajan y/o estudian.

3. La hora de inicio tanto de la reunión informativa como de la audiencia pública será a las 8:00 a.m.; si la audiencia se extiende por más de tres (3) horas, se deberá garantizar la provisión de refrigerios.

4. Antes de la reunión informativa, CORTOLIMA deberá garantizar que las preguntas recibidas antes de esta instancia sean resueltas por parte de INTERASEO de manera escrita y dirigidas a la comunidad formalmente.

- Verde

Martha

Concejalista

11. Debido a que la comunidad de La Miel es la directamente afectada por la ampliación del licenciamiento ambiental, se solicita que se priorice su participación ciudadana en la reunión informativa y en la audiencia pública. Además, son los sujetos de derechos protegidos por vía judicial.
12. Los representantes de las personas naturales o jurídicas que hayan solicitado la realización de la audiencia (terceros intervinientes) y que deberán tener mayor tiempo para sus ponencias, podrán otorgar su representación a terceros; esto se realizará con previo aviso a CORTOLIMA.

Cordialmente,



Martha Lisbeth Alfonso Jurado

Representante a la Cámara por el Tolima
Coalición Alianza Verde – Pacto Histórico

Cc: Procuraduría departamental del Tolima
Cc: Contraloría departamental del Tolima
Cc: Personería Municipal de Ibagué

Verde



100.04.49.1

Ibagué,

Representante a la Cámara
MARTHA LISBETH ALFONSO JURADO
martha.alfonso@camara.gov.co

Rod =

12742

del 05/07/24

Referencia: Contestación radicados de entrada No. 11058 del 02 de julio de 2024 y No. 10452 del 20 de junio de 2024.

Respetada Representante:

Comedidamente en atención a los oficios de la referencia, en forma respetuosa y atenta, me permito dar contestación a los planteamientos y peticiones presentadas en los oficios antes mencionados en el presente escrito, así:

- 1. Lugares sugeridos:** Se debe dar prioridad al Polideportivo La Miel para dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 **ARTÍCULO 2.2.2.4.1.11. Lugar de celebración.** Deberá realizarse en la sede de la autoridad ambiental competente, alcaldía municipal, auditorios o en lugares ubicados en la localidad donde se pretende desarrollar el proyecto, obra o actividad, que sean de fácil acceso al público interesado.
- a) Polideportivo La Miel.
 - b) Centro Recreacional de la Policía, avenida Picafeña.
 - c) Centro Recreacional de Comfenalco ubicado en el km 6 por la vía Ibagué Bogotá sector Picafeña.
 - d) Parque Caiké - Comfenalco Tolima.

Respuesta Cortolima.

Conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 compilatorio del sector ambiente y desarrollo sostenible, capítulo 4, sección 1, audiencias públicas en materia de licencias y permisos ambientales, artículos 2.2.2.4.1.1 y siguientes, se expidió la Resolución No. 1099 del 04 de abril de 2024 dentro de la cual se solicitó a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. la presentación de una propuesta logística para la realización de la Audiencia Pública Ambiental; Ahora bien, en el marco de una nueva convocatoria dispuesta mediante la Resolución No. 2618 del 25 de junio de 2024, se tuvo en cuenta que ya había sido recibida la propuesta logística con la cual fue surtida la reunión informativa y cuya audiencia pública no fue desarrollada por la orden judicial de suspensión de la misma.

La propuesta logística para el lugar de la audiencia pública ambiental fue revisada por el equipo de TICS y Relacionamento Institucional de la Corporación y en su momento,

Página 1 de 8.

SEDE CENTRAL
Cra. 58. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cara 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Las Palmas predio Casa
Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación

se tuvieron en cuenta aspectos como el acceso al transporte público para que las personas puedan asistir sin depender exclusivamente de vehículos particulares, que el lugar cuente con la capacidad suficiente de sillas para todos los asistentes, con infraestructura que permita la implementación de medios tecnológicos para la proyección de videos y acceso a internet para las respectivas transmisiones, con disponibilidad de servicios básicos (baños, agua potable, facilidad de atención médica en caso de emergencia) y que los propietarios accedieran al préstamo del mismo para la diligencia. En el mismo sentido, es pertinente recalcar que la asistencia a las diligencias no se limita al espacio presencial sino que se encuentran habilitados los canales virtuales para hacer efectiva la participación, tal como fue recibida su inscripción para la diligencia previamente programada y objeto de suspensión (como medida provisional en el trámite de tutela¹) mediante Auto de fecha 11 de junio de 2024 proferido el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué.

La elección del Salón Principal de Lagos Club Comfatolima como sede para la realización de la audiencia pública ambiental cumple con el requisito establecido en el artículo 2.2.2.4.1.11 del Decreto 1076 de 2015, puesto que es un lugar ubicado en el municipio donde se pretende desarrollar el proyecto. Además, es importante destacar que el proyecto en consideración presenta un interés regional significativo, beneficiando 16 municipios en el Departamento del Tolima y toda la comunidad del municipio de Ibagué a quien se le debe garantizar también su participación. Este factor subraya la importancia de seleccionar un lugar centralizado, que no solo cumple con los requisitos legales sino que también permite la accesibilidad y la participación de todas las partes y a toda la comunidad en general que pueda tener interés en participar en la mencionada reunión informativa y audiencia pública ambiental.

Se reitera que la Corporación cumplió con su función de verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la propuesta logística.

2. Los días de realización de la audiencia informativa y la audiencia pública deben corresponder a los días **viernes y/o sábado**, para lograr una mejor participación, teniendo en cuenta que las personas trabajan y/o estudian.

Respuesta Cortolima:

Teniendo en cuenta que la reprogramación de la Audiencia Pública Ambiental, obedeció a una orden de un juez constitucional que requería celeridad en el trámite de convocatoria, se publicaron las fechas específicas en el edicto correspondiente, las cuales cumplen los términos del Decreto 1076 de 2015, (para la publicación del edicto, cierre de inscripciones, lapso ente reunión informativa y audiencia pública, entre otros), las cuales además prevén que en caso de inscribirse un número considerable de asistentes para la audiencia pública, se debe dar continuidad a la diligencia el día siguiente. Además, en la reunión informativa y en la audiencia pública ambiental, no solo se habilita la asistencia presencial sino que se brinda el espacio virtual, para asegurar las garantías de participación de la mayor cantidad de personas interesadas,

¹ Expediente: 73001-33-33-003-2024-00124-00.

tal y como se ha demostrado con el éxito en el desarrollo de audiencias públicas ambientales celebradas con anterioridad por la Corporación, conforme al artículo 2.2.2.4.1.12 ibídem "A la audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee(...)"

13189

3. La hora de inicio tanto de la reunión informativa como de la audiencia pública será a las 8:00 a.m.; si la audiencia se extiende por más de tres (3) horas, se deberá garantizar la provisión de refrigerios.

Respuesta Cortolima

Según lo establecido en el artículo 2.2.2.4.1.4 del Decreto 1076 del 2015, los costos de transporte y viáticos generados por las autoridades ambientales durante la realización de audiencias públicas ambientales deben ser cubiertos por el responsable de la ejecución del proyecto o el interesado, en este caso INTERSEAO S.A.S. E.S.P.

Asimismo, el Decreto 1076 del 2015 no establece la obligación ni faculta a la Autoridad Ambiental el imponer la obligación de suministrar refrigerios a los asistentes por parte del solicitante del trámite ambiental, puesto que el único referente a costos se relaciona a la evaluación o seguimiento ambiental en el artículo 2.2.2.4.1.4, del Decreto previamente citado.

4. Antes de la reunión informativa, CORTOLIMA deberá garantizar que las preguntas recibidas antes de esta instancia sean resueltas por parte de INTERASEO de manera escrita y dirigidas a la comunidad formalmente.

Respuesta Cortolima

Teniendo en cuenta que las acciones de tutela instauradas que solicitaron nuevamente la convocatoria para la reunión informativa y audiencia pública ambiental fueron fundamentadas en la necesidad para que se diera la posibilidad a las personas de formular los interrogantes respecto de los impactos y las correspondientes medidas de manejo, la Corporación se acoge a lo dispuesto por la Juez Constitucional en su providencia de tutela² y lo regulado en el Decreto 1076 de 2015 respecto al desarrollo de la reunión informativa y la audiencia pública ambiental; en relación a que se resuelvan las inquietudes por escrito previo a la celebración de las diligencias, se reitera que, la razón de llevar a cabo nuevamente la reunión informativa es permitir que se resuelvan las inquietudes de la comunidad en la reunión informativa, la cual queda registrada mediante grabación para la posterior revisión y para que obre como prueba dentro del expediente de naturaleza público.

La reunión informativa es el espacio legal que la normativa regulatoria de las audiencias publica ambientales³ dispone con el objeto para brindar a las comunidades por parte de la autoridad ambiental, mayor información sobre el alcance y las reglas bajo las cuales

² Juzgado Tercero Administrativo Oral del circuito de Ibagué. Sentencia de tutela. 24 de Junio de 2024. Expedientes: 73001-33-33-003-2024-00124-00 73001-31-07-002-2024-00054-00 (acumulado).

³ Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.2.4.1.9. Reunión informativa.

pueden participar en la audiencia pública y además, presentar por parte del interesado en la licencia o permiso ambiental, el proyecto, los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, de manera tal que se fortalezca la participación ciudadana durante la audiencia pública.

Además, en virtud del artículo 2.2.2.4.1.14. esta Autoridad Ambiental, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública, levantará un acta de la misma, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización.

5. Antes de la reunión informativa, INTERASEO deberá emitir un documento público, en un lenguaje claro y sencillo, donde se indiquen todos los impactos que se generarían con la modificación de la licencia ambiental del proyecto, así como todas las medidas de manejo propuestas para evitarlos, reducirlos, mitigarlos, corregirlos o compensarlos

Respuesta Cortolima

Sea lo primero advertir que a la fecha, se encuentra suspendido el trámite de evaluación de la modificación de la Licencia Ambiental, y que el momento procesal asignado a la Autoridad Ambiental para requerir información a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. ya fue agotado, puesto que dicha oportunidad fue surtida con la reunión de requerimientos por única vez llevada a cabo el 21 de abril de 2023, con presencia del Ministerio Público (Procuraduría Judicial Ambiental y Agraria para el Tolima), respecto de la cual, la sociedad solicitante dio respuesta mediante el radicado de entrada No.3500 de 21 de junio de 2023 (aportando nuevamente el Estudio de Impacto Ambiental y sus anexos), dando cumplimiento al numeral 2 del artículo 2.2.2.3.8.1. del Decreto 1076 del 2015.

Por lo tanto, la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. dio cumplimiento a la entrega de documentación que se impone en el trámite de evaluación.

No obstante lo anterior, se sugerirá a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. que elabore un documento didáctico donde se indiquen todos los impactos que se generarían con la modificación de la licencia ambiental del proyecto, así como todas las medidas de manejo propuestas para evitarlos, reducirlos, mitigarlos, corregirlos o compensarlos de manera tal que se fortalezca la participación ciudadana durante la audiencia pública, como un material de apoyo a la comunidad.

6. CORTOLIMA deberá emitir un documento público en un lenguaje claro y sencillo, donde se relacionen todos los seguimientos ambientales que realizará a INTERASEO durante la ejecución del licenciamiento ambiental, si este se fuera a dar.

Respuesta Cortolima

Como se mencionó en el numeral anterior, el trámite de evaluación de la modificación de la Licencia Ambiental se encuentra suspendido de conformidad con las Resoluciones Cortolima No. 1099 del 04 de abril de 2024 y No. 2618 del 25 de junio de

Página 4 de 8

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 2ª Sur No 6 - 81 Av.
Las Palmas predio Cosa Verde Tel.: (8) 2660146
Ext. 400
Lérida

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

2024, así las cosas, relacionar los seguimientos ambientales en el presente momento procesal podrían configurar un pre-juzgamiento por parte de la Autoridad Ambiental.

13190

No obstante, en el caso de aprobarse la modificación de la Licencia Ambiental, las obligaciones a imponerse quedarán estipuladas en el Acto Administrativo que resuelve de fondo la solicitud, el cual será notificado a las partes. Ahora bien, referente a su inquietud de *seguimientos ambientales que realizará a INTERASEO durante la ejecución del licenciamiento ambiental, si este se fuera a dar*, me permito manifestarle que el mismo se haría conforme lo dispone el artículo 96 de la Ley 633 de 2000 y el manual seguimiento ambiental expedido por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a las obligaciones consagradas en el acto administrativo que se emitiera si se llegare a otorgar la modificación de la Licencia ambiental y al Plan de manejo ambiental con sus respectivas medidas de manejo ambiental allí contempladas, además de las contenidas en la Licencia ambiental que se encuentra actualmente vigente, conforme lo dispuesto en el decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.2.3.9.1., el cual estipula: "Control y seguimiento. Los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental o plan de manejo ambiental, serán objeto de control y seguimiento por parte de las autoridades ambientales, con el propósito de:

1. Verificar la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo implementadas en relación con el plan de manejo ambiental, el programa de seguimiento y monitoreo, el plan de contingencia, así como el plan de desmantelamiento y abandono (...)

2. Constatar y exigir el cumplimiento de todos los términos, obligaciones y condiciones que se deriven de la licencia ambiental o plan de manejo ambiental (...) entre otros aspectos y de acuerdo al artículo 2.2.2.3.9.4. ibídem "Del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos. Para el seguimiento de los proyectos, obras o actividades objeto de licencia ambiental o plan de manejo ambiental, las autoridades ambientales adoptarán los criterios definidos en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible".

7. En la reunión informativa, INTERASEO deberá disponer del personal técnico idóneo para explicar la licencia ambiental, sus alcances e impactos, de forma sencilla y clara, para que la comunidad pueda entender los tecnicismos que se encuentren dentro de la solicitud de modificación de la licencia ambiental.

Respuesta Cortolima

Este Despacho reiterará por escrito a la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. que la intervención que efectúe en la reunión informativa y en la audiencia pública, asegure el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.2.4.1.9. y el inciso 6 del artículo 2.2.2.4.1.13. del Decreto 1076 del 2015, en relación con la exposición de los impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas para el proyecto solicitado.

8. CORTOLIMA e INTERASEO deberán establecer, por todos los medios públicos y en las actas de firmas de la reunión informativa y audiencia pública, que estas dos

instancias de participación NO hacen parte de la socialización de la licencia ambiental, pues corresponden a instancias de discusión obtenidas por vía judicial por parte de la comunidad y no del proceso de licenciamiento como tal que debe buscar sus propias instancias de socialización, participación y acuerdos con la comunidad.

Respuesta Cortolima

Es pertinente mencionar que la Corporación no solicita suscribir firmas de los asistentes a la reunión informativa, ni en la audiencia pública ambiental.

De otra parte, se hace necesario advertir que la socialización del proyecto de modificación de licencia ambiental debe realizarse antes de la radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), para informar a la comunidad y otras partes interesadas sobre los detalles del proyecto y sus posibles impactos ambientales y sociales. Mientras que la audiencia pública ambiental es un mecanismo de participación que tiene por objeto dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad, los impactos que este pueda generar o genere y las medidas de manejo propuestas o implementadas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporte la comunidad y demás entidades públicas o privadas, como lo dispone el objeto de la audiencia pública ambiental artículo 2.2.2.4.1.1. del Decreto 1076 de 2015.

9. Tres días antes de la audiencia, CORTOLIMA deberá emitir el orden de las ponencias.

Respuesta Cortolima

En este punto, es pertinente traer a colación el parágrafo del artículo 2.2.2.4.1.10. del Decreto 1076 del 2015, el cual estipula que "...Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, podrán realizar su inscripción a partir de la fijación del edicto al que se refiere el presente decreto y hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración..."

Conforme a lo anterior, la Corporación deberá recopilar las inscripciones realizadas tanto en los puntos físicos como en la página web de Cortolima, verificando el orden cronológico de dichas inscripciones, incluyendo aquellas válidas recibidas previamente para la audiencia pública convocada (para el pasado 12 de junio de 2024). Este procedimiento implica una revisión detallada que imposibilita la publicación del orden de las ponencias dentro del plazo por usted solicitado, sin embargo, los registros se publicarán previo a la realización de la audiencia pública, garantizando los principios de transparencia y participación.

Las participaciones con registro previo, se surtirán en el orden señalado por el artículo 2.2.2.4.1.12. del Decreto 1076 del 2015, esto es posterior a la intervención de los participantes por derecho propio.

1342

10. Dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 - ARTÍCULO 2.2.4.1.5. Solicitud. Durante el procedimiento para la expedición o modificación de una licencia, permiso o concesión ambiental, solamente podrá celebrarse la audiencia pública a partir de la entrega de los estudios ambientales y/o documentos que se requieran y de la información adicional solicitada. En tal sentido, CORTOLIMA deberá emitir antes de la audiencia pública una relación de la documentación solicitada y las debidas respuestas que fueron emitidas; esta relación tendrá que ser verificada por los terceros intervinientes.

Como se mencionó en el numeral 5 del presente oficio, la Autoridad Ambiental solicitó la información adicional para la evaluación de la solicitud de modificación de Licencia Ambiental a través de la reunión de requerimientos por única vez llevada a cabo el 21 de abril de 2023 dando cumplimiento al numeral 2 del artículo 2.2.2.3.8.1. del Decreto 1076 del 2015. Aun así, en el marco de la solicitud de audiencia pública ambiental, Cortolima se encuentra en la obligación de recibir opiniones informaciones y documentos, que deberá tener en cuenta en el momento de la toma de la decisión, en virtud el artículo 2.2.2.4.1.2. del Decreto 1076 del 2015, los documentos aportados por el solicitante a la reunión de requerimientos se encuentran en el expediente que obra en la página Web de CORTOLIMA y en la secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Municipio de Ibagué, la Personería Municipal de Ibagué y la sede de COROLIMA en Ibagué, donde podrán ser consultados por cualquier ciudadano.

11. Debido a que la comunidad de La Miel es la directamente afectada por la ampliación del licenciamiento ambiental, se solicita que se priorice su participación ciudadana en la reunión informativa y en la audiencia pública. Además, son los sujetos de derechos protegidos por vía judicial.

Respuesta Cortolima

En el desarrollo de la reunión informativa podrán participar todas las personas que a bien así lo consideren, sin necesidad de acreditar un interés en el proyecto o cumplir algún tipo de requerimiento.

Ahora bien, para la participación de las personas en la audiencia pública, que no se encuentren dentro de las intervenciones por derecho propio taxativamente relacionadas en el 2.2.2.4.1.12. del Decreto 1076 del 2015, deberá realizar su inscripción. Durante el desarrollo de la audiencia pública ambiental, los participantes tendrán la oportunidad de hacer uso de la palabra según el orden cronológico en que hayan sido registradas sus inscripciones. En el caso de que no sea posible que todos los inscritos intervengan en el día inicialmente convocado, se suspenderá la audiencia y se reanudará al día siguiente para permitir la continuidad y la participación de todos los interesados.

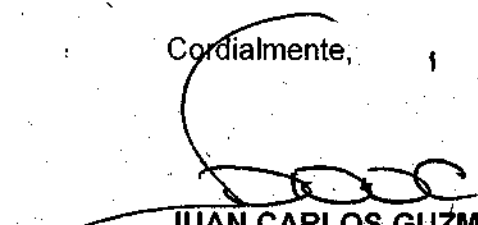
12. Los representantes de las personas naturales o jurídicas que hayan solicitado la realización de la audiencia (terceros intervinientes) y que deberán tener mayor tiempo para sus ponencias, podrán otorgar su representación a terceros; esto se realizará con previo aviso a CORTOLIMA.

En concordancia con el numeral 2 del artículo 2.2.2.4.1.12. del Decreto 1076 del 2015, los solicitantes de la audiencia pública ambiental, deberán designar a sus representantes para la participación en la misma.

Los mencionados representantes, podrán a su vez otorgar autorización o poder (según corresponda) que deberán aportar a la Autoridad Ambiental para hacer efectiva su participación. El tiempo asignado para las participaciones dependerá de la cantidad de personas inscritas.

Finalmente, en forma respetuosa Honorable representante, me permito manifestar que la Corporación no puede participar en reuniones donde su objeto sea establecer pronunciamientos sobre la toma de decisión que deberá adoptar una vez se agotado el proceso de la Audiencia Pública Ambiental, puesto que podría configurarse un prejuzgamiento, que afectaría la evaluación y decisión que en forma objetiva que se implementará con fundamento en la documentación, argumentos y ponencias aportadas al trámite ambiental, de conformidad con los parámetros contemplados en el Decreto 1076 de 2015 y normatividad vigente relacionada en esta materia.

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUZMAN CORTES
Subdirector Jurídico

Elaboró: Daniela Valencia García – Profesional Universitario
Revisó: Henry Cifuentes Ocampo – Profesional Especializado
Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales S.J.



DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

46206

13193

Contestación radicados de entrada No. 11058 del 02 de julio de 2024 y No. 10452 del 20 de junio de 2024.

5 de julio de 2024, 17:15

CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

Para: Martha Lisbeth Alfonso Jurado-HR <martha.alfonso@camara.gov.co>

Cc: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>, Jurídica Correspondencia <correspondencia.juridica@cortolima.gov.co>

Buen día, radicado de Salida electrónico N° 12742

Recordamos que este correo es utilizado exclusivamente para el ENVÍO de la información.

Para cualquier petición y/o información adicional por favor remitir al correo autorizado: ventanilla@cortolima.gov.co

Cordial saludo,

Ventanilla Electrónica de Salida

Proceso Servicio al Ciudadano
Avenida Ferrocarril con calle 44 Esquina

Ibagué-Tolima

ENCUESTA DE SATISFACCION: <https://www.cortolima.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-satisfaccion-al-usuario>INSTRUCTIVO PARA TRAMITES AMBIENTALES EN LINEA: <https://cortolima.gov.co/9/9-1/9-1-1-tramites-y-servicios/3644-tramites-en-linea>

----- Forwarded message -----

De: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 17:06

Subject: Fwd: Contestación radicados de entrada No. 11058 del 02 de julio de 2024 y No. 10452 del 20 de junio de 2024.

To: CORREO OFICIAL <correo.oficial@cortolima.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: DANIELA VALENCIA GARCIA <daniela.valencia@cortolima.gov.co>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 17:06

Subject: Contestación radicados de entrada No. 11058 del 02 de julio de 2024 y No. 10452 del 20 de junio de 2024.

To: Subdirección Jurídica <subdireccion.juridica@cortolima.gov.co>

Radicado de Salida No:	12742		
Correo Electrónico Destinatario:	martha.alfonso@camara.gov.co		
Respuesta al Radicado No:	Sede:	Centro:	
		Correo electrónico:	
		PQR electrónico:	
		T. Norte:	

		T. Sur	
Fecha		T. Sur Oriente	
		T. Oriente	
		N/A	X
¿La respuesta es negativa?	SI __ NO __		
Referencia Adicional:	Contestación radicados de entrada No. 11058 del 02 de julio de 2024 y No. 10452 del 20 de junio de 2024.		
DATOS DE FUNCIONARIO QUIEN ELABORA RESPUESTA			
Correo electrónico:	daniela.valencia@cortolima.gov.co		
Nombre:	Daniela Valencia		

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales.

AVISO LEGAL: Este mensaje de correo electrónico está dirigido para ser usado exclusivamente por su(s) destinatario(s); puede contener información confidencial y/o reservada la cual deberá ser protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, por favor informe al remitente de cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos y elimínelo inmediatamente. Cualquier actividad no autorizada podría tener consecuencias legales indicadas en la ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas aquellas que apliquen. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

11058-10452_2024_07_05_23_03_33_231.pdf
647K